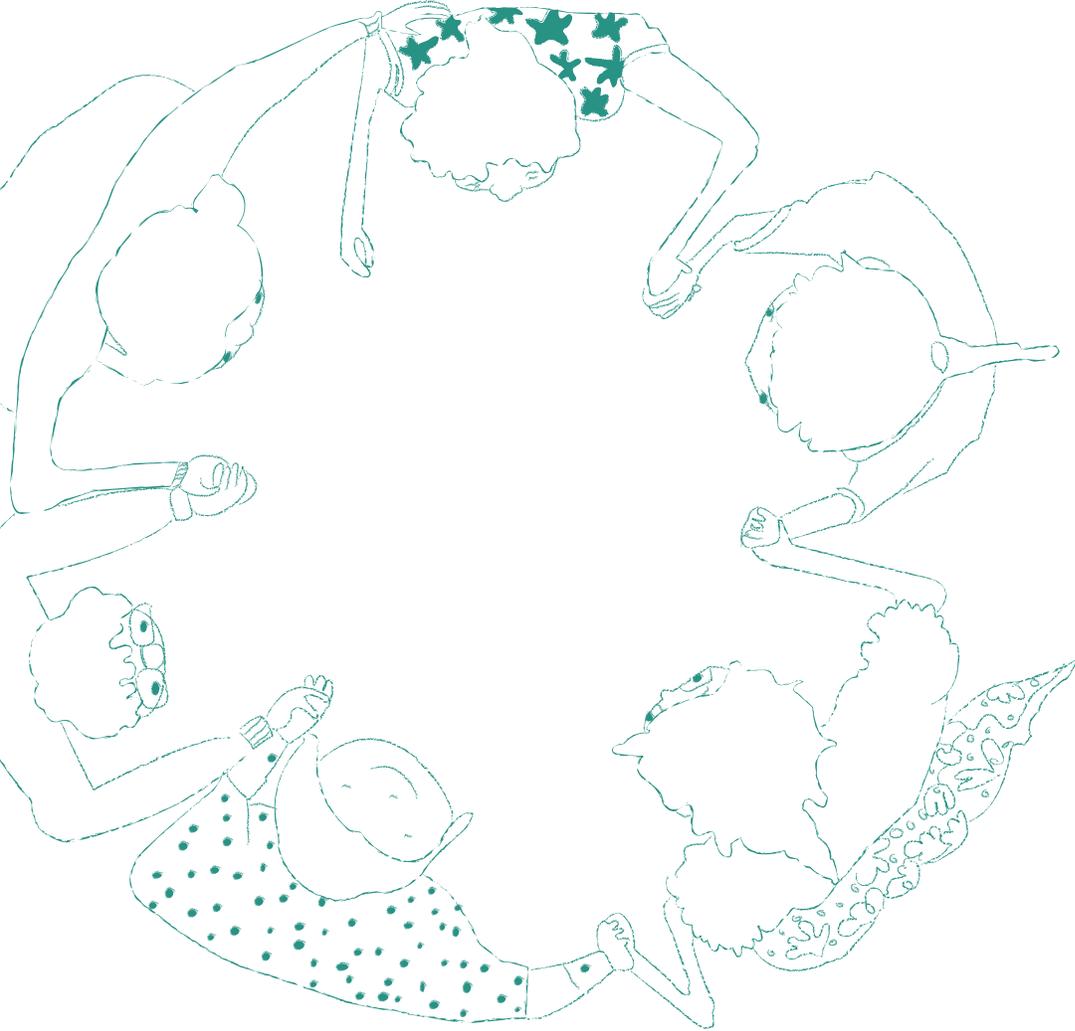


ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS DEL RECLUTAMIENTO Y LA UTILIZACIÓN: INSUMOS PARA LA PREVENCIÓN MUNICIPAL 2014



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NINOS, NINAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS DE
RECLUTAMIENTO ILÍCITO Y LA
UTILIZACIÓN: INSUMOS PARA LA
PREVENCIÓN MUNICIPAL 2014

Angelino Garzón

Vicepresidente de la República
Presidente de la Comisión Intersectorial para la prevención de reclutamiento, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos de delincuencia organizada.

SECRETARÍA TÉCNICA

Alma Bibiana Pérez Gómez

Directora del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Diana Patricia Ávila Rubiano

Coordinadora Secretaría Técnica

Equipo Técnico

Observatorio de la Secretaría Técnica

Francisco Hurtado Gamboa

Líder Observatorio

Coordinador Editorial

Catalina Zapata Valencia

Oscar Javier Pérez

Rubén Darío Albarracín

Equipo de Territorialización

Marianella Isabel Forero Moreno

Juan Pablo Fayad Sierra

Juan Manuel Guerrero Tamayo

Magda Silva Sandolval

Impulso a Casos

Olga Patricia Dávila

Luz Ángela Patiño

Equipo Administrativo

Eliana Díaz

Juan Manuel Mejía

Área de Comunicaciones del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Oswaldo Malo

Coordinador

Procesos Digitales

Diagramación

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

Marcelo Pisani Codoceo

Jefe de Misión (OIM)

Programa Migración y Niñez

Juan Manuel Luna

Coordinador

Equipo Técnico del Programa

Fotografía

Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Fotos de portada

OIM

ISBN

978-958-8469-90-4



Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



OIM Organización Internacional para las Migraciones

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), la Vicepresidencia de la República, el Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Los contenidos son responsabilidad del Programa Presidencial de Derechos Humanos en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, utilización y violencia sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y grupos delictivos organizados. Y no necesariamente reflejan las opiniones USAID o del gobierno de los Estados Unidos de América, ni de la OIM.

ÍNDICE TEMÁTICO

	INTRODUCCIÓN	6
1.	ELEMENTOS PARA LA COMPRENSIÓN DEL PROBLEMA: PRINCIPIOS DE INTERPRETACIÓN	8
2.	ESTRUCTURACIÓN DE LA INFORMACIÓN	14
3.	METODOLOGÍA DE CÁLCULO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	22
3.1	MODELO DE REGRESIÓN BINOMIAL PROBIT	23
3.2	ESTIMACIÓN Y RESULTADOS	25
3.3	PREDICCIÓN Y EVALUACIÓN DEL MODELO	29
4.	RESULTADOS	30
	MUNICIPIOS PRIORIZADOS 2014	37
4.1	CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE MUNICIPIOS	39
4.2	DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Sistema de observación propuesto por el CONPES 3673	9
Tabla 2.	Factores / dinámicas de la priorización 2012	15
Tabla 3.	Árbol de variables	17
Tabla 4.	Relación de indicadores por entidad	18
Tabla 5.	Codificación batería de indicadores para la priorización 2013-2014	19



Tabla 6.	Codificación batería de indicadores de la base ampliada	20
Tabla 7.	Matriz de datos	24
Tabla 8.	Variables explicativas o independientes	26
Tabla 9.	Coefficientes estimados	27
Tabla 10.	Ponderación de las variables	28
Tabla 11.	Esquema de evaluación de predicción del modelo	29
Tabla 12.	Evaluación de predicción del modelo	29
Tabla 13.	Valor indicadores Simacota, Santander	30
Tabla 14.	Grupos de priorización 2014	34
Tabla 15.	Distribución de los niveles de priorización por departamento	36

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1.	Descripción del proceso estadístico	14
Gráfica 2.	Estructura general de la organización de la información	21
Gráfica 3.	Función de distribución acumulativa normal	25
Gráfica 4.	Gráfico de dispersión priorización 2014	32
Gráfica 5.	Probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o utilización en los municipios ubicados en los cuadrantes i, ii y iv	33

PRESENTACIÓN

El reclutamiento, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes son actos inadmisibles en un país que busca construir una sociedad reconciliada y en paz, y por ello merecen el vehemente rechazo de la todos y todas.

El Vicepresidente de la República, Angelino Garzón, en su calidad de Presidente de la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, la Utilización y la Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados, ha instado a los responsables de estas conductas para que cesen esta práctica y cualquier vulneración de los derechos de los niños y las niñas y ha reiterado el llamado a la institucionalidad y a la sociedad a redoblar todos los esfuerzos en la generación de entornos protectores que contribuyan a la garantía de sus derechos.

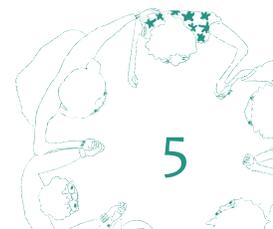
La Comisión Intersectorial fue creada precisamente como una respuesta de Estado con miras a prevenir estas vulneraciones y contribuir a la protección integral de niños, niñas y adolescentes y en particular, su derecho a no ser reclutados, a la educación y a vivir en paz y tranquilidad.

En ese marco, el Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH tiene la responsabilidad del ejercicio de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial y con ello, el encargo de proveer herramientas a la Comisión y a las entidades que la conforman, para desarrollar acciones que efectivamente le apunten a la prevención desde una perspectiva de protección integral de los derechos de la infancia y la adolescencia en Colombia.

En esta ocasión, la Secretaría presenta a las 23 entidades de la Comisión Intersectorial, este “Análisis de las Dinámicas de Reclutamiento Ilícito y la Utilización: Insumos para la Prevención Municipal 2014”, referido a la priorización municipal 2014 aprobada por el pleno de la Comisión; con la confianza de que el mismo enriquecerá el trabajo de la Comisión Intersectorial y posibilitará una mirada más sistémica que nos permita buscar y construir soluciones a su vez más integrales.

La Secretaría Técnica viene desarrollando esta labor desde el año 2011 con el apoyo de la cooperación internacional en cabeza de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) pero esta es la primera vez que se publica, no sólo para facilitar la labor de las entidades individualmente consideradas, sino más allá de eso, en la vía de profundizar la articulación y el trabajo de la Comisión como un todo, porque sólo el trabajo sistémico, coordinado y articulado permitirá un mayor impacto de la Política de prevención del reclutamiento y la utilización, en la vida de los niños y las niñas en Colombia.

ALMA BIBIANA PÉREZ
Directora del Programa
Presidencial
de Derechos Humanos y DIH



INTRODUCCIÓN

La Política Pública de Prevención del Reclutamiento y la Utilización contenida en el documento CONPES 3673 de 2010, señala dentro de su primer objetivo la necesidad de “Generar y fortalecer herramientas de protección integral de niños, niñas y adolescentes en sus espacios vitales, prioritariamente en zonas con presencia (ocasional, frecuente o transitoria) de grupos armados ilegales que los reclutan y utilizan” y con tal fin, exige a la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados organizados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados, la generación de un documento que “priorice anualmente los municipios con riesgo de reclutamiento y utilización”¹.

Este documento expone el proceso de construcción de la priorización municipal para el año 2014, que pretende ser una herramienta indicativa que facilite a las 23 instituciones que hacen parte de la Comisión Intersectorial, focalizar sus recursos orientados a prevenir estas violaciones de los derechos de los niños niñas y adolescentes.

En ese sentido, la priorización también es un instrumento que busca generar elementos esenciales para la articulación interinstitucional y se convierte en referente para hacer seguimiento al abordaje territorial de la acción institucional.

Esta priorización recoge las lecciones aprendidas de los dos ejercicios anteriores; 2011-2012 y 2012-2013, en los cuales elementos perceptivos y cualitativos tenían un mayor peso que los elementos cuantitativos. Para esta ocasión se diseñó e implementó un modelo de probabilidad estadística alimentado por información cuantitativa, que cubría una parte del espectro de indicadores definidos como intervinientes en la explicación de la ocurrencia del reclutamiento y la utilización.

A pesar del énfasis cuantitativo, la mayor diferencia respecto a los pasados ejercicios de priorización municipal radica en una mejor comprensión del fenómeno del reclutamiento y la utilización, que pasa por la profundización de los preceptos conceptuales contenidos en el CONPES 3673.

Específicamente el marco conceptual que ordena los datos y brinda los criterios para la interpretación de la información, busca asumir la hipótesis central del CONPES según la cual “a mayor garantía, goce efectivo de derechos y entornos protectores fortalecidos, menor será el riesgo de utilización de esta población por parte de los grupos armados”²

Esta apuesta implica asumir algunas posiciones epistemológicas acerca de cómo ocurren las violaciones de referencia, la principal radica en el reconocimiento de que el reclutamiento y la utilización son fenómenos complejos y por tanto multicausales que deben ser entendidos desde una

1- DNP, Documento CONPES 3673 de 19 de julio de 2010.

2- Ibídem, página 6.



perspectiva ecológica sistémica³; en la que se debe mantener un balance entre las vulneraciones que sufren los niños y niñas, y las condiciones presentes en los entornos que habitan, como la valoración de las capacidades de los escenarios sociales y las capacidades generadas por la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

A pesar de estos avances, es este el espacio apropiado para reconocer que no se poseen adelantos similares para comprender la ocurrencia de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado, y que se requiere una profundización sobre la utilización por grupos armados organizados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados. Sin embargo, se ha venido avanzando en estas reflexiones acudiendo a algunos de los principios del enfoque diferencial de género, de las violencias basadas en géneros e identificando las variables disponibles para generar un nivel de comprensión, al menos similar, al que se posee sobre reclutamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior se espera que la priorización municipal del 2015 pueda responder de manera más comprehensiva a los retos impuestos por el presente marco de referencia, para que estos ejercicios sigan contribuyendo al conocimiento, al dimensionamiento y a la prevención por parte, tanto del Estado como de la sociedad colombiana, de estas violaciones que afectan a los niños, niñas y adolescentes como a los entornos que habitan.

El documento se compone de cuatro apartados. En el primero, se exponen los elementos relevantes del enfoque que guía la mirada del Observatorio de la Secretaría Técnica de Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual que ejerce el Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, para la realización de la priorización 2014, presentando una propuesta sistémica de interpretación de la ocurrencia de las violaciones del reclutamiento y la utilización.

En el segundo y tercer apartados, se expone el proceso seguido por el observatorio en la gestión y generación de información pertinente para la priorización. A continuación se presenta una detallada explicación del modelo y la metodología de cálculo que dio como resultado la priorización municipal 2014.

Finalmente, se presentan los resultados obtenidos divididos en una caracterización de los cuatro grupos de municipios priorizados y una primera lectura del contexto departamental que incorpora esta información. Adicionalmente, se acompañan con fuentes de los informes de riesgo y las notas de seguimiento, así como las lecturas desde la geografía física y económica que ayudan a comprender porqué esta problemática se concentra en unos territorios más que en otros.

3- Tal perspectiva asume que los fenómenos ocurren debido a la confluencia de diversos conjuntos de factores o dinámicas y no a una única causa que los determine, por lo tanto se busca entender el conjunto de relaciones que produce un determinado hecho en su dinámica. Es sistémico al entender el conjunto de relaciones como un todo y a la vez es ecológico al reconocer que las dinámicas suceden en un contexto relacional, en donde los distintos balances o equilibrios de relaciones producen resultados diferentes.



1. ELEMENTOS PARA LA COMPRENSIÓN DEL PROBLEMA: PRINCIPIOS DE INTERPRETACIÓN

Desde una perspectiva sociológica, el reclutamiento y la utilización son fenómenos complejos, debido tanto a la cantidad como a la diversidad de dinámicas y factores asociados a su ocurrencia, y por tanto, a su prevención.

Así es como se deduce del enfoque propuesto por el documento de Política Pública de Prevención del Reclutamiento y Utilización CONPES 3673, en el que se señala que estas violaciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes están relacionadas con las “situaciones de vulnerabilidad” en las que viven algunos de los integrantes de este grupo poblacional.

Tales situaciones de vulnerabilidad hacen referencia a condiciones de los escenarios en los que se desarrolla la vida de los niños, niñas y adolescentes, que continuando con el documento CONPES 3673, se reúnen en cuatro ejes problemáticos que hacen referencia a los escenarios social, comunitario, familiar e institucional.

i. En los espacios vitales de niños, niñas y adolescentes hay presencia (ocasional, frecuente o transitoria) de grupos armados que los reclutan y utilizan.

- ii. Diversas formas de violencia y explotación ejercidas contra los niños, niñas y adolescentes en sus entornos familiar y comunitario, en algunos casos, aceptados culturalmente.
- iii. La oferta institucional en lo nacional y territorial, para el pleno ejercicio y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es poco pertinente, eficaz y adecuada al contexto.
- iv. Entornos familiar, comunitario y redes sociales que desconocen a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos⁴.

En este sentido, se definen dos conjuntos de factores que intervienen para que ocurra el reclutamiento y/o la utilización. Por un lado, en el primer factor se hallan las condiciones de vulneración y/o garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, junto con el grado de protección / vulnerabilidad⁵ de los entornos en los que los niños desarrollan su vida cotidiana. Por el otro lado, el segundo factor aborda los cuatro escenarios antes mencionados.

La siguiente matriz resume la interpretación del sistema propuesto por el CONPES 3673:

4- DNP, Documento CONPES 3673 de 19 de julio de 2010, páginas 63 – 86.

5- Entendemos por vulneración los hechos en donde hay violaciones a los derechos de los niños, mientras que vulnerabilidad se considera como un conjunto de particularidades que hacen que un entorno no brinde protección a los niños, niñas y adolescentes.



Tabla 1. Sistema de observación propuesto por el CONPES 3673

Condiciones	Escenarios				
	Social	Institucional	Comunitario	Familiar	Individual
Vulneración de los derechos					
Garantía de los derechos					
Protección / Vulnerabilidad de los entornos en los que los niños desarrollan su vida cotidiana					

6- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. UNICEF. Caracterización de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales: Inserción social y productiva desde un enfoque de Derechos Humanos. Bogotá: Defensoría del Pueblo, 2006. P. 75

7- Álvarez-Correa, Miguel y Aguirre, Julián. Guerreros sin Sombra: Niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado. Bogotá: Procuraduría General de la Nación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, 2002: p. 257

En consecuencia con esta propuesta de análisis, se puede afirmar que son las distintas relaciones posibles entre las condiciones y los escenarios las que generan o previenen el reclutamiento. Es así como coincidimos con los estudios que señalan que desde la perspectiva jurídica, a pesar de que la mayoría de niños, niñas y adolescentes expresan haber ingresado “voluntariamente” a los grupos armados ilegales, tal voluntariedad debe ser relativizada “y matizada con el análisis de las circunstancias sociales y económicas en las cuales se encuentran”⁶.

Algo diferente debería ocurrir desde la perspectiva de la atención psicosocial y en general para cualquier tipo de atención, en donde la voluntariedad tendría que entenderse como la capacidad de agencia de los individuos, que para el caso de los niños, niñas y adolescentes se relaciona con definir su propio futuro y por ende, ser tenida en cuenta a la hora de recomendar y o diseñar las intervenciones apropiadas, adecuándose al reconocimiento de los niños como sujetos, adaptando así los tipos de atención a la realidad de los niños, niñas y adolescentes, a sus condiciones y escenarios⁷.



Desde la política pública de prevención del reclutamiento y utilización, la matriz es una propuesta de acción que ordena intervenir en todas las posibles relaciones a partir del criterio de Protección Integral de la infancia y la adolescencia y por tanto, de los principios de interés superior de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la prevalencia e interdependencia de estos, la corresponsabilidad, la participación y los distintos enfoques diferenciales.

De acuerdo con el documento “Manual Metodológico para el Desarrollo de la Política de Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes en el Ámbito Regional” elaborado por la Secretaría Técnica, “el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), es el núcleo normativo fundamental de la Política Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por Grupos Organizados al Margen de la Ley”⁸.

Según este Código, el concepto de Protección Integral es el eje central a través del cual se articulan las cuatro tipos de acciones afirmativas para el goce efectivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes, a saber, el reconocimiento de los niños y sus derechos, la garantía y prevención de cualquier vulneración a sus derechos, y restablecimiento de los mismos en caso de verse afectados.

En el mismo sentido, el documento “Lineamientos Técnicos para el Marco general y orientaciones de políticas públicas y planes territoriales en materia de infancia

y adolescencia”⁹ formulado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), determina que el concepto de **Protección Integral** se concreta en siete principios de interpretación; que son “nociones rectoras de carácter aclarativo y explicativo con base en las cuales el operador resuelve los conflictos, inquietudes o tensiones que presenta la aplicación de la Ley en los casos particulares.

En el ámbito del Estado estos principios orientan y dirimen conflictos en la construcción de políticas públicas de infancia y adolescencia. **La importancia de estas nociones reside en que, derivadas de la perspectiva de Derechos, imponen la revisión de cada caso como único e individual y sitúan en contexto histórico y cultural las acciones estatales”¹⁰.**

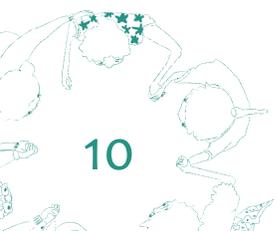
Con miras a identificar posibles criterios que sustenten no solo la priorización de los municipios, sino la forma cómo se debe procesar e interpretar la información que soporta dicho ejercicio, se procedió a revisar los principios de interpretación que corresponden a: el Interés Superior, la Prevalencia de los Derechos, la Exigibilidad, la Universalidad, la Equidad, la Solidaridad y la Integralidad.

Continuando con el documento de lineamientos del ICBF, el **interés superior** consagrado en el artículo 8 del Código de la Infancia y la Adolescencia se define como “el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus derechos humanos que son universales, prevaletentes e interdependientes[...] en el marco de

8- Secretaría Técnica de Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra Niños Niñas y Adolescentes. Manual Metodológico para el Desarrollo de la Política de Prevención del Reclutamiento y la Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes en el Ámbito Regional. Bogotá, Junio de 2011

9- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Lineamientos Técnicos para el marco general y orientaciones de políticas públicas y planes territoriales en materia de infancia y adolescencia. Resolución 910 de 7 de mayo de 2007 . Diario Oficial No. 47.417 de 21 de julio de 2009

10- Ibid., p. 12.



una política pública, debe reconocer[se] como objetivo socialmente valioso los derechos de los niños y promover su protección efectiva, a través del conjunto de mecanismos que conforman las políticas jurídicas y sociales”¹¹.

El principio de interés superior se concibe siempre articulado al principio de **prevalencia de derechos**. De hecho se considera que “[el] interés superior es el marco que orienta el principio de la prevalencia de derechos, dado que permite hacer una ponderación de las consecuencias que para cada caso particular, implique privilegiar el ejercicio o garantía de los derechos de los [niños niñas y adolescentes], con primacía no excluyente de los derechos de los terceros”¹².

Se podría afirmar que para un ejecutor de política pública, el principio de interés superior de los derechos de los niños, niñas y adolescentes implica la obligación de planear pensando en el concepto de Protección Integral, mientras que el principio de prevalencia implica que cada vez que exista un conflicto entre el cumplimiento de los derechos de los niños y los de otra población, deben tenerse en cuenta primero aquellos, pues, el principio de prevalencia “surge del reconocimiento de los posibles conflictos que en el orden social puedan suscitarse en la relación y ponderación entre los derechos de los niños y los de los demás, y es el mecanismo que permite la resolución del conflicto privilegiando los derechos de los niños”¹³.

Otros de los principios relevantes para la priorización municipal es el de **exigibilidad**, según el cual

el Estado tiene una “responsabilidad inexcusable [...] en cabeza de todos y cada uno de sus agentes, de actuar oportunamente para garantizar la realización y el restablecimiento de [los] derechos [de los niños niñas y adolescentes]”¹⁴. En esta medida, la priorización municipal se convierte en un insumo para que las acciones de los agentes estatales se dirijan a los territorios considerados como prioritarios, buscando con ello evitar la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que habitan la zona.

En el mismo sentido, el principio de **universalidad** entendido como aquel que “impone garantizar todos los derechos de todos los niños, las niñas y los adolescentes [garantizando que] la satisfacción integral y simultánea de todos los derechos humanos, debe hacerse efectiva en todos los ámbitos”¹⁵, de manera que obliga a que la interpretación de los datos no excluya ninguna porción de la población menor de 18 años presente en los municipios.

Para nuestro caso, la articulación de estos conceptos implica que tanto la recolección y el procesamiento, como la interpretación de los datos, debe propender como mínimo por el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos; buscando prevenir su vulneración, bajo el entendido de que los niños y niñas poseen condiciones poblacionales especiales que los hacen tener una vulnerabilidad per se¹⁶ frente a cualquier dinámica y/o factor que influya en los contextos en donde se desarrolle su vida.

11- Ibid., p. 12.

12- Ibid., p. 14.

13- Ibid., p. 14.

14- Ibid., p. 14.

15- Ibid., p. 15.

16- DNP, Op. Cit., p. 42





Es en este contexto que la Política Pública de Prevención del Reclutamiento y la Utilización define que la probabilidad de reclutamiento y/o utilización se reduce en la medida que exista una “mayor garantía, goce efectivo y entornos protectores fortalecidos de derechos”¹⁷ y por tanto, prevenir se entiende como “actuar antes que el niño o niña pierda el disfrute de sus derechos”¹⁸.

En la elaboración del documento CONPES 3673 se discutió la inclusión de la categoría de riesgo y por consiguiente, la de la fórmula asociada, según la cual: el riesgo es **igual** a las amenazas **por** las vulnerabilidades **sobre** las capacidades. Durante el debate respecto a la pertinencia de su inclusión o no se llegó a la conclusión de que al tener en cuenta los principios de interpretación se negaba la posibilidad de incluir este concepto en la medida en que la universalidad y el interés superior de los derechos de las personas menores de 18 años, hacía innecesario identificar el nivel de riesgo del individuo o el colectivo amenazado, ya que al ser

niños la única respuesta posible era la **actuación inmediata**.

Esta argumentación impone una restricción adicional al análisis de la información, en la medida que no podemos hablar estrictamente de municipios en riesgo y nos obliga a hablar de municipios con presencia de amenazas representadas en factores y/o dinámicas asociadas con el reclutamiento o de la probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o de la utilización. De hecho, esta misma discusión nos impide hablar de factores de riesgo, razón por la cual hemos optado por el concepto de dinámica y/o factor asociado, con el cual buscamos definir de manera más precisa que la existencia de, por ejemplo, homicidios en determinado municipio no es un factor susceptible de ser aislado y por tanto eliminado, sino que es la expresión (el indicador por así decirlo), de un conjunto de relaciones sociales más complejo que la simple eliminación de un contradictor en medio de un conflicto; todo esto con la intención de que una mirada más sistémica de los problemas

17- Ibid., p. 6.

18- Ibid., p. 42.¹⁹ La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV genero el índice Municipal de Riesgo de Victimización compuesto por siete sub índices cuatro de amenazas y tres de vulnerabilidad, los dos sub índices aquí incluidos corresponde a esta última categoría.

relacionados con el reclutamiento nos permita ver soluciones a su vez más integrales.

Esta perspectiva permite asumir de una manera integral los principios de interpretación, lo que a su vez posibilita ver la amenaza desde una perspectiva más colectiva y menos individual, posibilitando una mirada sistémica de cómo se relacionan las dinámicas y/o factores.

Este giro a un enfoque más sistémico que analítico, tiene como finalidad identificar las relaciones relevantes que generan configuraciones en los entornos o en las condiciones, que hacen más probable la ocurrencia del reclutamiento y/o la utilización. En este sentido, se busca explicar estas violaciones a los derechos de los niños y niñas, a partir de la funcionalidad e interacción del conjunto de elementos relacionados con la ocurrencia de las mismas.

Al considerar el reclutamiento y la utilización como problemas complejos, **señalamos que para que**

estas violaciones tengan lugar, deben confluír una muy variada gama de elementos, es decir, no son sólo factores relacionados con un tipo especial de dinámica (por ejemplo la pobreza), sino un conjunto de factores de otras índoles, como por ejemplo podría ser la configuración entre dinámicas de pobreza, de conflicto y economías ilícitas. Dentro de éstas se considerarían entonces las condiciones sociales de la familia, la participación política, las representaciones sociales sobre las niñas, los niños y los adolescentes y, la capacidad de los gobiernos territoriales o nacionales para garantizar los derechos de los niños.

De esta manera, la priorización de municipios pretende rastrear técnicamente la presencia de características sociales asociadas con el conflicto armado interno, que permita focalizar las acciones de las entidades de la Comisión Intersectorial no sólo en los municipios con mayor presencia de estas dinámicas, sino también en aquellos en donde aún no se hallan presentes.



2. ESTRUCTURACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información se organizó sobre la base de estimar la probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o utilización, primero se realizó la identificación de factores y/o dinámicas asociadas a tales violaciones y posteriormente se procedió a su valoración y dimensionamiento en cada uno de los municipios del país.

En consonancia con los elementos conceptuales antes señalados, el procesamiento y análisis de la información responde a un enfoque multifactorial, que parte de encontrar y resaltar los múltiples factores y/o dinámicas que inciden sobre el fenómeno estudiado.

Durante el procesamiento estadístico de los datos, se buscó cumplir con dos principios fundamentales: eficiencia y veracidad. En relación con la eficiencia, el proceso responde a una estandarización

del tratamiento de los datos, esto con el fin de agilizar procesos, organizar la información y brindar mayor confianza sobre la misma. Respecto a la veracidad, para asegurar que los resultados y conclusiones derivados del análisis de la información sean estadísticamente confiables.

En la Gráfica 1 se muestran los procesos y subprocesos relacionados con el ciclo general de producción de información. A continuación se describe la puesta en práctica por parte del observatorio de los dos primeros, los cuales buscaban la organización coherente de la información expresada en la definición de un árbol de indicadores y la estructuración de un grupo de bases de datos que permitieran un análisis estadístico que cumpliera con los criterios de interpretación arriba señalados.

Gráfica 1. Descripción del proceso estadístico



Este proceso define el ingreso y recolección de las unidades básicas de información, es decir, hace referencia a los datos, su sistematización y armonización. El cumplimiento de este proceso permite generar y alistar las bases de datos para ser estadísticamente analizadas. La gestión de datos es dinámica por tanto es normal que durante el proceso de análisis estadístico, sea necesario hacer

cambios y transformaciones como la inclusión de indicadores al conjunto general de la información. La gestión de datos se ha dividido en dos subprocesos: uno, recolección de la información y dos, organización y clasificación de la misma.

El propósito de la recolección de datos consiste en documentar las variables e indicadores considerados como relevantes o de interés,

en la medida que se presumen tienen la capacidad de explicar en parte el fenómeno estudiado. Durante esta etapa se busca determinar su disponibilidad, ubicar las fuentes y obtener los datos.

Para esta etapa se recogieron los insumos producidos para la priorización del 2012, que rastreó la presencia de cerca de una docena de factores y/o dinámicas relacio-

nadas con los ejes problemáticos definidos por el CONPES 3673. La Tabla 2 muestra la relación entre factores y/o dinámicas con los ejes problemáticos, cuyo criterio general de interpretación usado en este ejercicio responde a que: a mayor presencia de factores y/o dinámicas en un municipio, mayor es la probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o utilización.

Tabla 2. Factores / dinámicas de la priorización 2012

Ejes problemáticos	Factores / Dinámicas
En sus espacios vitales hay presencia de grupos armados que los reclutan y utilizan.	Presencia o tránsito de grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados.
	Presencia de economías y actividades ilegales y/o zonas de tránsito de las actividades ilegales.
	Altos índices de homicidio.
	Presencia de minas antipersonales.
Diversas formas de violencia y explotación son ejercidas contra ellos en sus entornos familiares y comunitarios, en algunos casos son aceptados culturalmente.	Presencia de amenazas de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes.
	Altos índices de Violencia Intrafamiliar. Peores formas de trabajo infantil.
La oferta institucional, en lo nacional y territorial, para el pleno ejercicio y garantía de los derechos de ellos, es poco pertinente, continua, eficaz y adecuada al contexto.	Regiones deprimidas por bajos índices económicos y de marginalidad social.
	Baja capacidad de respuesta frente al riesgo de desplazamiento de niños, niñas y adolescentes.
	Baja capacidad de respuesta frente al riesgo de reclutamiento y utilización NNA.
Los entornos familiar, comunitario y de redes sociales, los desconocen como sujetos de derechos.	Altos índices de Violencia sexual e Intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes.
Los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a grupos étnicos se encuentran en una grave situación de vulnerabilidad frente a los grupos armados ilegales y los grupos delictivos organizados.	Población municipal con Pertenencia étnica superior a 13.6%



A pesar de la sencillez y pragmatismo utilizado para identificar en qué municipios era más probable que hubiera o no reclutamiento, el planteamiento tenía dificultades tanto en el dimensionamiento y valoración de las variables, como en el espectro de dinámicas que se incluían.

Tales dificultades fueron subsanadas en la revisión y análisis realizado durante el 2013, como resultado del cual se determinó incluir en el análisis la variación de los valores de las variables e indicadores y la ampliación de estos últimos relacionados en el análisis.

En este sentido se planteó la construcción de dos grupos de bases de datos. El primero denominado como batería de indicadores, que hace referencia directa al ejercicio de priorización, mientras que el segundo grupo al que se llamó base ampliada, se refiere a indicadores que aportan información para el análisis específicamente de la vulneración de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

De esta manera, la información que es insumo del ejercicio de priorización se clasifica en tres ejes temáticos que agrupan los principales factores que inciden en la vulneración de derechos y probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o utilización de

niños, niñas y adolescentes. Uno de ellos responde al eje temático de demografía, que da cuenta de la caracterización poblacional a nivel municipal. Por otro lado se encuentra el eje temático de vulnerabilidad y amenaza que identifica la dinámica del conflicto armado y la vulneración de los derechos de los niños en ese marco. Por último, el eje temático de garantía de derechos, que identifica la capacidad institucional de garantía y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Sobre cada eje temático se identifican una serie de unidades de análisis e indicadores que dan cuenta del fenómeno a nivel municipal. Es importante aclarar que por unidad de análisis se entiende una dimensión temática de observación, que da cuenta de un aspecto concreto y específico de incidencia respecto a los ejes temáticos. Por indicador se comprende las diferentes mediciones disponibles sobre cada una de estas unidades de análisis.

De esta forma se identificaron para la priorización 2014 tres ejes temáticos, siete unidades de análisis y 133 indicadores asociados a las mismas. En la Tabla 3 se presentan los ejes temáticos junto con las unidades de análisis asociadas a cada uno de ellos. La clasificación de los indicadores se muestra en la Tabla 4.

Tabla 3. Árbol de variables

Eje temático	Unidades de Análisis
Identificación/Demografía	Identificación de los municipios
	Demografía
Vulnerabilidad y Amenaza	Dinámica del conflicto armado
	Vulneración de derechos contra niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado
	Vulneración de derechos contra niños, niñas y adolescentes en otros contextos
Garantía de derechos (Factores de Protección)	Capacidad interinstitucional para la prevención de reclutamiento/utilización
	Garantía de Derechos de los niños, niñas y adolescentes

El primer eje identifica las características de la población de los municipios en el aspecto demográfico, social y económico. El segundo eje se refiere al contexto social y al entorno familiar de los niños, niñas y adolescentes que aumentan el riesgo de reclutamiento/utilización. El último eje se refiere a los factores institucionales que disminuyen el riesgo de reclutamiento/utilización, tanto en referencia a la garantía de derechos, como a la capacidad de respuesta en la prevención de estos delitos.

Las fuentes de información son principalmente entidades gubernamentales que producen y divulgan la información de acuerdo con sus objetivos misionales. A pesar de que algunas de ellas hacen parte de la Comisión Intersectorial, los flujos de información suelen ser lentos. En la Tabla 4 se especifica la entidad, la unidad de análisis, la disponibilidad y el número de indicadores correspondiente a cada institución.



Tabla 4. Relación de indicadores por entidad

Entidad	Unidad de Análisis	Disponibilidad	Indicadores
DANE	Demografía	Internet	29
ICBF	Vulneración de derechos de NNA	Solicitada	21
Unidad de Víctimas	Vulneración de derechos de NNA	Internet	18
Min. De Educación	Dinámica del conflicto armado/Garantía de derechos	Solicitada	12
PPDDHH	Dinámica del conflicto armado	Solicitada	11
Medicina Legal	Vulneración de derechos de NNA	Internet	9
ST - Comisión Intersectorial	Capacidad institucional	Propia	9
Defensoría del Pueblo	Dinámica del conflicto armado	Solicitada	5
GADH	Vulneración de derechos de NNA	Solicitada	2
Fiscalía	Capacidad institucional	Solicitada	2
Min. Interior	Capacidad institucional	Solicitada	2
BDUA-Min. Protección Social	Garantía de derechos	Solicitada	2
		Otros	11
		Total	133

Una vez estructurada la información en un patrón coherente, el paso a seguir consistió en organizar los datos para poder validar la significancia de los mismos, lo que implica el dispendioso ejercicio de armonización de las bases de datos, para lo que es indispensable que estos cumplan con criterios estadísticos mínimos de orden y clasificación por dos razones:

1. Facilitar la actualización regular de los datos, minimizar los riesgos de error y generar procesos eficientes que ahorren tiempo y recursos.

2. Establecer un protocolo que permita compartir y socializar la información. Asimismo, servir de insumo para el Sistema de Información propuesto por la Secretaría Técnica.

En correspondencia con los ejes temáticos y las unidades de análisis previamente definidas, se construyó un método de clasificación en el que se asigna a cada indicador un código de acuerdo con el tipo de información que aporta. En primer lugar, se determina según el eje temático, en segundo lugar, según la unidad de análisis y sus respectivas subunidades y

si corresponde a la batería de indicadores de la priorización o de la base ampliada. Por último, se asigna a cada indicador un número para identificarlo en relación con la mis-

ma familia de indicadores. A continuación se exponen los códigos que corresponden a cada una de las dimensiones descritas, de acuerdo con cada una de las baterías.

Tabla 5. Codificación batería de indicadores para la priorización 2013-2014

A	Identificación/ Demografía	
1-	Identificación de los municipios	
	a	Identificación de los municipios
2-	Demografía	
	a	Caracterización de la población total del municipio
	b	Perspectiva Diferencial de la caracterización de la población
	c	Caracterización de la población de niños, niñas y adolescentes del municipio
	d	Índices de NBI
B	Vulnerabilidad y amenaza	
1-	Dinámica del conflicto armado	
	a	Presencia actores armados
	b	Acciones de los grupos armados ilegales
	c	Homicidios
	d	Masacres
	e	Presencia de cultivos ilícitos
	f	Presencia de minas, munición sin explotar y AEI
	g	Desplazamiento Forzado
	h	Alertas Tempranas de Reclutamiento/Utilización (SAT - CIAT)
	i	Acciones contra un bien protegido por el DIH
2-	Vulneración de derechos contra niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado	
	a	Caracterización de Casos de reclutamiento y/o utilización de niños, niñas y adolescentes
	b	Casos de accidentes e incidentes con MAP - MUSE - AEI de niños, niñas y adolescentes
	c	Casos de niños, niñas y adolescentes huérfanos
	d	Casos de niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento
	e	Casos de niños, niñas y adolescentes asesinados en combate
	f	Casos de niños, niñas y adolescentes desaparecidos
	g	Casos de reclutamiento y/o utilización de jóvenes (de 18 a 26 años)



3-		Vulneración de derechos contra niños, niñas y adolescentes en otros contextos
a		Casos de Violencia intrafamiliar
b		Casos de Abuso sexual infantil
c		Casos Peores formas de trabajo infantil
d		Casos de Pobreza
e		Casos de Muertes de niños, niñas y adolescentes por causa externa
C		Garantía de derechos (Factores de Protección)
1-		Capacidad interinstitucional para la prevención de reclutamiento/utilización
a		Presencia de Oferta Institucional en clave de Prevención de reclutamiento y utilización
b		Judicialización con reclutamiento/Utilización
c		Judicialización de docentes por reclutamiento y/o utilización
d		Planes territoriales de prevención de reclutamiento y utilización
e		Decreto de Conformación de Equipo de Reacción
2-		Garantía de Derechos de los niños, niñas y adolescentes
a		Salud
b		Educación
c		Recreación y participación Cultural
d		Identidad

Tabla 6. Codificación batería de indicadores de la base ampliada

B		Vulnerabilidad y amenaza
1-		Dinámica del conflicto armado
j		Alertas de Reclutamiento/Utilización referenciadas por otras entidades
k		Alertas de Reclutamiento/Utilización a través de Seguimiento a medios de comunicación
l		Alertas de Reclutamiento/Utilización referenciadas por otros actores (ONG, Naciones Unidas, persona, otros)
2-		Vulneración de derechos contra niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado
h		Casos de niños, niñas y adolescentes que abandonaron el programa especializado de desvinculados
i		Casos de accidentes e incidentes con MAP - MUSE - AEI de niños, niñas y adolescentes
j		Casos de niños, niñas y adolescentes huérfanos
k		Casos de Violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado
l		Casos de niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento (incluir desagregado género, grupo poblacional - étnica, ciclo vital)

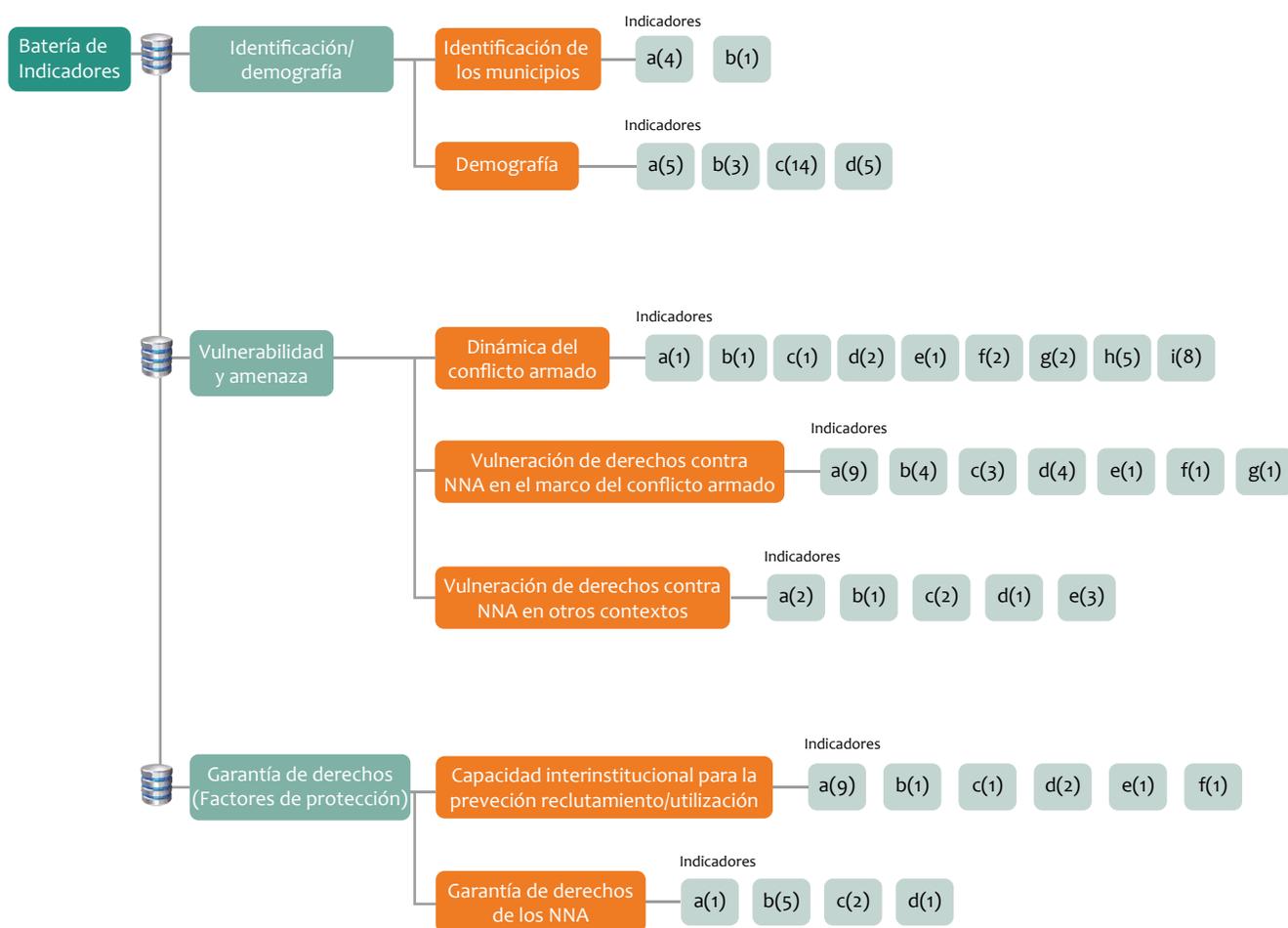
Así por ejemplo, para el indicador Número total de casos reportados en el municipio de violencia intrafamiliar, se establece que hace parte del segundo eje temático y se le asigna la letra B (“vulnerabilidad y amenaza”). Igualmente responde a la variable número tres (“Vulneración de derechos contra niños, niñas y adolescentes en otros contextos”) y a la subvariable “Casos de violencia intrafamiliar”, con lo cual se le asigna el código “3a”. Por otra parte, se identifica que corresponde a la base de priorización, con lo cual se le asigna el número 1. Por último, se le asigna un número se-

gún la cantidad de indicadores que tengan estas mismas relaciones.

Una vez asignados estos distintos códigos al indicador, el siguiente paso es unirlos en uno solo. De esta forma, el código del indicador de ejemplo es “B3_a101”.

En la gráfica siguiente se muestra la relación de los indicadores según el esquema de clasificación anteriormente descrito. En la parte izquierda se distinguen los tres ejes temáticos, seguido de las unidades de análisis y subunidades de análisis; así como del número de indicadores asociados a cada clasificación.

Gráfica 2. Estructura general de la organización de la información



3. METODOLOGÍA DE CÁLCULO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN



Como resultado del proceso de Gestión de Datos se obtienen bases de datos con todas las variables normalizadas (armonizadas) y clasificadas. Esto facilita la generación de información útil y pertinente que permite el procesamiento de los datos para realizar los tres pasos que contempla este subproceso, a saber: la minería de datos, la elaboración de series de tiempo y finalmente el procesamiento de estadística multivariada.

Previo al análisis propiamente dicho, se realiza una exploración preliminar de los datos definiendo relaciones y causalidades entre las diferentes variables. El fin es depurar la base de datos para simplificarla y obtener información de mejor calidad estadística y conceptual.

La minería de datos es un proceso que intenta descubrir patrones en grandes volúmenes de información gracias a una gran variedad de métodos de trabajo. Se deben definir qué técnicas son las más idóneas para el tratamiento de los datos, en función de las características propias de las variables utilizadas y de los objetivos puntuales de la interpretación de la información.

Los resultados esperados del subproceso se refieren a la estimación de información faltante, pronóstico de series, análisis descriptivo y el tipo de información requerido para cumplir los objetivos del Observatorio de la Secretaría Técnica. Por otra parte, permite depurar la gestión de datos, pues gracias a esto es posible incluir nuevas variables o descartar otras de acuerdo a su significancia y aporte estadístico.

Toda la información es reportada con una periodicidad temporal establecida, en la mayoría de los casos los periodos de reporte son anuales, sin embargo, no todos los indicadores vienen con la misma periodicidad e incluso algunos no la tienen. Por este motivo es necesario armonizar tales indicadores por medio de metodologías relacionadas con las series de tiempo.

Además de estandarizar los periodos de tiempo en los que se realiza la observación este procesamiento de los datos, se permite conocer la evolución de los indicadores en el tiempo y su posible tendencia a futuro, dando pistas sobre la relación entre indicadores y señalando la influencia de algunos hechos históricos relevantes.

Finalmente, la estadística y el análisis multivariado son la reunión de un conjunto de metodologías utilizadas para el análisis de variables que dan cuenta de una serie de características a un grupo de individuos (en nuestro caso de municipios). Los resultados esperados permiten encontrar patrones de los factores asociados y la probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o utilización. De esta forma es posible ponderar las diferentes variables, con el fin de identificar cuáles son las de mayor injerencia y su relación entre sí.

A partir de la relación ya planteada entre probabilidad de ocurrencia y vulneración de los derechos, se plantean dos metas a partir del análisis multivariado. En primer lugar, validar y cuantificar las relaciones entre los factores y/o dinámicas asociados al reclutamiento.

Y, en segundo lugar, gracias a los resultados del punto anterior y al enfoque sistémico propuesto, establecer cuáles son las variables más sensibles e importantes para explicar la relación de interés, las cuales a su vez dan pistas acerca de las acciones de política más efectivas a proponer.

El análisis multivariado permite obtener una priorización municipal más precisa, ya que cuantifica y diferencia los aportes de los factores y/o dinámicas asociadas al reclutamiento y/o utilización, solucionando algunas de las dificulta-

des evidenciadas en priorizaciones anteriores. Además permite jerarquizar los factores y/o dinámicas asociados, señalando cuál de ellos tiene mayor representatividad para el fenómeno analizado.

El método seleccionado para hacer el análisis multivariado fue la construcción de un modelo de regresión binomial (probit), que constituye la base de la priorización municipal 2014 y de la definición de los grupos de priorización. A continuación se describe la metodología construcción y sus principales resultados.

3.1 MODELO DE REGRESIÓN BINOMIAL PROBIT

Para la Priorización 2014 se planteó un modelo de regresión binomial –probit-. Por “modelo de regresión” se entiende la metodología estadística que explica la variación de una variable (dependiente) respecto a los cambios de las variables asociadas (independientes). Se define binomial porque la variable dependiente o de estudio solo puede tomar dos valores: 1 (ocurrencia del fenómeno) y 0 (no ocurrencia del fenómeno).

Para nuestro caso, la variable dependiente (fenómeno de estudio) se define sobre la base de cuatro reportes oficiales que presentan información anualizada por municipio de reclutamiento y/o utilización de niños, niñas y adolescentes. El primer reporte son los Informes de Riesgo y las Notas de Seguimiento del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo para el periodo 2012-2013, el segundo los datos sobre niños y niñas atendidos por el programa especializado de desvinculados del ICBF durante el perio-

do 2005 al 2012, el tercero, los casos reportados de desplazamiento por reclutamiento ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) durante el periodo 2005 al 2012 y finalmente, el cuarto corresponde a los casos de reclutamiento y utilización a los cuales la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial hace seguimiento dentro del componente de Impulso a la Investigación Penal que presenta información en el periodo 2012 al 2013.

Asumiendo que los datos contenidos en la variable dependiente construida reflejan de la manera más cercana a la realidad la distribución geográfica, así como el dimensionamiento de los casos de reclutamiento y/o utilización, se realizaron una serie de procesamiento estadísticos en los que siguiendo las relaciones entre variables sugeridas por el documento CONPES 3673 se buscó identificar las variables relevantes para la construcción del modelo (Ver tabla 8), con el objetivo de usar estas va-



riables explicativas para estimar la probabilidad de ocurrencia del fenómeno. A continuación se expone el proceso estadístico utilizado.

El total de la información se organizó en una matriz que relaciona cada municipio respecto de las variables asociadas al fenómeno del reclutamiento y/o utilización. Se identifica al conjunto de municipios por los términos $I_1, I_2, I_3 \dots I_n$ y a las variables por $X_1, X_2, X_3 \dots X_k$.

Así, la observación c_{ij} representa el comportamiento del municipio i respecto al conjunto de variables independientes j . De los 1.123 municipios de Colombia se obtuvo información de 1.117 de ellos. Debido a que no contamos con información para cinco entidades territoriales correspondientes a corregimientos departamentales, a estos se asignó el valor de probabilidad de las capitales del departamento al que corresponden.

Tabla 7: Matriz de datos

	X_1	X_2	X_3	...	X_k
I_1	$C_{1,1}$	$C_{1,2}$	$C_{1,3}$...	$C_{1,k}$
I_2	$C_{2,1}$	$C_{2,2}$	$C_{2,3}$...	$C_{2,k}$
I_3	$C_{3,1}$	$C_{3,2}$	$C_{3,3}$...	$C_{3,k}$
...	\ddots	...
I_n	$C_{n,1}$	$C_{n,2}$	$C_{n,3}$...	$C_{n,k}$

Se define que la probabilidad de reclutamiento/utilización sigue una función de distribución acumulativa normal (FDAN):

$$P(Y=1|X) = P(Y=1|X_1, X_2, X_3, \dots, X_k) \quad (1)$$

$$P(Y_i) = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \int_{-\infty}^{P(Y_i)} e^{-z^2/2} dz \quad (2)$$

En donde $P(Y=1|X)$ significa la probabilidad de que el evento definido ocurra dados los valores observados de las variables. El uso de la FDAN asegura que la relación entre las variables independientes (X) no sea lineal respecto de la variable

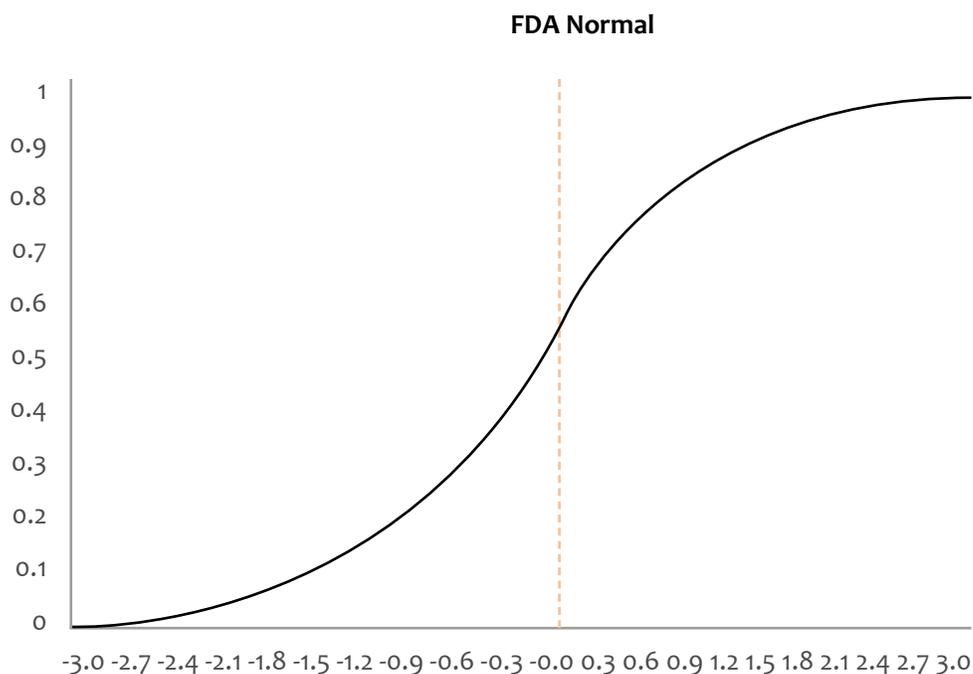
dependiente (Y). Asimismo, la estimación del modelo se encuentra entre cero y uno, lo cual permite interpretar los resultados del modelo en términos de la probabilidad de ocurrencia del fenómeno (Gráfico No. 3).

Para cada municipio i la probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o utilización es calculada por la siguiente fórmula:

$$P(Y_i) = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \dots + \epsilon_i \quad (3)$$

Donde ϵ_i es el residuo o componente no explicado por el modelo.

Gráfico 3: Función de distribución acumulativa normal



3.2 ESTIMACIÓN Y RESULTADOS

Del total de 133 indicadores se probaron relaciones relevantes con cerca de 54; respondiendo a aquellos que cumplieran con los parámetros de armonización y estaban debidamente documentados. De este grupo se identificaron solo ocho como significativos para la construcción del modelo.

Dos de los indicadores del eje temático de Identificación/Demografía, cuatro del eje Vulnerabilidad y Amenaza y dos del eje Garantía de Derechos; señalando claramente la necesidad de profundizar los procesos de gestión de datos en este último eje. La Tabla 8 muestra las variables identificadas como relevantes para la construcción del modelo.

Tabla 8: Variables explicativas o independientes

Indicador	Nombre de la variable	Aspectos que valora	Año	Fuente
x_0	Constante			
x_1	Población cabecera/Población área rural (proyección DANE)	Proporción de población que vive en la cabecera municipal sobre la que vive en la zona rural	2012	DANE
x_2	Población hombres menores de 18 años	Número de población de hombre menores de 18 años que tiene el municipio	2012	DANE
x_3	Presencia actor armado evidenciado por número de víctimas reportadas en el municipio de desplazamiento forzado por expulsión	Número de víctimas reportadas en el municipio de desplazamiento forzado por expulsión	2012	UARIV
x_4	Presencia de cultivos ilícitos	Número de hectáreas de cultivos ilícitos presentes en el municipio	2011	SIMCI
x_5	Número de incidentes MAP, MUSE y AEI	Número de accidentes con MAP e incidentes con MUSE	2012	PAICMA
x_6	Número de casos reportados en el municipio de jóvenes desmovilizados que participaron en grupo armado (18 a 26 años)	Número de casos reportados en el municipio de jóvenes desmovilizados que participaron en grupo armado (18 a 26 años)	2013	GAHD
x_7	Índice geográfico del Índice Municipal de Riesgo de Victimización	Tiempo promedio de desplazamiento de una víctima de MAP-MUSE al hospital más cercano. Títulos Mineros. Conflictos en el uso del suelo. Kilómetros disponibles de vías principales.	2012	UARIV
x_8	Índice institucional del Índice Municipal de Riesgo de Victimización	Atención a víctimas de la violencia, participación electoral. Programas ICBF. Violencia Intrafamiliar. Programas en educación de MAP-MUSE. Erradicación manual de cultivos ilícitos	2012	UARIV

En la Tabla 9 se muestran la estimación de los coeficientes (β 's) para cada uno de los indicadores, donde es importante aclarar que los coeficientes son estadísticamente significativos al 5%. Es decir, tenemos al menos el 95% de confianza estadística de que los respectivos

indicadores explican o son relevantes al fenómeno del reclutamiento/utilización de niños, niñas y adolescentes. En la siguiente Tabla se muestra que los valores de probabilidad para cada una de los indicadores es menor a 0.05 (5%).

Tabla 9: Coeficientes estimados

Coeficiente	Estimación	Probabilidad
β_0	-2.747748	0.0000
β_1	-0.004593	0.0003
β_2	2.79E-05	0.0005
β_3	0.711314	0.0000
β_4	0.006174	0.0125
β_5	0.207091	0.0007
β_6	0.026623	0.0004
β_7	2.210736	0.0000
β_8	1.290938	0.0001

Definimos así la estimación de la probabilidad de ocurrencia de reclutamiento/utilización de niños, niñas y adolescentes, reemplazando la ecuación (3) por el valor de los coeficientes estimados (Tabla 9):

$$P(\hat{Y}_i) = -2.75 - 0.0046X_1 + 2.79E-05X_2 + 0.71X_3 + 0.006X_4 + 0.21X_5 + 0.027X_6 + 2.21X_7 + 1.29X_8 \quad (4)$$

De las variables incluidas encontramos que sólo una de ellas tiene efecto negativo sobre la probabilidad de ocurrencia del fenómeno (Población cabecera/Población rural). Es decir, al aumentar la relación de la población de la cabecera respecto a la población rural, disminuye la probabilidad de ocurrencia del reclutamiento/utilización. El efecto de las demás variables es positivo, lo que indica que al incremento de las mismas aumenta la probabilidad de ocurrencia del fenómeno.

El siguiente paso consistió en determinar cuáles son los factores que presentan mayor relevancia o ponderación en el fenómeno de reclutamiento/utilización de niños, niñas y adolescentes. Entre las variables con efecto positivo estimamos el peso de cada una sobre la probabilidad estimada. En la Tabla 10 se muestra el resultado de la ponderación.



Tabla 10: Ponderación de las variables

Nombre de la variable	Aporte
Índice geográfico del Índice Municipal de Riesgo de Victimización	54%
Índice institucional del Índice Municipal de Riesgo de Victimización	28%
Presencia actor armado evidenciado por número de víctimas reportadas en el municipio de desplazamiento forzado por expulsión	15%
Número de incidentes MAP, MUSE y AEI	3.4%
Número de casos reportados en el municipio de jóvenes desmovilizados que participaron en grupo armado (18 a 26 años)	0.42%
Presencia de cultivos ilícitos	0.10%
Población hombres menores de 18 años	0.001%

El cálculo de las ponderaciones da cuenta del aporte que tiene cada variable sobre la suma de la probabilidad. De la ecuación (4) se calcula el valor de la FDAN para el producto promedio de la variable por el coeficiente estimado de la misma y se compara el resultado con los demás productos.

De acuerdo con los resultados, el indicador con mayor peso (aquel cuya variación explica en mayor proporción el cambio de la variable dependiente), es el Índice Municipal de Riesgo de Victimización en su componente geográfico (54%), seguido del componente institucional del mismo Índice (28%) y el indicador de presencia de grupo armado (15%). El resto de indicadores aportan en menor proporción, pero también son factores fundamentales en la ocurrencia del fenómeno.

Es importante anotar que si bien algunos indicadores aportan más que otros, ello no significa que cada uno actúa por separado, pues lo que obtenemos del modelo es la confluencia simultánea de todos los factores involucrados.

De igual manera, es necesario advertir que los resultados son de naturaleza estadística, que si bien ofrecen una perspectiva de interpretación del fenómeno, sus resultados no son absolutos ni determinantes. Similar a los factores que se relacionan con la posibilidad de sufrir un infarto (edad avanzada, sedentarismo, tabaquismo, consumo de grasas saturadas, etc.), ello no implica que sea imposible que un deportista de 25 años que no fuma y se alimenta adecuadamente, llegue a sufrir de un infarto.

19- La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV genero el índice Municipal de Riesgo de Victimización compuesto por siete sub índices cuatro de amenazas y tres de vulnerabilidad, los dos sub índices aquí incluidos corresponde a esta última categoría.

3.3 PREDICCIÓN Y EVALUACIÓN DEL MODELO

Una vez estimado el modelo, se evalúa su bondad de acuerdo con la capacidad predictiva del mismo. Si el valor estimado de la probabilidad es superior a 0.5 se asume que el municipio i cumple con las distintas condiciones para la ocurrencia del reclutamiento/utilización $P(Y=1|X)$; y si es menor al 0.5 no presenta las condiciones críticas de ocurrencia $P(Y=0|X)$, pero sin excluir la posibilidad de que ello ocurra.

Se sigue de lo anterior que el modelo predice correctamente en dos situaciones: 1° Estima baja probabilidad de ocurrencia de reclutamiento/utilización y efectivamente el municipio no presenta reportes de este fenómeno y 2° Estima alta probabilidad y el municipio presenta reporte por reclutamiento/utilización. De igual forma, no predice correctamente cuando estima baja o alta probabilidad, pero el municipio presenta reporte o no, respectivamente. La Tabla 11 ilustra estas posibilidades.

Tabla 11: Esquema de evaluación de predicción del modelo

	Baja Probabilidad (<0.5)	Alta probabilidad (>0.5)
Reporte	Error I	Acierto
No Reporte	Acierto	Error II

La siguiente tabla muestra el porcentaje de aciertos y errores del modelo para el conjunto de municipios del país. Como se aprecia, el porcentaje de aciertos es superior al mínimo esperado (70%).

Tabla 12: Evaluación de predicción del modelo

	Reporte	No Reporte	Total
Total	574	543	1117
Correcto	483	390	873
%Correcto	84%	72%	78%
%Incorrecto	16%	28%	22%

Junto a la evaluación de predicción, el modelo debe cumplir con los supuestos estadísticos del mismo. Estos supuestos se refieren a la normalidad, la no auto correlación y la homoscedasticidad de los errores.

- Homoscedasticidad: dadas las características del modelo, la varianza de los errores no es constante a través de la mues-

tra. En la estimación se aplicó el método Huber/White de Covarianzas robustas.

- No auto correlación: de acuerdo con la característica de la información (los datos son de corte transversal y no temporal), los errores no están correlacionados en el tiempo.



4. RESULTADOS

A partir de los resultados del modelo, se planteó una gráfica que agrupa los municipios del país a través de dos ejes (Gráfico No. 4): el eje de la probabilidad (abscisa/eje horizontal) y el eje de los reportes de reclutamiento y/o utilización de niños, niñas y adolescentes (ordenada/eje vertical).

Para el primer eje, se calcula el valor de probabilidad de ocurrencia del fenómeno para cada uno de los municipios por la ecuación (4). Así, por ejemplo, para el municipio de Simacota en Santander, a partir del valor de los indicadores (Tabla 13) se define la probabilidad de

ocurrencia del fenómeno de reclutamiento y/o utilización (ecuación 5). Resalta que este municipio en particular no reporta incidentes y accidentes de MAP, MUSE y AEI, tampoco de jóvenes desmovilizados que participaron en algún grupo armado. Sin embargo, sí hay presencia de cultivos ilícitos y de actores armados. Se suma a lo anterior: el valor del Índice Municipal de Riesgo de Victimización, en su componente geográfico e institucional; y la relación de la población de la cabecera respecto a la población del área rural y la población de hombres menores de 18 años.

Tabla 13: Valor indicadores Simacota, Santander

Nombre de la variable	Valor
Índice geográfico del Índice Municipal de Riesgo de Victimización	0,7768
Índice institucional del Índice Municipal de Riesgo de Victimización	0,6427
Presencia actor armado evidenciado por número de víctimas reportadas en el municipio de desplazamiento forzado por expulsión	1
Número de incidentes MAP, MUSE y AEI	0
Número de casos reportados en el municipio de jóvenes desmovilizados que participaron en grupo armado (18 a 26 años)	0
Presencia de cultivos ilícitos (hectáreas)	10
Población hombres menores de 18 años	1639
Población cabecera/Población área rural	0,428

$$P(\hat{Y}_i) = -2.75 - (0.0046 * (0.428)) + (2.79E^{-05} * (1639)) + (0.71 * (1)) + (0.006 * (10)) + (0.21 * (0)) + (0.027 * (0)) + (2.21 * (0.7768)) + (1.29 * (0.6427))$$

$$P(\hat{Y}_i) = 0.7310 \quad (5)$$



20- El Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, ha definido 34 unidades territoriales para la Política Pública en Derechos Humanos y el DIH. Estas unidades se conciben como aquellas regiones o territorios de Colombia, ocupados por comunidades o grupo de personas en general, que comparten los siguientes aspectos:

- Contextos históricos, culturales, sociopolíticos, geográficos y ambientales influidos por el conflicto armado y las violencias conexas;
- Presentan patrones recurrentes de violencia y afectación de específicos grupos vulnerados;
- Han desarrollado capacidades sociales e institucionales a partir del afrontamiento de las consecuencias del conflicto;
- Son o serán áreas priorizadas de respuesta institucional en los procesos inmediatos y futuros de paz, desarrollo y prosperidad integral.

El valor de probabilidad para Simacota es, por tanto, de 0.7310. En otras palabras, para el municipio de Simacota se estima una probabilidad de alrededor del 73% de presentar casos de reclutamiento y/o utilización en 2014.

Se realiza el mismo procedimiento para cada uno de los municipios del país y el posterior resultado permite ordenarlos de mayor a menor probabilidad. Al resultado de la probabilidad le restamos 0.5 (o el 50%), que corresponde al valor definido para determinar si el municipio presenta alta o baja probabilidad. Así, se define que los valores positivos presentan alta probabilidad de ocurrencia, mientras que los negativos baja probabilidad. El valor final de Simacota es de 0.23 (alta probabilidad).

Para el segundo eje se ordenan los municipios conforme si presentan informes de reclutamiento y/o utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados ilegales. Es decir, se ordenan los municipios en dos grupos en función de la variable dependiente del modelo (previamente definida). Ahora bien, cada municipio cuenta con un número determinado de reportes que se compara con el promedio de los reportes correspondientes a los restantes municipios que pertenecen a la misma unidad territorial definida por el Observatorio de Derechos Humanos del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (PPDDHH)²⁰.

Siguiendo con el caso de Simacota, este municipio presenta un (1) reporte de reclutamiento y/o utilización, asociado a la información del ICBF entre 2005 y 2012 respecto a

niños, niñas y adolescentes desvinculados. No presenta reporte de Alertas Tempranas por parte de la Defensoría del Pueblo ni casos de desplazamiento forzado por amenaza de reclutamiento.

Ahora, Simacota dadas sus características geográficas y sociales, pertenece a la región del Magdalena Medio junto a municipios como La Dorada (Caldas), Honda (Tolima), Guaduas (Cundinamarca), entre otros. Del número de reportes de Simacota se normaliza estadísticamente y se compara con los reportes de los demás municipios de esta región. Al ser normalizado, se obtiene un valor entre 0 y 1, y en el caso de Simacota es de 0.34. A este resultado, le restamos 0.5 de tal forma que a resultados negativos, el nivel de reportes del municipio está por debajo a los municipios pertenecientes a su propia región. En nuestro caso, el resultado es -0.16, de manera que el municipio presenta una incidencia relativamente menor del fenómeno en comparación con la región a la que pertenece.

Al repetir este procedimiento para cada uno de los municipios, obtenemos la correspondiente ubicación particular de cada municipio (representado en el Gráfico 4). Asimismo, se determinan los cuatro cuadrantes del gráfico (en sentido contrario a las agujas del reloj). De esta forma, los municipios ubicados en los cuadrantes por debajo del eje de probabilidad (eje horizontal) presentan un menor número de reportes en comparación con los municipios de la región a la que pertenecen; y lo contrario cuando se ubican en los cuadrantes superiores. De forma análoga, los municipios ubicados a la derecha del eje



de reportes (eje vertical) presentan alta probabilidad de ocurrencia; y lo contrario en los municipios ubicados en los cuadrantes de la izquierda.

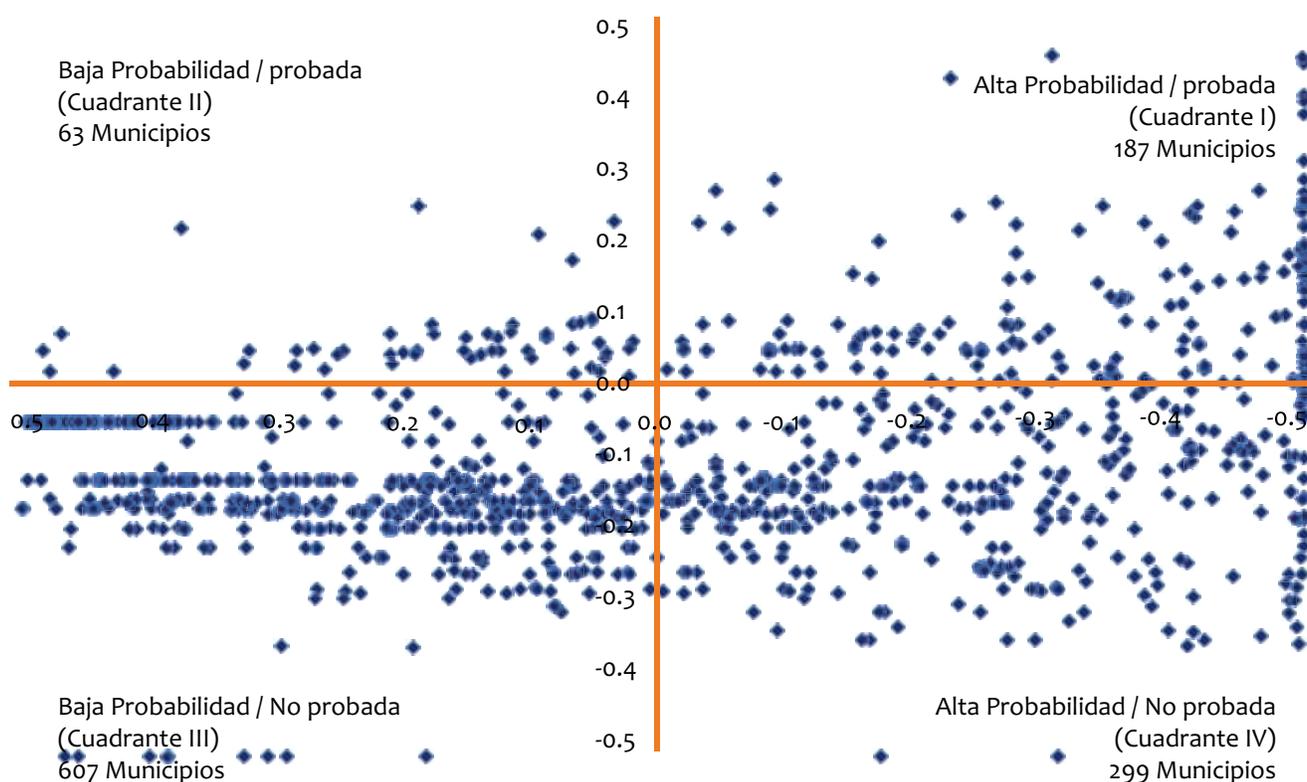
pero alto nivel de reportes (Cuadrante II), y otros presentan baja probabilidad y bajo nivel de reportes (Cuadrante III).

Simacota presenta una probabilidad positiva y el nivel de reportes es inferior respecto a la región del Magdalena Medio. Así, este municipio se ubica en el cuadrante IV del Gráfico No. 4. Otros municipios presentan alta probabilidad y alto nivel de reportes (Cuadrante I), otros presentan baja probabilidad

El Gráfico No. 4 permite identificar cuál es la situación de cada uno de los municipios, no sólo en función de lo calculado por el modelo, sino también de lo realmente sucedido en relación con el reclutamiento y/o la utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales.

Gráfico no. 4: Gráfico de dispersión priorización 2014

Priorización 2013/14



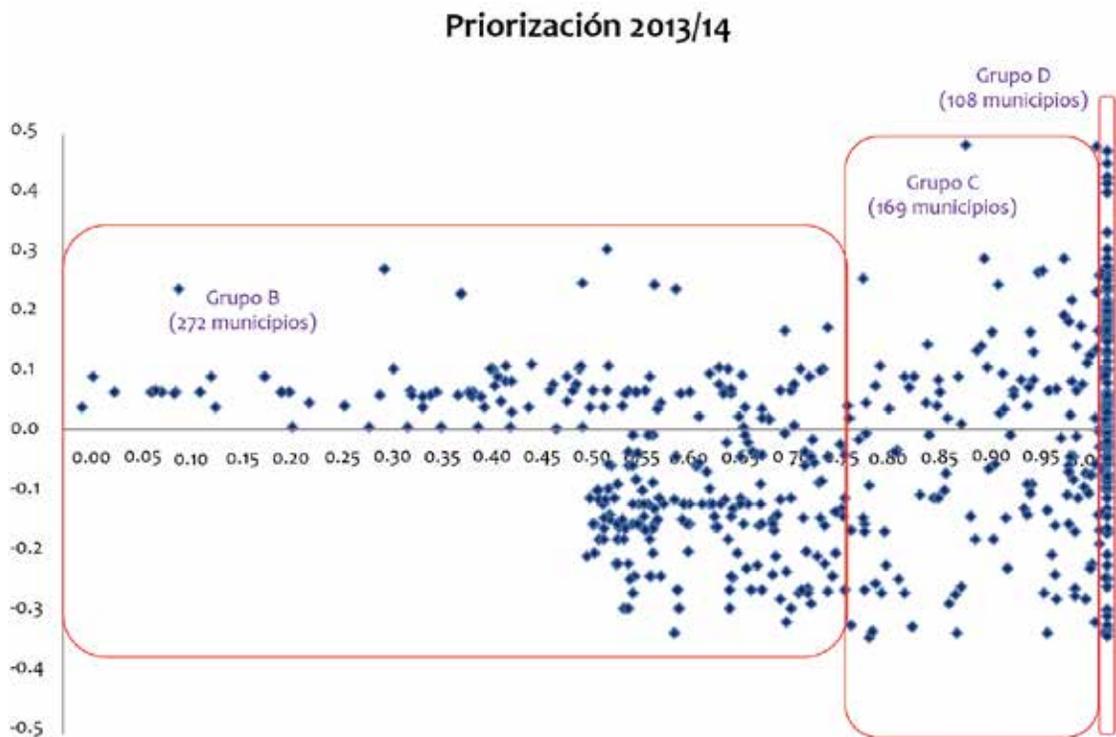
A pesar de que esta distribución permite clasificar los municipios en grupos claramente definidos, se consideró siguiendo el mandato del documento CONPES 3673, que en términos de la prevención y de los elementos de enfoque antes señalados, no era coherente separar los municipios con alta probabilidad (cuadrantes I y IV) en dos grupos diferentes solo porque no se tuviera registro institucional de la ocurrencia de reclutamiento y/o utilización en uno de ellos (cuadrante IV).

En el mismo sentido los municipios con registro institucional de la ocurrencia de reclutamiento y/o utilización pero con resultados que se calificaron como baja probabilidad

(cuadrante II), no podrían ser considerados como menos relevantes, ya que el modelo podría haberlos ubicados allí por problemas relacionados con la falta y la calidad de datos.

Por tal razón se procedió a realizar, con estos tres cuadrantes, un análisis diferente, el cual se presenta en el Gráfico No. 5, respecto al cuadrante III, se estableció que los municipios allí ubicados ocuparían el último nivel de priorización en la medida que tanto el modelo como los registros institucionales presentan información que permite afirmar que allí existe menor probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o utilización que en los otros cuadrantes.

Gráfico no. 5: Probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o utilización en los municipios ubicados en los cuadrantes i, ii y iv



El análisis de la dispersión de los municipios de los tres cuadrantes antes señalados permitió definir tres grupos de municipios así: 1° aquellos que cumplen todas las condiciones definidas por el modelo y por tanto su probabilidad es igual a 1, 2° los municipios con probabilidades entre 0.75 y 0.99 y 3° los municipios con probabilidades entre 0 y 0.74, en donde se incluyen aquellos municipios que a pesar de tener poca probabilidad poseen reportes institucionales de reclutamiento y/o utilización por encima

del promedio de las unidades territoriales a las que pertenecen.

La Tabla 14 muestra las denominaciones dadas, el rango de probabilidades y el número de municipios que engloba cada grupo. La probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o utilización se dividió en dos niveles: medio y superior, justificado en la necesidad de señalar que la priorización no es, ni puede entenderse como un instrumento de exclusión sino como una herramienta en los términos aquí explicados.

Tabla 14: Grupos de priorización 2014

	Probabilidad (P)	No. Municipios
Grupo A Medio	$-0.50 < P < 0.00$	573
Grupo B Superior Bajo	$-0.50 < P < 0.74$ incluyen municipios que poseen reportes institucionales de reclutamiento y/o utilización por encima del promedio de las unidades territoriales a las que pertenecen	272
Grupo C Superior Medio	$0.75 < P < 0.99$	169
Grupo D Superior Alto	$P = 1$	108

El grupo A está conformado por los municipios ubicados en el cuadrante III del Grafico No. 4 y por tanto recibió la denominación de probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o utilización Medio.

probabilidad, entre 0.50 y 0.75, junto con municipios que a pesar de tener poca probabilidad poseen reportes institucionales de reclutamiento y/o utilización por encima del promedio de las unidades territoriales a las que pertenecen.

El grupo B reúne los valores entre -0.50 y 0.74 por lo tanto se nombró como Superior Bajo, en la medida que agrupa municipios con alta

El grupo C reúne los municipios con probabilidades en el intervalo 0.75 y 0.99, sin distinción acerca del pro-

medio de reportes de reclutamiento y/o utilización y por tanto recibió la denominación Superior Medio.

De manera similar que el grupo anterior, el grupo D no tienen en cuenta el promedio de reportes de reclutamiento y/o utilización reuniendo los municipios con valor igual a 1, es decir aquellos en donde según el modelo se cumplen todas las condiciones para que ocu-

rra reclutamiento y/o utilización de niños, niñas y adolescentes.

La siguiente tabla muestra la distribución departamental de las cuatro categorías de municipios. Los departamentos de Antioquia con 42 municipios, Nariño con 23, Cauca con 21, Chocó con 20 y Meta con 19, son los que mayor cantidad de unidades territoriales poseen en los niveles superior alto y medio.



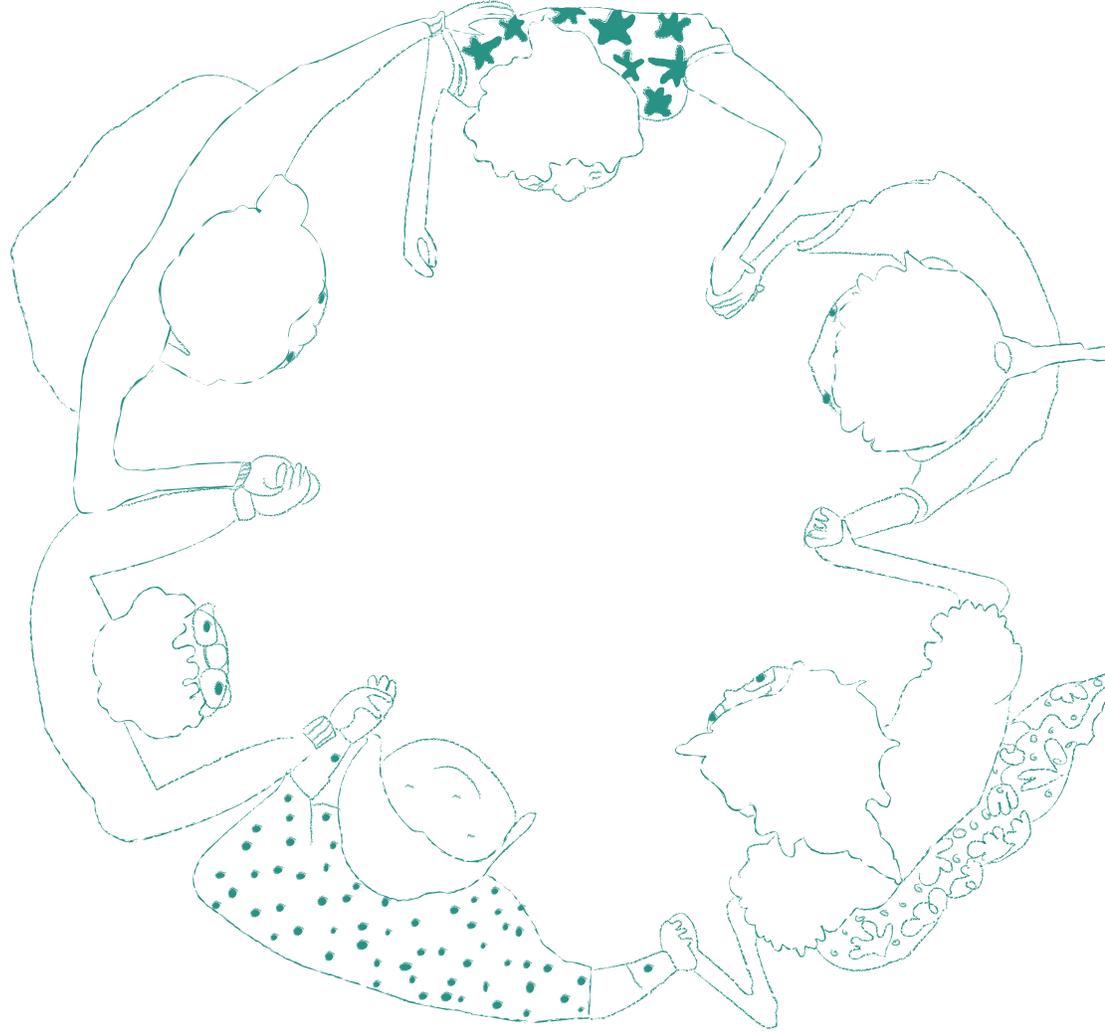
Porcentualmente los departamentos con mayor cantidad de municipios en los niveles superior alto y medio son Caquetá y Guaviare, en donde la totalidad de los municipios están ubicados en estas categorías. Les siguen Arauca con el 85%, Vichada con 75%, Putumayo

con 69%, Chocó con 66%, Meta con 65%, Guainía con el 55% y Cauca y Vaupés con el 50%. A nivel nacional se puede afirmar que 277 municipios se encuentran clasificados en estos niveles, lo que representa el 25% de los municipios del país.



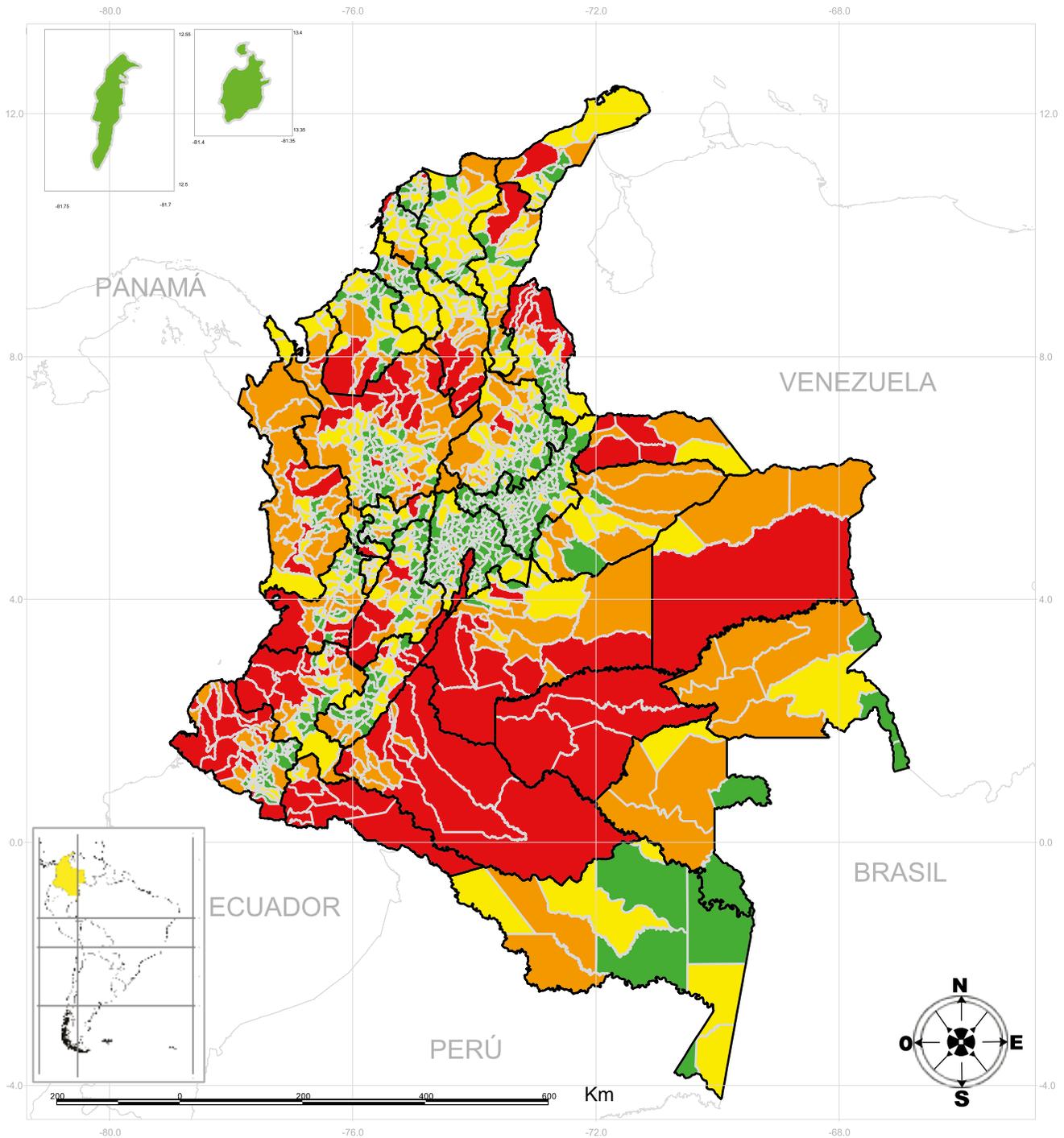
Tabla 15: Distribución de los niveles de priorización por departamento

Departamento	Grupo D Superior Alto	Grupo C Superior Medio	Grupo B Superior Bajo	Grupo A Medio	Total
Amazonas		2	5	4	11
Antioquia	13	29	30	53	125
Arauca	4	2	1		7
Atlántico	1	1	12	9	23
Bogotá, D.C.	1				1
Bolívar	5	7	19	15	46
Boyacá		2	8	113	123
Caldas	1	1	8	17	27
Caquetá	8	8			16
Casanare		8	5	6	19
Cauca	12	9	10	11	42
Cesar	1	5	13	6	25
Chocó	2	18	6	4	30
Córdoba	2	2	12	14	30
Cundinamarca		2	9	105	116
Guainía		5	1	3	9
Guaviare	4				4
Huila	5	5	8	19	37
La Guajira	1	2	7	5	15
Magdalena		2	18	10	30
Meta	9	10	7	3	29
Nariño	12	11	7	34	64
Norte de Santander	7	4	11	18	40
Putumayo	8	1	2	2	13
Quindío		2	9	1	12
Risaralda	1	1	4	8	14
San Andrés				2	2
Santander	1	10	21	55	87
Sucre		2	8	16	26
Tolima	4	7	16	20	47
Valle del Cauca	5	6	13	18	42
Vaupés		3	1	2	6
Vichada	1	2	1		4
Total general	108	169	272	573	1122



MUNICIPIOS
PRIORIZADOS
2014

MUNICIPIOS PRIORIZADOS 2014



Convenciones

— Límites departamentales

Categorías Priorización



Modelo de La Tierra:
Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum Horizontal: WGS84
Escala original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

4.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE MUNICIPIOS

¿Cómo son los municipios del Grupo D - Nivel Superior Alto?

Ocupan el 40% del territorio nacional y representan el 43% del total de habitantes proyectados para 2014, con un alto componente de población urbana reflejado en que 16 de las 32 capitales departamentales están en este nivel; incluyendo Bogotá D.C., Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena.

En total 23 departamentos poseen municipios clasificados en este nivel. Sin embargo, los departamentos de Arauca, Caquetá, Guaviare y Putumayo presentan la mitad o más de sus municipios en este grupo. En el caso de Guaviare, todos sus municipios se encuentran dentro de esta clasificación.

¿Cómo son los municipios del Grupo C - Nivel Superior Medio?

Los municipios de este nivel ocupan el 28% del territorio nacional y con excepción del Archipiélago de San Andrés y el Distrito Capital, están presentes en todos los departamentos del país, se caracterizan por una gran diversidad en términos de tamaño aunque en la mayoría de los casos se ubican en cercanías de los municipios del nivel Superior Alto.

Concentran el 19% del total de habitantes proyectados para 2014; 75% del cual se ubica en zonas urbanas y en donde destacan capitales departamentales como Montería, Santa Marta, Bucaramanga, Sincelejo, Arauca, Mocoa y cabeceras regionales como Soacha, Facatativá, Carmen de Bolívar, Puerto Boyacá, Barrancabermeja y Tuluá.

30 departamentos reportan municipios en este nivel.

¿Cómo son los municipios del Grupo B - Nivel Superior Bajo?

Los municipios de este nivel ocupan el 18% del territorio nacional ubicándose fundamentalmente en la Costa Atlántica; específicamente en los departamentos de Atlántico, Cesar, Magdalena, La Guajira y Bolívar. Reúnen el 19% del total de habitantes proyectados para 2014, 63% de los cuales están en las cabeceras municipales y el restante 37% en zonas rurales.

29 departamentos reportan municipios en este nivel.

¿Cómo son los municipios del Grupo A - Nivel Medio?

Los municipios de este nivel ocupan el 13% del territorio nacional y se ubican en las zonas altas de las regiones del Altiplano Cundiboyacense y partes altas de los departamentos de Santander y Norte de Santander, así como en los alrededores del municipio de Medellín.

Poseen el 18% del total de habitantes proyectados para 2014, dividido casi por mitades en la distribución entre cabecera urbana y zonas rurales con 53 y 47% respectivamente.

28 departamentos reportan municipios en este nivel. Los departamentos del Archipiélago de San Andrés, Boyacá y Cundinamarca tienen más del 90% de sus unidades administrativas en este conjunto de municipios, mientras que Santander, Caldas, Sucre, Risaralda, Nariño y Huila registran aquí más de la mitad de sus municipios.



4.2 DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL

A continuación se presentan breves reseñas de caracterización departamental que buscan interpretar la distribución espacial de los municipios priorizados en las categorías más críticas. En ella se entrecruza información respecto a los ocho indicadores que conforman el modelo con el que se midió la probabilidad de reclutamiento y/o utilización para cada municipio con datos de la geografía económica departamental, el Índice de Desarrollo Municipal (IDM) y las dinámicas de conflicto que permiten identificar características comunes entre los municipios con mayores niveles de priorización.

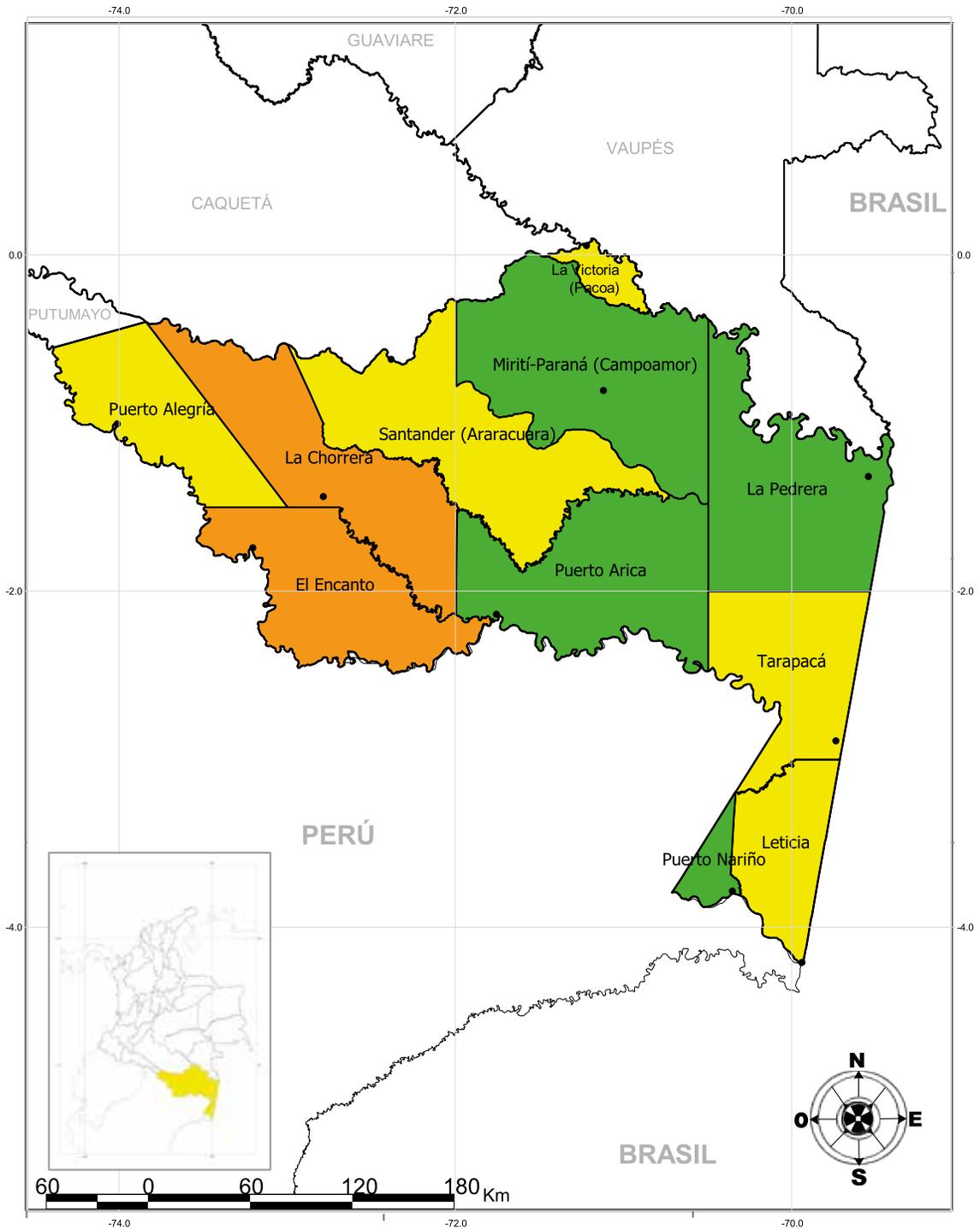
En la mayoría de los casos se logra identificar algunas relaciones territoriales comunes entre municipios o dinámicas similares por grupos de municipios, que podrían configurar lo que llamamos escenarios de reclutamiento y utilización, los cuales encuentran sustento en la información recopilada en los Informes de Riesgo (IR) y las Notas de Seguimiento (NS) elaborados por el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo.

De esta manera el lector encontrará repetidas referencias a la presencia de actores armados ilegales

y grupos de delincuencia organizada, así como a la disputa entre estos por el control de corredores estratégicos y economías ilegales asociadas con el tráfico de psicoactivos, contrabando, trata de personas, microtráfico, extorsión y sicariato; actividades ilegales en las cuales los niños, niñas y adolescentes son involucrados.

Estos diagnósticos pretenden servir como insumos técnicos para que las entidades departamentales y municipales, así como las instituciones del nivel nacional, enfoquen de la manera más adecuada posible sus intervenciones territoriales, en ese sentido son un material de trabajo sujeto a todo tipo de revisión, crítica y adecuación.

Desde el Observatorio de la Secretaría Técnica de Prevención del Reclutamiento, la Utilización y la Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes, esperamos que las discusiones alrededor de la priorización y de los diagnósticos departamentales sirvan para hacer más precisa la información a tener en cuenta y los métodos de medición utilizados para realizar en el futuro próximo, mediciones e interpretaciones más agudas.



Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY Y POR GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

AMAZONAS

El departamento de Amazonas se ubica en el extremo sur de Colombia, comprendiendo altillanuras y colinas bajas, además de un relieve caracterizado por el modelamiento fluvial de su drenaje, como el curso de ríos de gran importancia para la cuenca amazónica como son Caquetá, Putumayo, Apaporis, Vaupés, y Amazonas.

La economía está dividida en dos regiones. La primera al sur, se caracteriza por albergar a la mayor parte de la población y en la cual se desarrollan principalmente labores relacionadas con el sector terciario, entre las cuales se encuentra el turismo. La segunda región se extiende por la mayor parte del departamento y está basada en labores extractivas en las cuales se explota el recurso maderero, además de la recolección y la pesca. Sin embargo, otras actividades de carácter comercial son realizadas como la explotación de minas en el río Caquetá.

De esta misma manera, el departamento responde a dos divisiones político-administrativas; la primera conformada por los municipios de Leticia y Puerto Nariño y la otra por 9 corregimientos que dependen directamente de la administración departamental con sede en Leticia. De estos municipios, ninguno se encuentra priorizado en el nivel superior alto. Con todo, dos municipios se encuentran en el nivel superior medio; El Encanto y La Chorrera, que dada su proximidad, integran un corredor que se extiende a través de los municipios amazónicos septentrionales y por el cual transitan algunos grupos armados ilegales. Estos se asocian principalmente a las FARC, quienes ubican su retaguardia primordialmente en las áreas selváticas de la Amazonía (Informe de

Riesgo (IR) No. 007 de 2008), como en la parte occidental de Vaupés. Este corredor que se extiende desde Cumaribo hasta Vaupés, pretende establecer diferentes puntos para la comunicación de los frentes guerrilleros, además de la exportación de productos relativos a la cadena del narcotráfico a través de los puertos de la costa pacífica. Es así como los corregimientos departamentales del noroccidente se vinculan a la dinámica de la presencia de estos grupos ilegales, de manera que éstos se configuran como territorios fundamentales para su sostenimiento y financiación, principalmente resguardando los cultivos ilícitos.

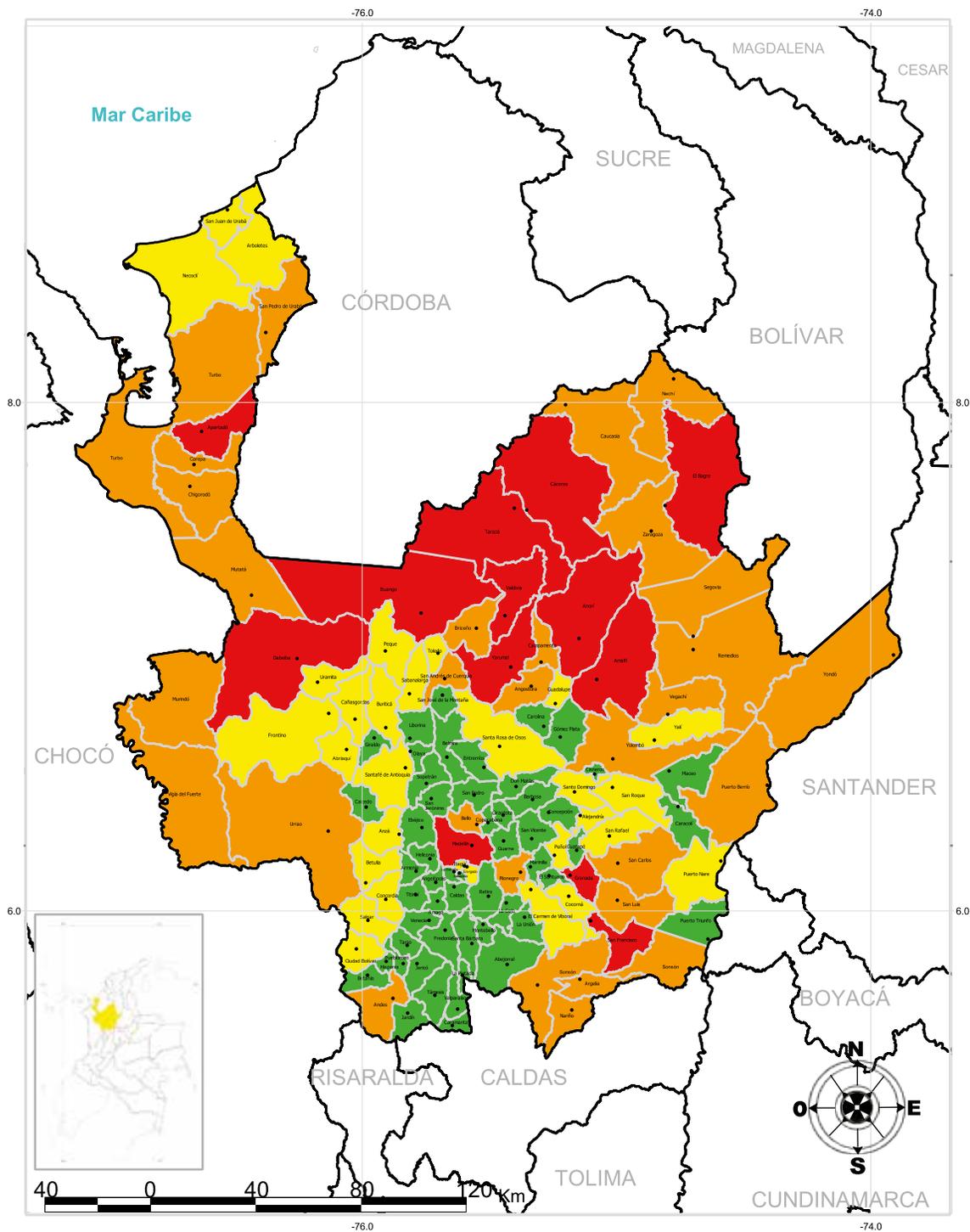
“La presencia de las FARC en territorio selvático, ha afectado notablemente la autonomía y el control social interno de las comunidades indígenas en sus territorio ancestrales y ha producido el cerco de los cascos urbanos [y] el reclutamiento forzado de menores de edad”²¹.

Si se establece la distribución del Índice de Desarrollo Municipal (IDM) en el departamento, se encuentra que Leticia presenta un IDM medio correspondiente a 59,9 puntos, mientras Puerto Nariño alcanza sólo el 39,32. Esto refuerza la importancia de Leticia en la integración urbano-regional con otros países como Brasil y Perú.

Finalmente, de los 11 municipios que conforman el departamento del Amazonas; 4 reportan oferta institucional, aunque con pocas instituciones presentes. Es importante mencionar que, de acuerdo con la información de diversas entidades, se han presentado casos de reclutamiento/utilización especialmente sobre niños y niñas indígenas.

“La presencia de las FARC en territorio selvático, ha afectado notablemente la autonomía y el control social interno de las comunidades indígenas en sus territorio ancestrales y ha producido el cerco de los cascos urbanos [y] el reclutamiento forzado de menores de edad”

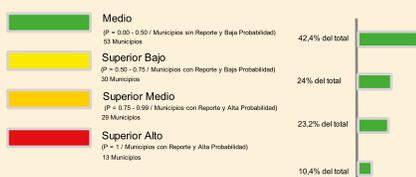
21- Sistema de Alertas Tempranas. Informe de Riesgo No. 007 de 2008. Mitú, Carurú y Pacoa AMAZONAS-La Victoria



Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
 PARA LA PREVENCIÓN
 DE RECLUTAMIENTO,
 UTILIZACIÓN Y
 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
 NIÑOS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES
 POR GRUPOS ARMADOS
 AL MARGEN DE LA LEY
 Y POR GRUPOS DE
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

ANTIOQUIA

Su economía varía de acuerdo con las condiciones fisiográficas y climáticas de manera que en Antioquia, al igual que en el resto del país, se observa el predominio de ciertos cultivos comerciales dependiendo de las condiciones ambientales. El café ocupa un renglón de gran importancia, también es productor de flores especialmente en los municipios del centro, la minería principalmente de oro se desarrolla principalmente en el norte, aunque con vetas en el centro del departamento y la explotación petrolera se concentra en los municipios del valle de Magdalena en conexión directa con Barrancabermeja.

La distribución del IDM, está relacionado con el proceso histórico del desarrollo antioqueño, en el cual los municipios del centro se constituyeron como el eje económico del departamento (Valle de Aburrá y el altiplano de Rionegro). De este modo se observa un modelo centro periferia, en el cual, el centro departamental presenta los IDM más altos del departamento frente a los municipios periféricos limítrofes con Chocó, Urabá, el norte y el nororiente; los cuales presentan un evidente rezago. Los municipios del sur y sur oriente presentan IDM medianos, cuya importancia se debe a la articulación con el proceso comercial cafetero y con la conectividad que se presenta con Caldas, Quindío, Risaralda y en general del suroccidente colombiano. En Urabá, cabe destacar que los municipios que sirven de centros regionales como Apartadó, Carepa y Chigorodó presentan IDM superiores a los del resto de la región, sin embargo, siguen siendo bajos.

Para Antioquia se podrían considerar cinco escenarios relacionados con la probabilidad de riesgo de reclutamiento: Urabá, el norte antioqueño, el sur oriente antioqueño, Medellín y el área metropolitana, y por último, la consideración de la periferia antioqueña (excepto por los municipios limítrofes con Caldas en su extremo sur).

Para el caso de Urabá y del norte antioqueño, se inscriben en la dinámica del corredor Catatumbo – Urabá, de gran importancia para los grupos armados para transportar insumos bélicos y para la extracción de sustancias psicoactivas. Esto está justificado en la presencia de cultivos ilícitos en la región, como de la explotación aurífera en algunos sectores del norte antioqueño como se señala en el IR No.002 de 2012. De igual manera, Urabá se circunscribe como sitio de exportación de sustancias psicoactivas y como un nodo tradicional de presencia de grupos armados inicialmente por parte del EPL, luego de las FARC y posteriormente de las AUC. Actualmente las bandas emergentes generan casos de reclutamiento/utilización. En dicha región, se presentan la mayoría de los municipios priorizados en el Nivel Superior Alto; donde se hallan Dabeiba, Ituango, Tarazá, Cáceres, Amalfi, Anorí, Yarumal, Valdivia, El Bagre y Apartadó.

De otra parte, en el suroriente se encuentran en el mencionado nivel de priorización, los municipios de Granada y San Francisco, acompañados de otros municipios de la región en el nivel Superior Medio. Las dinámicas presentes allí se relacionan con la introducción de la región en la lógica de la cadena

productiva de las sustancias psicoactivas así como la configuración de una zona de tránsito entre el Magdalena Medio y los municipios de la Cordillera Central especialmente Medellín.

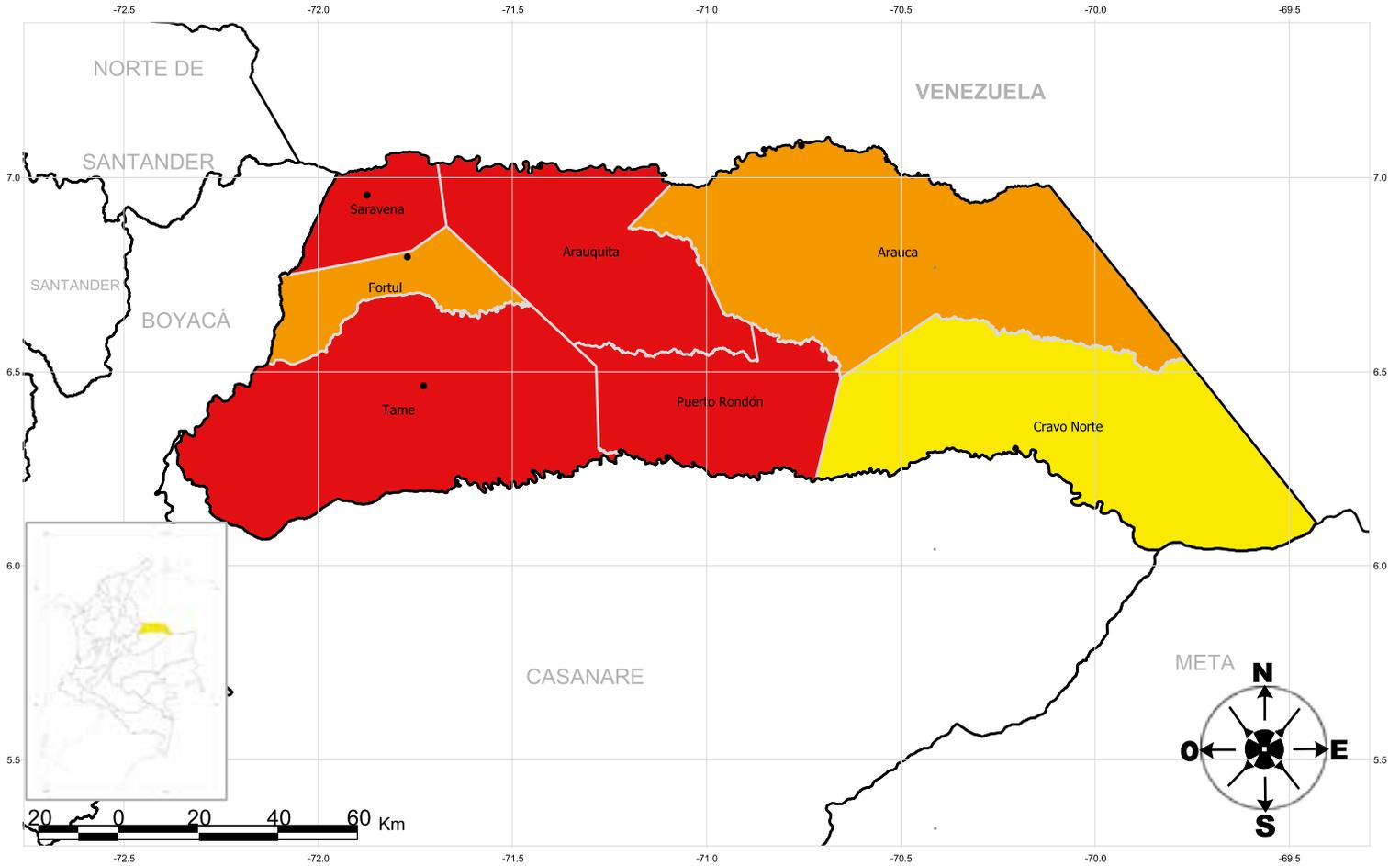
En el caso de la problemática que presenta en el Valle de Aburrá, Medellín se presenta como un municipio altamente afectado y acompañado en menor medida de los municipios de Bello y Rionegro. Esto corresponde a la dinámica de la pugna por el control de las económicas ilegales en la zona metropolitana de Medellín en donde durante los últimos 20 años.

Por último, el escenario de la periferia se explica por la influencia regional de dinámicas de conflicto

como sucede con los municipios limítrofes con el Chocó o el sur de Bolívar, aunque se debe tener en cuenta la influencia que tiene la concentración del desarrollo en el centro del departamento.

Finalmente, cabe anotar que de los 125 municipios que conforman el departamento, trece están priorizados en el nivel Superior Alto (como se han mencionado de acuerdo con su región) y 29 en el nivel Superior Medio (concentrados principalmente en la periferia del departamento). En todos los municipios de la categoría Superior Alto se presenta oferta institucional, especialmente concentrada en Apartadó, Medellín e Ituango (con nueve en promedio).

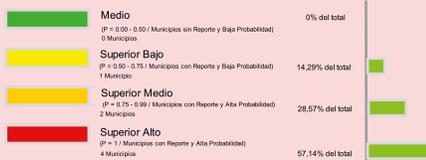
Se podrían considerar cinco escenarios relacionados con la probabilidad de riesgo de reclutamiento: Urabá, el norte antioqueño, el sur oriente antioqueño, Medellín y el área metropolitana, y por último, la periferia antioqueña



Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
 PARA LA PREVENCIÓN
 DE RECLUTAMIENTO,
 UTILIZACIÓN Y
 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
 NIÑOS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES
 POR GRUPOS ARMADOS
 AL MARGEN DE LA LEY
 Y POR GRUPOS DE
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

ARAUCA

La economía de Arauca gira principalmente en torno a la explotación de hidrocarburos, la cual tiene mayor presencia en el centro-oriente donde predomina la planicie. De igual manera, el arroz y la ganadería tienen gran importancia en dicha región. En el piedemonte, la agricultura tiene mayor importancia destacándose varios productos de pancoger como el maíz. En el occidente se encuentra el parque nacional de la sierra nevada de El Güicán - El Cocuy el cual presenta condiciones de difícil acceso y escasa red vial, que limita el tránsito hacia las regiones de piedemonte y de planicie. Esta limitación repercute en la distribución del IDM, que presenta mayores valores en los municipios petrolíferos del centro como Arauca y Arauquita, mientras los índices más bajos se encuentran en el occidente del departamento como son Fortul, Saravena y Tame.

Los municipios del centro del departamento; Arauca, y Arauquita (y en menor medida Puerto Rondón) presentan condiciones similares a las de otros municipios fronterizos en relación con la posición geoestratégica. Tales territorios pueden ser parte de un corredor de producción - exportación de estupefacientes, como también de control sobre el comercio ilegal binacional relacionado con la extorsión a empresas mineras y de explotación petrolera, como empresas dedicadas a la ganadería extensiva. Los grupos armados buscan igualmente, tener control del contrabando de gasolina y vituallas y del paso de personas e insumos relacionados con el conflicto armado. Es de esta manera como la presencia de diferentes actores armados como son el ELN, las FARC y las bandas emergentes como Las Águilas Negras y el ERPAC, entre otros, representan un elevado riesgo de reclutamiento y/o utilización para la población, espe-

cialmente buscando apoyo con las labores mencionadas.

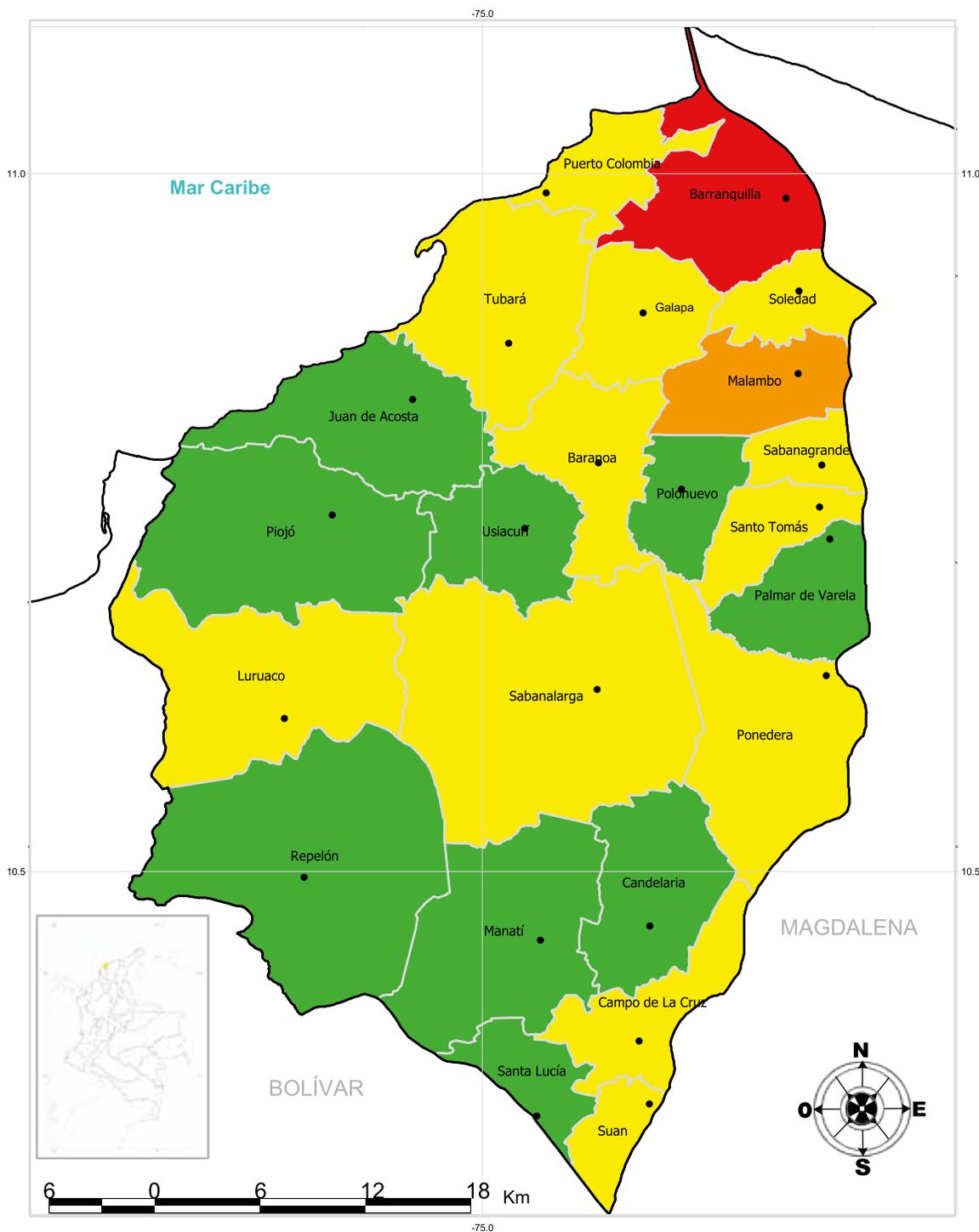
La mayor parte del departamento se encuentra en las categorías superiores de priorización municipal. Sin embargo, cabe destacar que el occidente del departamento se circunscribe a un área en la cual los actores armados (principalmente las FARC) han tenido presencia en la Sierra Nevada de Güicán - El Cocuy, siendo replegadas en la última década al flanco oriental donde hay menor presencia de infraestructura, mayor cobertura selvática y condiciones climáticas, edáficas y económicas que facilitan el cultivo de hoja de coca.

De esta manera, Arauca presenta cuatro municipios en el nivel Superior Alto, Arauquita, Saravena, Tame y Puerto Rondón; mientras Arauca y Fortul se encuentran en Superior Medio.

Los municipios que se encuentran en las categorías superiores de priorización presentan mayor número de programas de oferta en prevención como son Arauca, Arauquita, Fortul y Tame, los cuales cuentan con más de 8 estrategias institucionales. Asimismo, Puerto Rondón y Saravena cuentan con 5 y 7 programas respectivamente.

De acuerdo con la Nota de Seguimiento (NS) N° 003 de 2012 al IR N° 020 de 2008. los municipios de Arauca, Arauquita, Tame, Fortul y Saravena presentan riesgo sistemático para la vida e integridad de autoridades civiles, líderes comunitarios y organizaciones sociales. Entre las acciones violatorias del Derecho Internacional Humanitario también se reporta el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes.

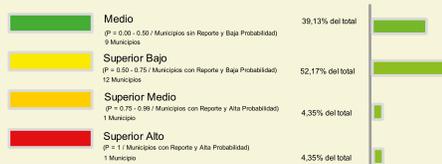
La presencia de diferentes actores armados como son el ELN, las FARC y las bandas emergentes como Las Águilas Negras y el ERPAC, entre otros, representan un elevado riesgo de reclutamiento y/o utilización para la población



Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
 PARA LA PREVENCIÓN
 DE RECLUTAMIENTO,
 UTILIZACIÓN Y
 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
 NIÑOS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES
 POR GRUPOS ARMADOS
 AL MARGEN DE LA LEY
 Y POR GRUPOS DE
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

ATLÁNTICO

La economía departamental es diversificada, de una parte, esta Barranquilla que como ciudad portuaria y comercial es un motor para la generación de empleos asociados al sector servicios y a la producción de distintos insumos comerciales como son las manufacturas textiles. La economía rural es predominantemente ganadera y de cría aviar. Para el autoconsumo, la pesca tiene gran presencia, y se acompaña de productos agrícolas como maíz, yuca, millo, frijol, plátano y yuca. Se presentan otros cultivos comerciales como cítricos, palmas, entre otros que buscan impulsar las economías municipales.

En cuanto a la distribución del IDM, los municipios septentrionales presentan índices más elevados. Este comportamiento responde a un esquema centro-periferia teniendo en cuenta dos factores: el primero, la relación de vecindad con Barranquilla; y el segundo, la relación con las vías principales hacia Cartagena y hacia el sur del departamento. De esta manera, los municipios que se encuentran en cercanía de las vías nacionales y a su vez de Barranquilla, presentan mejores IDM en contraste con los municipios periféricos donde se reportan menores índices.

De acuerdo con NS No. 013 de 2011 a IR No. 027 de 2008, los municipios de Barranquilla, Soledad, Galapa, Malambo y Puerto Colombia, registran presencia de grupos armados post desmovilización autodenominados “los Paisas” y “los Rastrojos”, quienes buscan la incidencia e interferencia en escenarios políticos e institucionales y sobre diferentes grupos sociales. Hay información de utilización

de niños, niñas y adolescentes en actividades de microtráfico entre otras actividades delictivas. Asimismo, son reclutados para reforzar estructuras armadas en otras regiones del país.

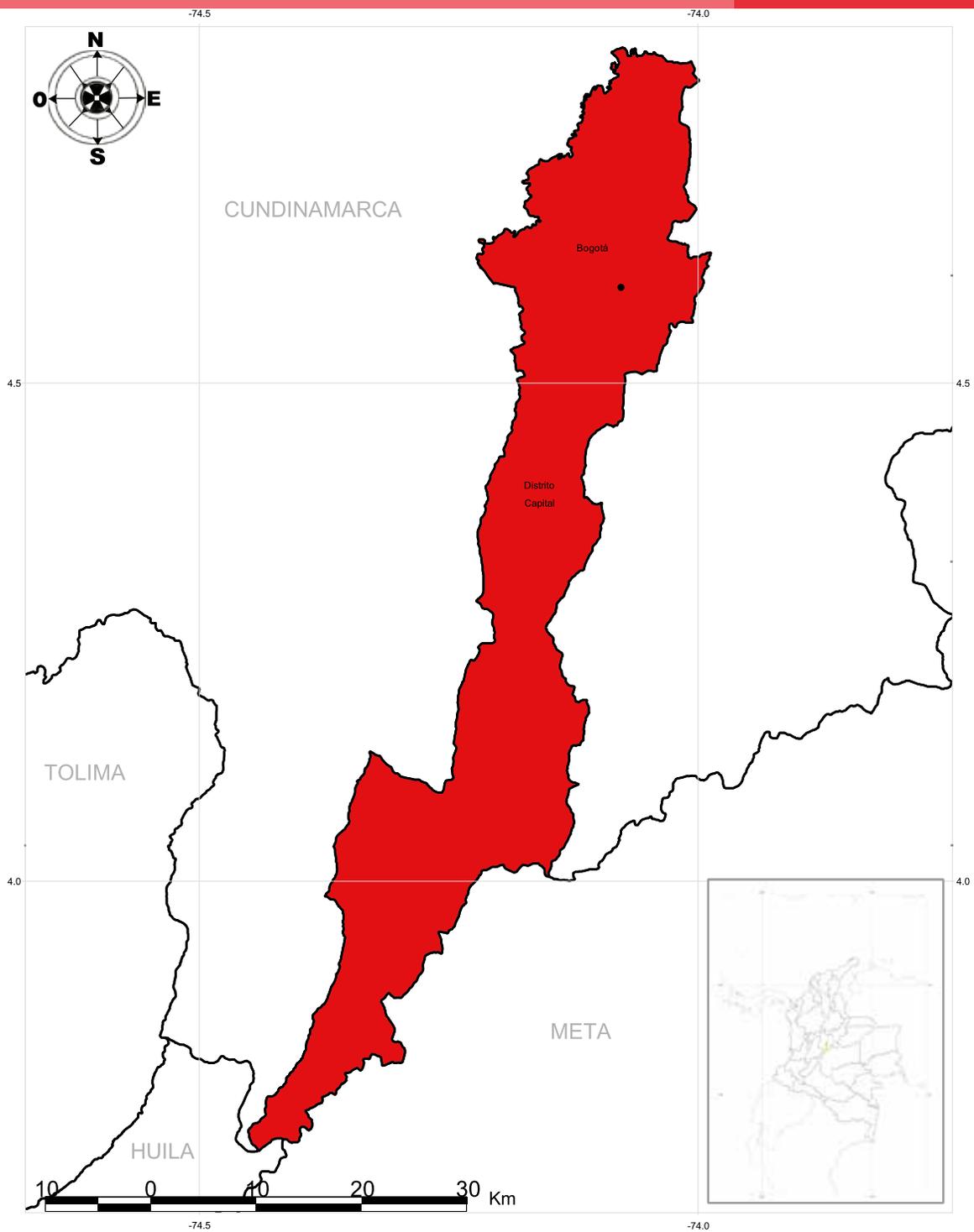
Estos grupos tienen el propósito de controlar el corredor Soledad-Malambo a través del cual se conectan con el mercado ilegal de droga y contrabando proveniente de Bolívar y Magdalena, a su vez buscan dominar las economías ilegales, y la extorsión de negocios formales en algunos sectores del área metropolitana.

En consecuencia la capital del departamento es el único municipio que se halla en el nivel Superior Alto y en cual se registran cinco estrategias relacionadas con la prevención de reclutamiento y la utilización. Este territorio representa un escenario importante del departamento, por un lado por ser la cuarta ciudad más grande del país, y por otro, por contar con una ubicación geoestratégica en el centro de la costa Caribe

En el siguiente nivel esta el municipio de Malambo, donde se reportaron sólo dos estrategias de prevención y como ya se señaló se han presentado casos de vulneraciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes atribuidos a la presencia de bandas emergentes.

Hay información de utilización de niños, niñas y adolescentes en actividades de microtráfico entre otras actividades delictivas. Asimismo, son reclutados para reforzar estructuras armadas en otras regiones del país

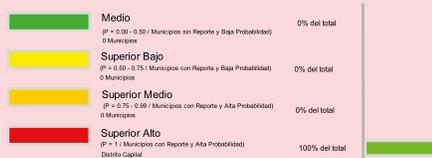




Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
 PARA LA PREVENCIÓN
 DE RECLUTAMIENTO,
 UTILIZACIÓN Y
 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
 NIÑOS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES
 POR GRUPOS ARMADOS
 AL MARGEN DE LA LEY
 Y POR GRUPOS DE
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

BOGOTÁ D.C.

Se observan dos escenarios; un contexto urbano marcado por la presencia de diferentes actores armados interesados por controlar el mercado de las sustancias psicoactivas en las áreas conocidas como “ollas”, entre otro tipo de economías ilegales. El segundo escenario es rural y se encuentra en la región del Sumapaz, en donde las condiciones fisiográficas y ambientales facilitan la actuación por parte de las FARC.

La economía del Distrito Capital (DC) es ampliamente diversificada, el principal sector económico es el terciario, destacándose principalmente los servicios y el comercio. El sector rural tiene gran importancia pues aporta gran cantidad de alimentos como son los cereales y hortalizas, entre otros. Igualmente, el sector secundario ha sido fundamental para el desarrollo de la ciudad, en la última década se destaca la fábrica de carrocerías, plásticos e incluso la industria alimenticia. Todo esto se evidencia en la relevancia que la actividad financiera tiene para la economía

No obstante, Bogotá presenta las características de cualquier ciudad latinoamericana, altos niveles de bienestar económico en algunos sectores, a la par de dificultades relacionadas con la inclusión de amplios sectores de población.

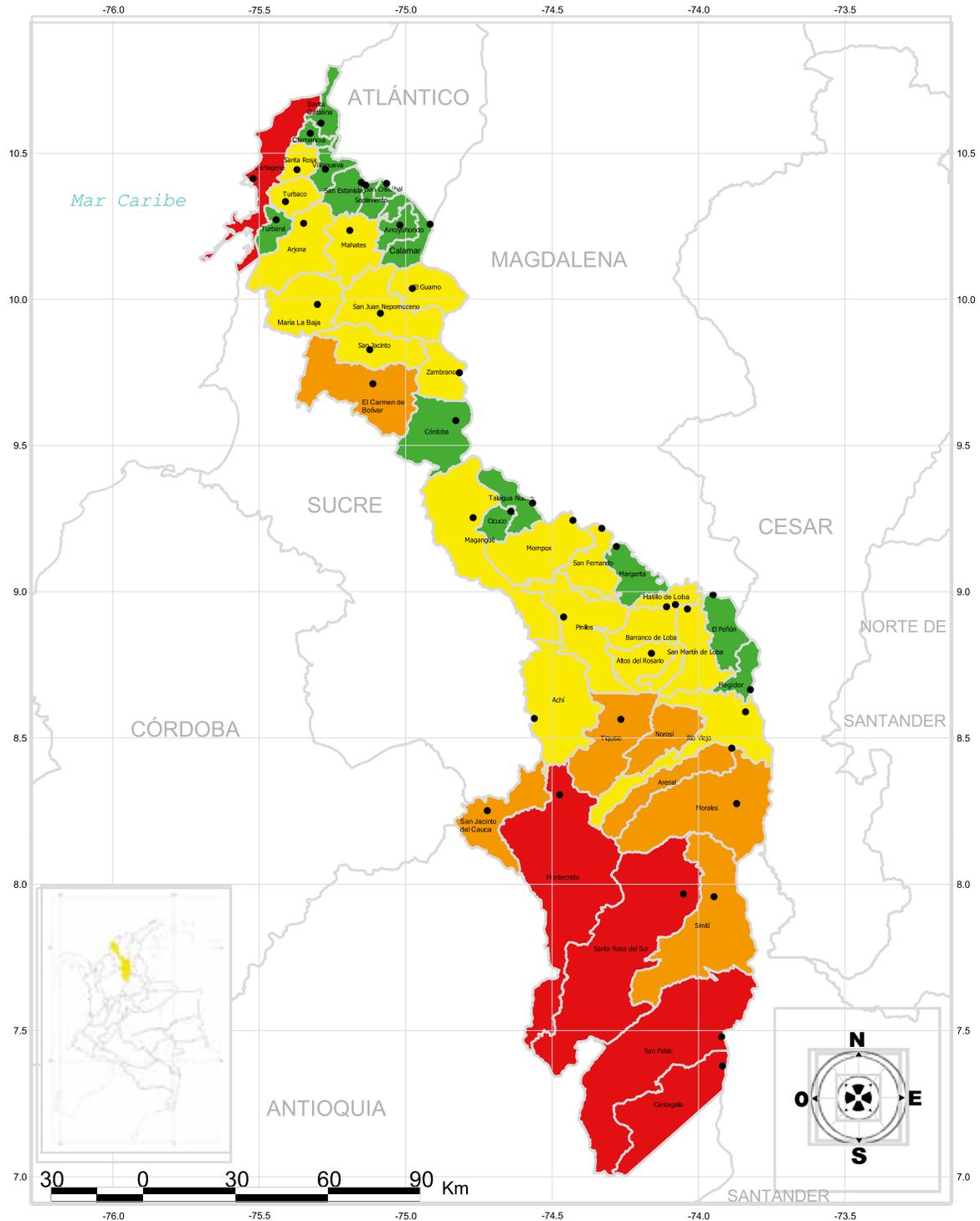
De esta manera, el DC presenta un IDM óptimo alcanzando los 83.76 puntos, confirmandose como el principal eje económico nacional y regional con una influencia que supera los límites departamentales. Sin embargo, cabe destacar que este índice oculta la situación del área rural de Sumapaz la cual presenta condiciones diferentes a las expuestas especialmente relacionadas con la dificultad vial para acceder a la ciudad.

El DC se encuentra priorizado en el nivel Superior Alto con siete estrategias reportadas para la prevención del reclutamiento, utilización y/o violencia sexual. El IR N°005 de 2013 advierte la presencia de los Rastrojos, Comandos Urbanos y las Águilas Negras -Bloque Capital, además de las milicias urbanas de

las FARC, en Bosa, Ciudad Bolívar y las zonas rurales de Chapinero y Sumapaz, los cuales buscan controlar la economía ilegal del microtráfico y la extorsión, a la vez de zonas de tránsito estratégico. como la conexión Sierra de la Macarena – Bogotá a través del páramo de Sumapaz

En consecuencia para el DC se observan dos escenarios; un contexto urbano marcado por la presencia de diferentes actores armados interesados por controlar el mercado de las sustancias psicoactivas en las áreas conocidas como “ollas”, entre otro tipo de economías ilegales. El mismo informe señala el riesgo de vinculación o utilización ilícita de niños, niñas y adolescentes o la cooptación de bandas delincuenciales o pandillas que de oponerse a las exigencias de los grupos ilegales, pueden sufrir retaliaciones. Estas agrupaciones ilegales estarían conformadas por niños, niñas, adolescentes y jóvenes que son usados en actividades como el transporte y expendio de estupefacientes y armas, como informantes, vigías y el homicidio en la modalidad de sicariato, y presumiblemente a las niñas y adolescentes en la explotación sexual con fines comerciales.

El segundo escenario es rural y se encuentra en la región del Sumapaz, en donde las condiciones fisiográficas y ambientales facilitan la actuación por parte de las FARC en su propósito de adentrarse militarmente en la capital durante la última década del siglo XX. La NS No.021 de 2012 al IR No. 011 de 2011 resalta el interés por parte del frente 51, con el apoyo de los frentes 25 y 53 de las FARC, por alcanzar nuevamente los territorios que ocuparon en décadas anteriores.

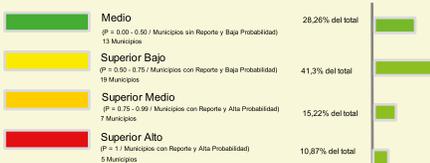


Convenciones

• Cabeceras Municipales

▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

BOLIVAR

La economía bolivarenses tiene mayor diversidad en comparación con otros departamentos, está representada principalmente en el turismo y el refinamiento de petróleo y sus derivados (como son el plástico), con una concentración en el norte departamental. El resto del departamento tiene como principal actividad económica la agricultura, aprovechando las grandes planicies, pendientes bajas y la presencia de numerosas ciénagas a lo largo de su territorio especialmente en el curso del río Magdalena a lo largo de su límite oriental. El comercio es importante en los municipios portuarios como son Cartagena de Indias, Magangué, Calamar, Cicuco, Rioviejo entre otros. Por otro lado, el departamento es productor de petróleo y posee además algunas zonas mineras de explotación de oro.

Dada su extensión, el modelo centro periferia se cumple en un área limitada, de modo que el departamento presenta tres polos de desarrollo. De norte a sur el primero es Cartagena, donde se genera empleo gracias a sus industrias y el comercio. El norte del departamento presenta mejores IDM al tener mayor infraestructura vial, en la que incluso hay conexión con otros departamentos.

La situación que se presenta en la capital, único municipio en el nivel Superior Alto del área norte, al igual que en otras capitales de departamento, se ve seriamente afectada por el turismo sexual, el consumo de sustancias psicoactivas, la pugna por el control de economías ilícitas como juegos de azar a escala barrial y créditos gota a gota, entre otros. Según la

NS No. 003 de 2010 al IR No. 001 de 2009, esta situación compone una fuente de recursos que las bandas criminales como los Urabeños, los Paisas, las Águila Negras, y los Rastrojos buscan controlar.

El segundo nodo es Magangué, que junto con otros municipios centrales de Bolívar conforman un área con elevado IDM en comparación con el resto del departamento, pero bajo en comparación con el resto del país pues sólo alcanza 43 puntos. Esta región está conformada en su mayoría por municipios clasificados en los niveles Superior Bajo y Medio.

El último polo corresponde al nodo Sur en donde se evidencian los IDM más bajos del departamento, los municipios con menores registros se encuentran en el flanco occidental, carentes de vías de trascendencia nacional o departamental. Coherente con los datos, el mapa muestra que la región sur presenta mayores condiciones de probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o utilización, donde cuatro municipios están en nivel Superior Alto (Cantagallo, Montecristo, San Pablo y Santa Rosa del Sur), y cinco en Superior Medio (Arenal, Morales, San Jacinto, Simití y Tiquisio). Es importante recalcar que los niveles altos del sur de Bolívar se corresponden con los niveles de los municipios del nordeste antioqueño y algunos del Magdalena Medio en Cesar y Santander, quienes también presentan niveles altos.

De otra parte, el histórico conflicto armado en los Montes de María, ha empujado la categorización de Carmen de Bolívar (Bolívar) y Ovejas (Sucre) en la categoría Superior

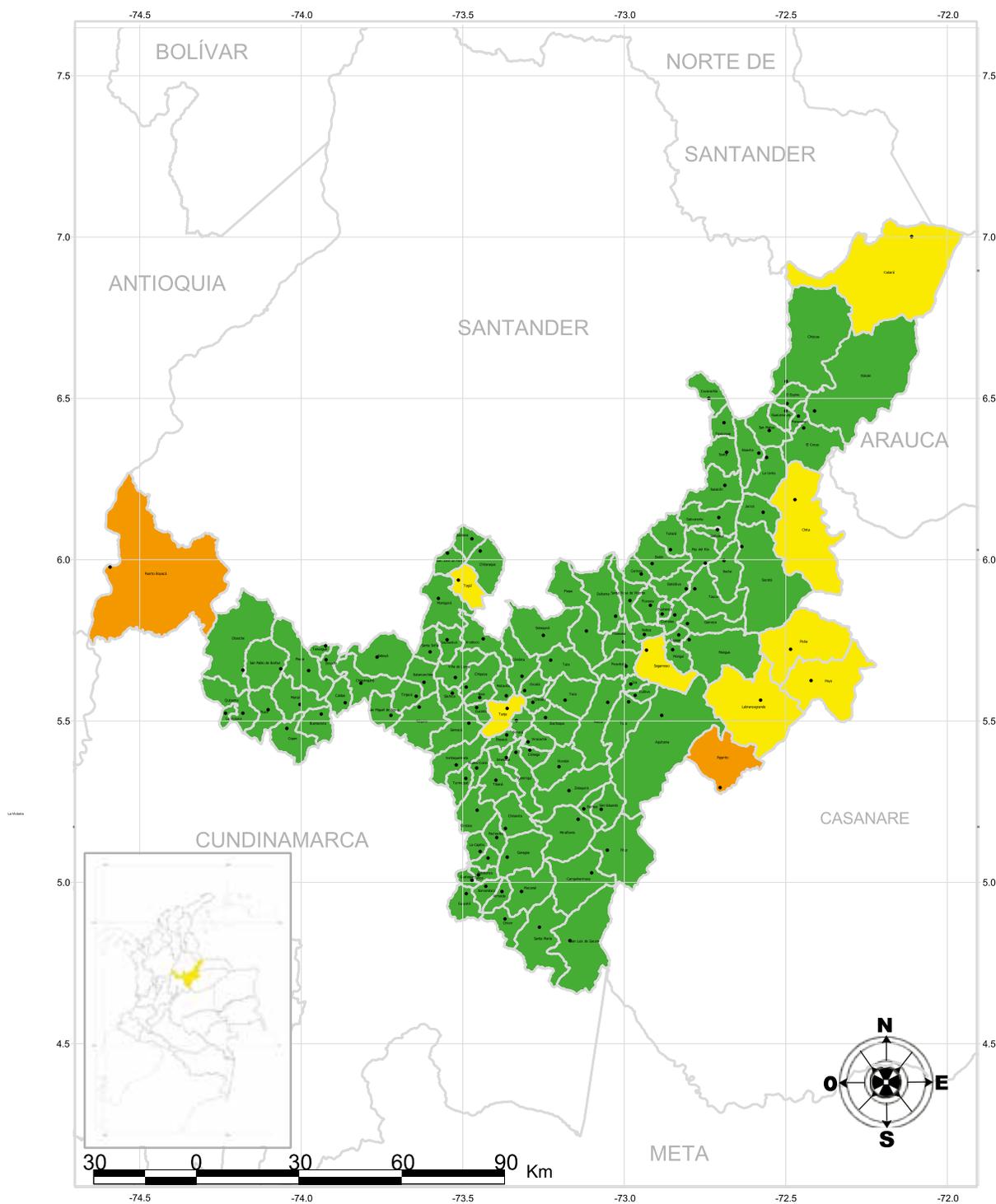


Media, teniendo en cuenta la presencia de grupos armados y de su importancia geoestratégica para los objetivos financieros y militares principalmente de las FARC.

Del total de los 46 municipios del departamento de Bolívar, 12 están priorizados en los niveles Superior Alto (5) y Superior Medio (7). Los municipios de Cartagena y El Carmen de Bolívar concentran oferta institucional con 11 y 10 estrategias respectivamente. El resto de municipios priorizados presentan entre 3 y 5 estrategias. El 20 de agosto de 2011 la Defen-

soría del Pueblo emitió la NS No. 011 de 2012 sobre el IR N° 016 de 2011 donde se produce una alerta respecto a los municipios de Norrosí, Tiquisio y Arenal. Además, se reporta la confrontación entre grupos armados ilegales los cuales habrían creado una supuesta alianza con las FARC con el fin de disputar el territorio al ELN y controlar la cadena del narcotráfico, así como ejercer el control social y económico sobre la explotación y comercialización de oro. El documento alerta sobre el riesgo de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes.

Se reporta la confrontación entre grupos armados ilegales los cuales habrían creado una supuesta alianza con las FARC con el fin de disputar el territorio al ELN y controlar la cadena del narcotráfico, así como ejercer el control social y económico sobre la explotación y comercialización de oro.

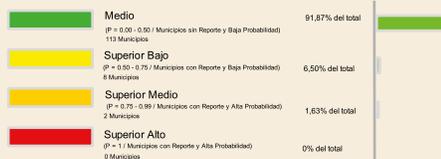


Convenciones

• Cabeceras Municipales

▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

BOYACÁ

El departamento de Boyacá comprende 3 regiones principales. El valle de Magdalena, la cordillera oriental, y el piedemonte orinocense.

Estas tres regiones agrupan una serie de características semejantes asociadas a los factores climáticos, fisiográficos; además de la importancia histórica y el desarrollo industrial presente en el departamento. Por ello, no se debe olvidar que la topografía boyacense al ser tan diversa, presenta una variedad climática que va desde las nieves perpetuas pasando por el súper páramo, el páramo, y ecosistemas respectivos a la variabilidad térmica fría, templada, y cálida; lo que en ciertas medidas favorece o dificulta algunas actividades económicas y sociales.

La economía boyacense se caracteriza de otras por el grado de industrialización alcanzado durante el siglo XX, el cual tuvo acogida en el altiplano y es responsable del alto grado de urbanización de la zona. Cabe destacar que parte de la infraestructura entró en quiebra en algunas regiones, mientras que en otras como Duitama, ha sido impulsada por la instalación de empresas que han promovido el desarrollo en la región. Sin embargo, la distribución del IDM presenta mayor concentración en el altiplano, mientras las áreas periféricas ubicadas en el páramo de Pisba y la sierra Nevada de El Cocuy - Güicán evidencian menor IDM. Asimismo, la región esmeraldera presenta un bajo IDM, pero a pesar de la condición periférica, Puerto Boyacá se encuentra entre los municipios con mejores registro en el departamento.

Aun así, este territorio representa uno de los dos municipios en nivel de riesgo Superior Medio, dada su dinámica territorial asociada a la región del Magdalena Medio. Los actores

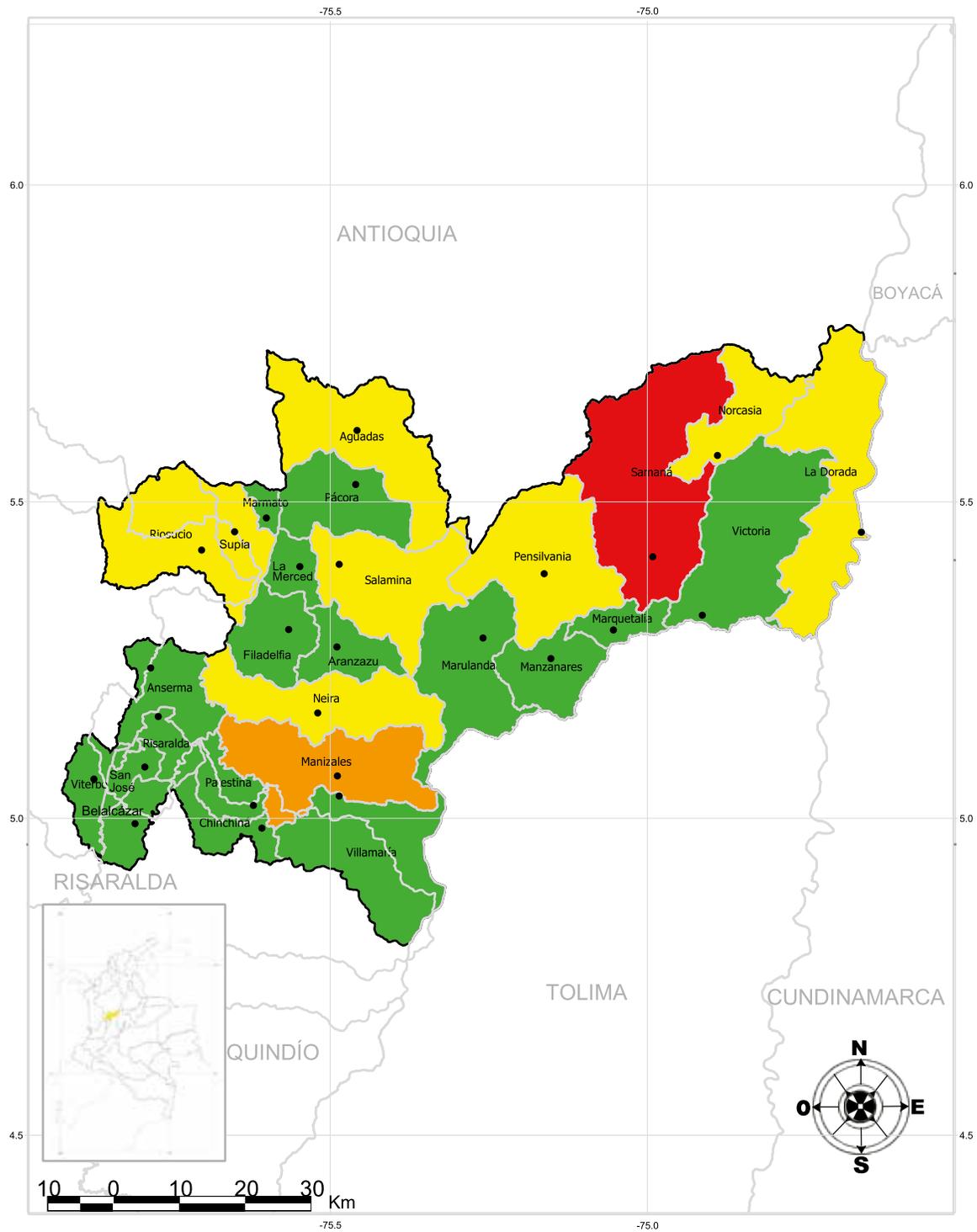
armados allí presentes; intentan capitalizar la ubicación de la región para la articulación de corredores de cultivos ilícitos presentes en el norte de Cundinamarca, el suroriente de Antioquia y el oriente de Caldas, que tienen como finalidad vincularse al corredor Catatumbo – Urabá, y a su vez, a la costa Caribe.

El otro municipio en riesgo Superior Medio corresponde a Pajarito, que dada su condición de vecindad, pero en especial por la comunicación vial con Casanare, se ve inscrito en la dinámica de control territorial que ostentan los grupos ilegales en el departamento vecino.

Cabe destacar que varios municipios que conforman las áreas de páramo, son utilizados por los actores armados principalmente las FARC, como refugio y tránsito hacia la región central. Según la Alerta Temprana N° 003 de 2002, se reportó la presencia de tres frentes de las FARC, y para el caso de Cubará, en el IR 001 de 2008 se señaló la presencia del frente 45 de las FARC y los frentes Efraín Pabón y José Domingo Laín del ELN. Esta situación pone en especial riesgo al pueblo indígena U'wa, quienes han manifestado abiertamente su temor ante el riesgo y amenaza de ser víctima de violaciones a su autonomía y a sus derechos fundamentales.

Finalmente, vale mencionar que aunque Tunja no representa un nivel alto en la clasificación de la priorización, está en un nivel superior respecto a los municipios del altiplano boyacense, ya que al ser una ciudad intermedia, representa para las bandas emergentes una oportunidad de controlar actividades de carácter legal e ilegal.

El pueblo indígena U'wa ha manifestado abiertamente su temor ante el riesgo y amenaza de ser víctima de violaciones a su autonomía y a sus derechos fundamentales.

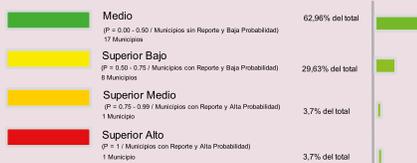


Convenciones

• Cabeceras Municipales

▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

CALDAS

La economía caldense está determinada por el cultivo de café, que ha presentado desde finales del siglo XIX una considerable fuente de desarrollo en toda la región. Sin embargo, las condiciones adecuadas para este cultivo se presentan principalmente en el centro del departamento, específicamente en los municipios de la cordillera central y en menor medida la cordillera occidental. En el oriente se ubican municipios que se caracterizan por el clima y zona de vida propia de la sabana del valle del Magdalena donde la ganadería ocupa el primer renglón de la economía. De otra parte, los municipios ubicados al occidente del río Cauca presentan economías más variadas donde los más importantes son los productos de pancoger, minería (principalmente aurífera), caña de azúcar entre otros. Así mismo, la presencia de industrias es visible en el centro del departamento, específicamente en la red urbana – regional de Manizales.

En este sentido, el desarrollo departamental ha estado acompañado de la producción cafetera, de manera que los mayores IDM se presentan igualmente en el centro departamental, en vecindad de Manizales, Chinchiná y Villamaría. Por el contrario, algunos municipios de la periferia caldense como Samaná, Norcasia, Manzanares, Victoria y Marquetalia presentan menores IDM, sin embargo, La Dorada tiene un alto registro al constituirse como un centro regional en el Magdalena Medio que presenta condiciones de conectividad con otros departamentos como Boyacá, Cundinamarca y Santander.

El departamento tiene un municipio priorizado en el nivel Superior Alto (Samaná) y otro en el nivel Superior Medio (Manizales). Del total de 15 municipios: siete reportan entre una y tres ofertas institucionales, siendo Samaná el que presenta mayor número de programas con tres, seguido de Manizales y Pensilvania con dos.

De acuerdo con el IR. No. 048 de 2004 el municipio de Samaná es un lugar de interés para los actores armados porque permite “detentar el control militar de las zonas de abastecimiento, refugio y movilización que articulan la cuenca del Pacífico (Chocó) con el centro geográfico del triángulo que comunica los tres principales centros de producción nacional (Bogotá, Cali y Medellín), principalmente el Sur oriente Antioqueño, el norte y occidente de Caldas, el Magdalena Medio y el norte del Tolima”. Según el IR. No. 028 de 2012 “se tiene conocimiento que grupos armados reconfigurados a partir del proceso de desmovilización (...) como el Cacique Pipintá, continúan haciendo presencia en los municipios del alto y bajo occidente (...) además de la dinámica expansiva por el control de fuentes de economía ilícita como el tráfico de drogas y la extorsión por parte de grupos (...) como “la Cordillera” y “los Rastrojos””.

Para el caso específico de Caldas se observan dos escenarios relativos a la priorización municipal; de una parte se encuentra Manizales, capital que comparte los rasgos de otras ciudades intermedias en las cuales el mercado de sustancias psicoactivas ha generado

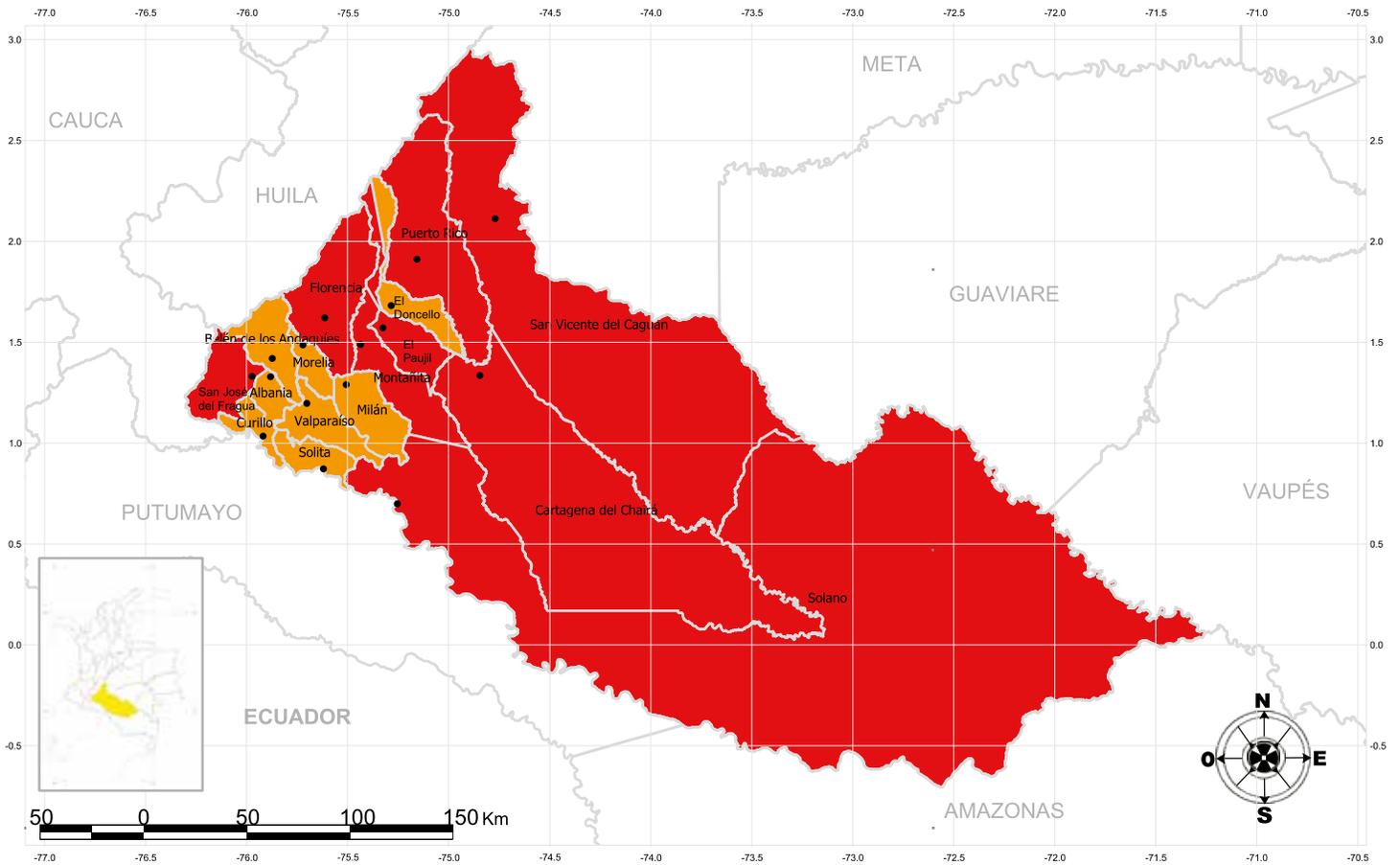
conflicto por el control de la venta de estupefacientes, dinámica en donde es probable la utilización y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.

De otra parte, entre las causas principales de la priorización de Samaná, se encuentra su cercanía con escenarios que históricamente han sido relevantes para la ocu-

pación de grupos armados, como es el sur oriente antioqueño. De hecho, si se evalúa Samaná desde la perspectiva regional, es evidente que corresponde a un proceso territorial respecto a la ocupación por parte de grupos armados presentes, como solía ser inicialmente el ELN, y posteriormente las FARC, además de las AUC y las bandas derivadas de esta última.

Se observan dos escenarios; de una parte se encuentra Manizales, capital que comparte los rasgos de otras ciudades intermedias en las cuales el mercado de sustancias psicoactivas ha generado conflicto por el control de su venta, y por otro la cercanía con territorios que históricamente han sido relevantes para los grupos armados como es el sur oriente antioqueño.





Convenciones

• Cabeceras Municipales

▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal

■ Medio	$P = 0.00 - 0.50$ / Municipios sin Reporte y Baja Probabilidad)	0% del total	■
■ Superior Bajo	$P = 0.50 - 0.75$ / Municipios con Reporte y Baja Probabilidad)	0% del total	■
■ Superior Medio	$P = 0.75 - 0.99$ / Municipios con Reporte y Alta Probabilidad)	50% del total	■
■ Superior Alto	$P = 1$ / Municipios con Reporte y Alta Probabilidad)	50% del total	■

Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
 PARA LA PREVENCIÓN
 DE RECLUTAMIENTO,
 UTILIZACIÓN Y
 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
 NIÑOS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES
 POR GRUPOS ARMADOS
 AL MARGEN DE LA LEY
 Y POR GRUPOS DE
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

CAQUETÁ

La economía del departamento está basada en las condiciones fisiográficas, climáticas e históricas del proceso de poblamiento del territorio. Este puede dividirse en las estribaciones de la cordillera oriental y el oriente del departamento, donde se encuentra la planicie y la serranía de Chiribiquete. Al igual que en otros departamentos de la región, el proceso de poblamiento se ha dado principalmente en el piedemonte amazónico. Así mismo, la densidad demográfica en el oriente, y las condiciones ambientales han generado un minifundio extendido en las partes altas del territorio, mientras en las partes bajas se presentan predios de mayor extensión, como se aprecia en los cultivos comerciales de Cacao y Caucho, siendo los de mayor rentabilidad en la región. Sin embargo, el producto que impulsa la economía del departamento es la ganadería para carne y lácteos. Cabe destacar, el papel que el cultivo de la hoja de coca tuvo sobre la economía, y el impacto que ha tenido su reemplazo por otros productos menos rentables.

Los mejores reportes del IDM se concentran en los municipios del piedemonte, a diferencia de los municipios del oriente que presentan índices más bajos. Esta distribución está relacionada con la presencia de vías nacionales y/o departamentales que han promovido la concentración de las ventajas competitivas en una zona del departamento, de manera que los productos de la región pueden ingresar al mercado nacional a través de la vía Florencia - Suaza. Por el contrario, los municipios del oriente cuentan con mecanismos insuficientes de

transporte de sus productos, por lo cual el acceso al mercado interno nacional es limitado.

Caquetá presenta un escenario influenciado principalmente por haber sido parte de la antigua zona de distensión, en el departamento existe presencia de actores armados, territorialmente ubicados en el corredor Cumaribo - Pacífico, ya que representa una posición geoestratégica importante para el control de la cadena productiva del narcotráfico, especialmente por la siembra de cultivos ilícitos en Solano y en el occidente del departamento.

Desde la perspectiva del reclutamiento y la utilización se presentan dos escenarios. El de los municipios clasificados en el nivel superior alto, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, Florencia, La Montañita, Puerto Rico, San José del Fragua, Solano y El Paujil, los cuales están ubicados principalmente en la parte oriental que concentra dificultades de movilidad, quienes concentran buena parte de la oferta para la prevención especialmente en San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y Florencia. Estos territorios hacen parte del grupo de 17 unidades administrativas del país que poseen más de 10 programas ofertados, ubicando al departamento como el único en tener tres municipios con tal cobertura.

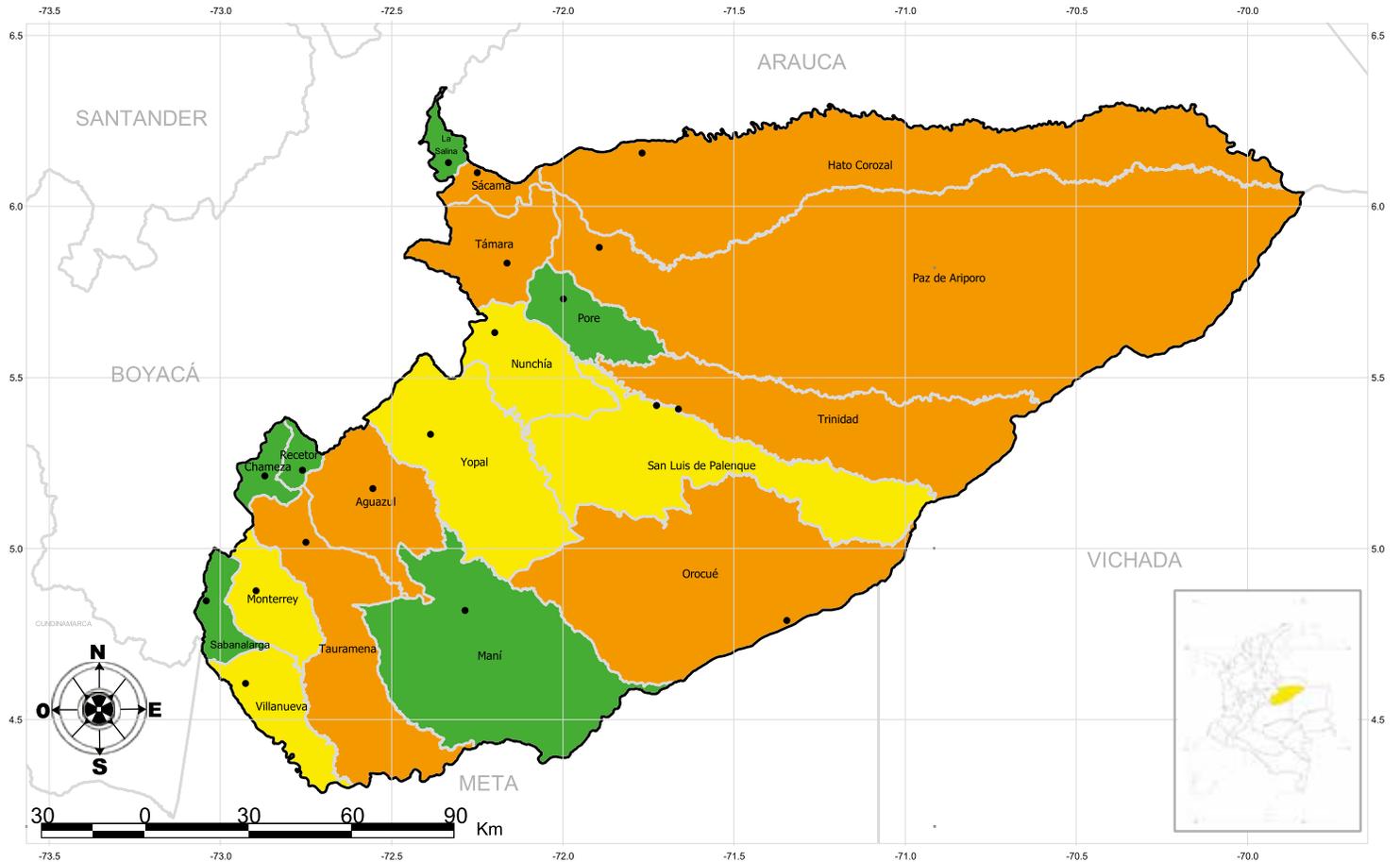
El segundo escenario está conformado por los municipios clasificados en el nivel superior medio, Valparaíso, Belén de los Andaquíes, Milán, Albania, Curillo, El Doncello, Solita y Morelia, que se ubican principalmente en el piedemonte amazónico, los cuales tienen ma-

yor presencia de fuerza pública, de instituciones, y mejor acceso a mercados regionales. Allí también existe presencia de oferta institucional para la prevención.

Adicionalmente, el departamento cuenta con al menos 6 planes municipales de prevención formulados. Dada la coyuntura de las negociaciones de paz y teniendo en cuenta que la región tiene una histórica presencia de las FARC, es un territorio de importante atención dada la probabilidad de que en el mediano plazo aumente el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes en esta zona.

De acuerdo con el IR N° 013 de 2012 sobre el municipio de La Montañita: “, la guerrilla estableció una serie de estrategias para enfrentar los operativos de la fuerza pública, la erradicación de los cultivos ilícitos y los programas de asistencia social. En este sentido, en el primer semestre de 2012, reactivaron el frente 3 de las FARC... reforzaron la presencia del frente 15... lo que ha implicado el incremento de las presiones contra las comunidades, el aumento de las exacciones o contribuciones arbitrarias, la instalación de minas antipersonal y artefactos explosivos artesanales, y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.”

En el primer semestre de 2012 reactivaron el Frente 3 de las FARC y reforzaron la presencia del frente 15, lo que ha implicado el incremento de las presiones contra las comunidades, el aumento de las exacciones o contribuciones arbitrarias, la instalación de minas antipersonal y artefactos explosivos artesanales y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.



Convenciones



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

CASANARE

El departamento de Casanare se ubica en el centro de Colombia y se caracteriza por su variedad geográfica, al occidente se registra el clima más cálido lo cual configura en alguna medida la economía de la región, la parte oriental se constituye por pendientes moderadas que descienden de la cordillera a la altillanura, de otra parte, se encuentran las regiones denominadas Llano Arriba y Llano Abajo.

En cuanto a la distribución del IDM, el sur presenta los índices más altos en comparación con el norte, aunque según reportes de los municipios, existe mayor presencia de yacimientos de hidrocarburos en el sur, sin encontrar una correlación directa entre el beneficio de la explotación del crudo y el incremento del IDM. Por el contrario, el escenario que empuja el desarrollo del sur está dado por la dinámica comercial que presenta con los mercados de Meta, Cundinamarca y Boyacá.

Como señala el IR N° 029 de 2012, “la ubicación estratégica que ofrece el paisaje entre la cordillera oriental y la llanura casareña representa un escenario geográfico de especial interés para los grupos armados ilegales que vienen en proceso de recomposición de sus estructuras armadas, enfocadas en la retoma territorial, el control social y político, así como el dominio de las economías ilegales que se desarrollan en los municipios [aledaños a Paz de Ariporo en [los cuales] el sector rural, por sus condiciones, les brinda ventajas”.

A pesar de esto el departamento de Casanare no tiene municipios

priorizados en el nivel superior alto, pero presenta ocho municipios en el nivel superior medio. Once de los catorce municipios reportan oferta institucional, entre uno y cuatro programas de prevención, la cual se concentra principalmente en los municipios que configuran el norte del departamento.

Se pueden distinguir dos escenarios de reclutamiento y utilización, el primero ubicado en el norte del departamento donde se encuentran los municipios de Sacama, Hato Corozal, Támara, Paz de Ariporo y Trinidad, que además de presentar IDM bajos, se inscriben en un contexto regional con los municipios de Arauca y Vichada configurando un corredor para los grupos armados ilegales que va hacia la frontera venezolana.

El IR N°004 de 2013 señala la presencia histórica que han tenido las FARC y el ELN en la cordillera y el piedemonte, con el fin de acceder a la planicie. Por otro lado, en el IR N°029 de 2012 se menciona el dominio ejercido por las AUC en la llanura casareña (Paz de Ariporo, Hato Corozal, Trinidad) quienes replegaron de la zona no solo a las FARC, sino también a las Auto-defensas Campesinas del Casanare (ACC). Esto con fines de copar estratégicamente la gran sabana y movilizarse libremente desde la cordillera oriental hasta las riberas del río Meta, conectándose así con los departamentos de Vichada y Meta. Asimismo, recorrer los corredores naturales con rápidas salidas y utilizar los ríos para su desplazamiento hacia Arauca y la frontera venezolana.

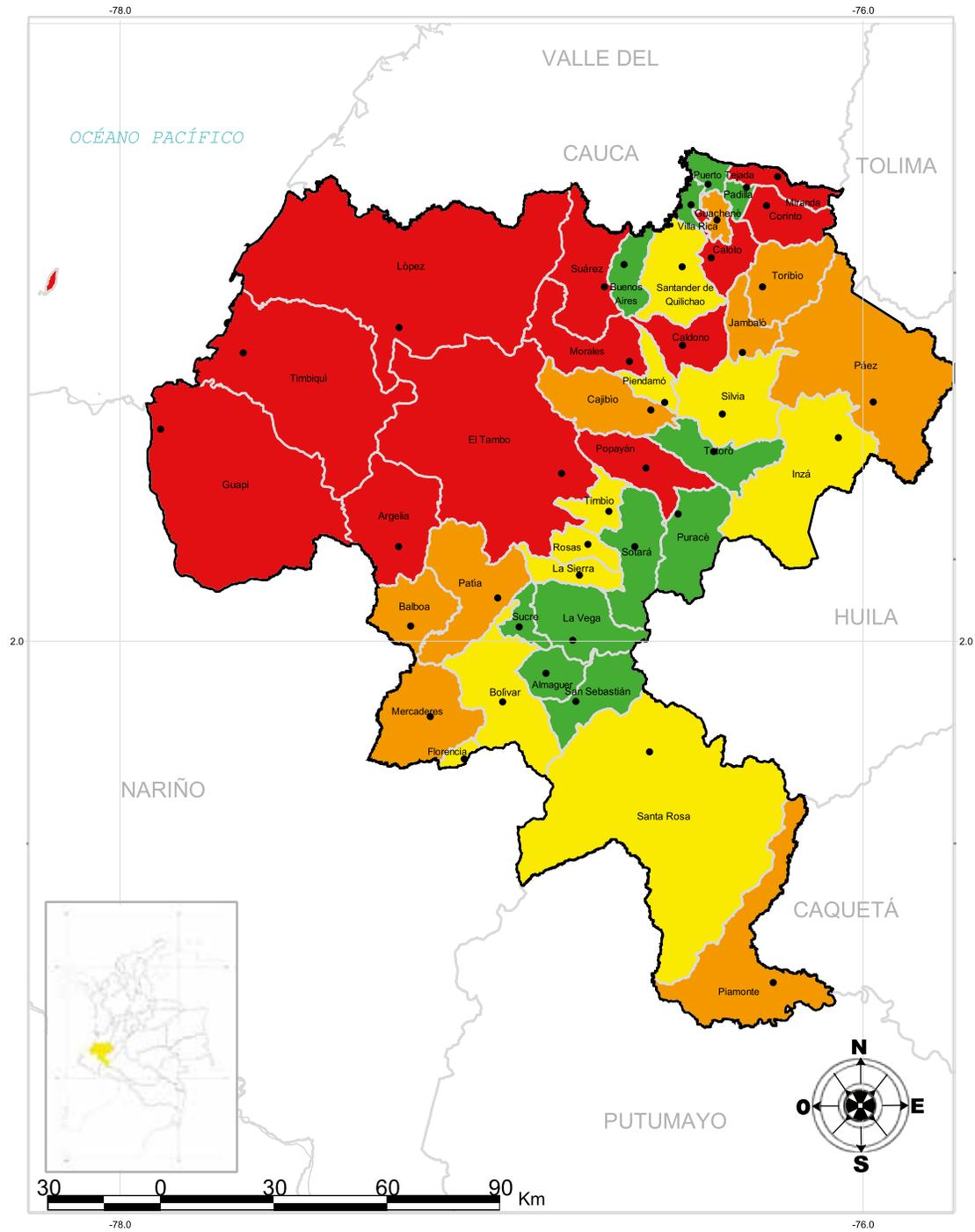
El segundo escenario está conformado por los municipios del sur Orocué, Aguazul y Tauramena, clasificados también en el nivel Superior Medio, los que sirven de nodos dentro del transporte interdepartamental de mercancías provenientes del mercado central.

El IR N°004 de 2013 refiere que tras la desmovilización de las AUC, las FARC se expandieron hasta lograr articular varios frentes de Arauca

y Casanare con lo cual coordinaron un “mini bloque” en el área. De esta manera, las FARC han conseguido extorsionar empresarios de la agroindustria, ganadería y explotación petrolera y minera. Ante esto, las Águilas Negras buscan retomar las áreas de AUC, e igualmente amedrentan a la población para impedir la supuesta estructuración de redes de apoyo a las guerrillas.

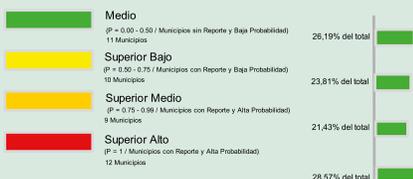
Se pueden distinguir dos escenarios; el primero ubicado en el norte del departamento se inscribe en un contexto regional con los municipios de Arauca y Vichada, configurando un corredor para los grupos armados ilegales que va hacia la frontera venezolana. El segundo escenario está conformado por los municipios del sur, que sirven de nodos dentro del transporte interdepartamental de mercancías provenientes del mercado central.





Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales
- Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
 PARA LA PREVENCIÓN
 DE RECLUTAMIENTO,
 UTILIZACIÓN Y
 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
 NIÑOS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES
 POR GRUPOS ARMADOS
 AL MARGEN DE LA LEY
 Y POR GRUPOS DE
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

CAUCA

La economía caucana reponde a los procesos históricos de asentamiento poblacional principalmente en la región central. El eje económico del departamento está entre los valles de los ríos Cauca y Patía en estrecha relación con la vía Panamericana. En las zonas altas existe mayor presencia de minifundios y economías campesinas en compañía de procesos agroindustriales de mayor escala. Estos procesos son más visibles en el norte del río Cauca donde hay presencia de cultivos de caña azucarera y procesamiento para los ingenios ubicados en la zona. Las altitudes medias relativas al clima templado tienen gran presencia de cultivos cafeteros ubicados sobre las áreas montañosas del departamento.

La costa pacífica caucana se caracteriza por el piedemonte y la planicie típica del Chocó Biogeográfico, con presencia de densas zonas boscosas y ecosistemas de manglar. Esta región tiene menor infraestructura vial lo cual implica mayores costos en el transporte de productos, allí se presentan actividades económicas relacionadas con la extracción de recursos naturales como la minería de oro y platino y la explotación maderera, que se comercializan esencialmente en Buenaventura.

Por último, existe una vertiente amazónica, caracterizada por zonas de vida típicas del piedemonte amazónico, la cual tiene mayor conectividad con municipios del Cauquetá y Putumayo que con los del centro del departamento.

La distribución del IDM está determinada por la presencia de infraestructura vial y de las oportunidades de desarrollo. Los índices más altos se encuentran en el centro económico del departamento y en el eje de la vía Panamericana, y por el contrario, los menores están en las áreas periféricas y de menor conectividad como la costa y el piedemonte amazónico.

El departamento tiene doce municipios priorizados en el nivel Superior Alto, Argelia, Caldone, Caloto, Corinto, El Tambo, Guapi, López, Miranda, Morales, Popayán, Suárez y Timbiquí y nueve en el nivel Superior Medio. De los 42 municipios del departamento, sólo el municipio de Padilla, priorizado en el nivel Medio, no presenta oferta institucional para la prevención del reclutamiento y la utilización. Los municipios de Caloto, Corinto, Miranda y Toribío reportan entre 9 y 10 estrategias de prevención, mientras los municipios de la costa presentan entre tres y cuatro estrategias.

En este territorio se pueden identificar tres escenarios de reclutamiento y utilización: el primero al occidente, el segundo al norte y el tercero al sur oriente. El primer escenario se conforma por la costa y el piedemonte pacífico, que hacen parte del corredor de la costa pacífica colombiana que dadas las condiciones de vulnerabilidad de la población y la posición geoestratégica, facilita la exportación de mercancías relativas a la cadena productiva del narcotráfico procedentes de la Amazonía y de la misma costa pacífica, ya que las condiciones edáficas y climáticas favorecen la siembra de cultivos ilícitos.

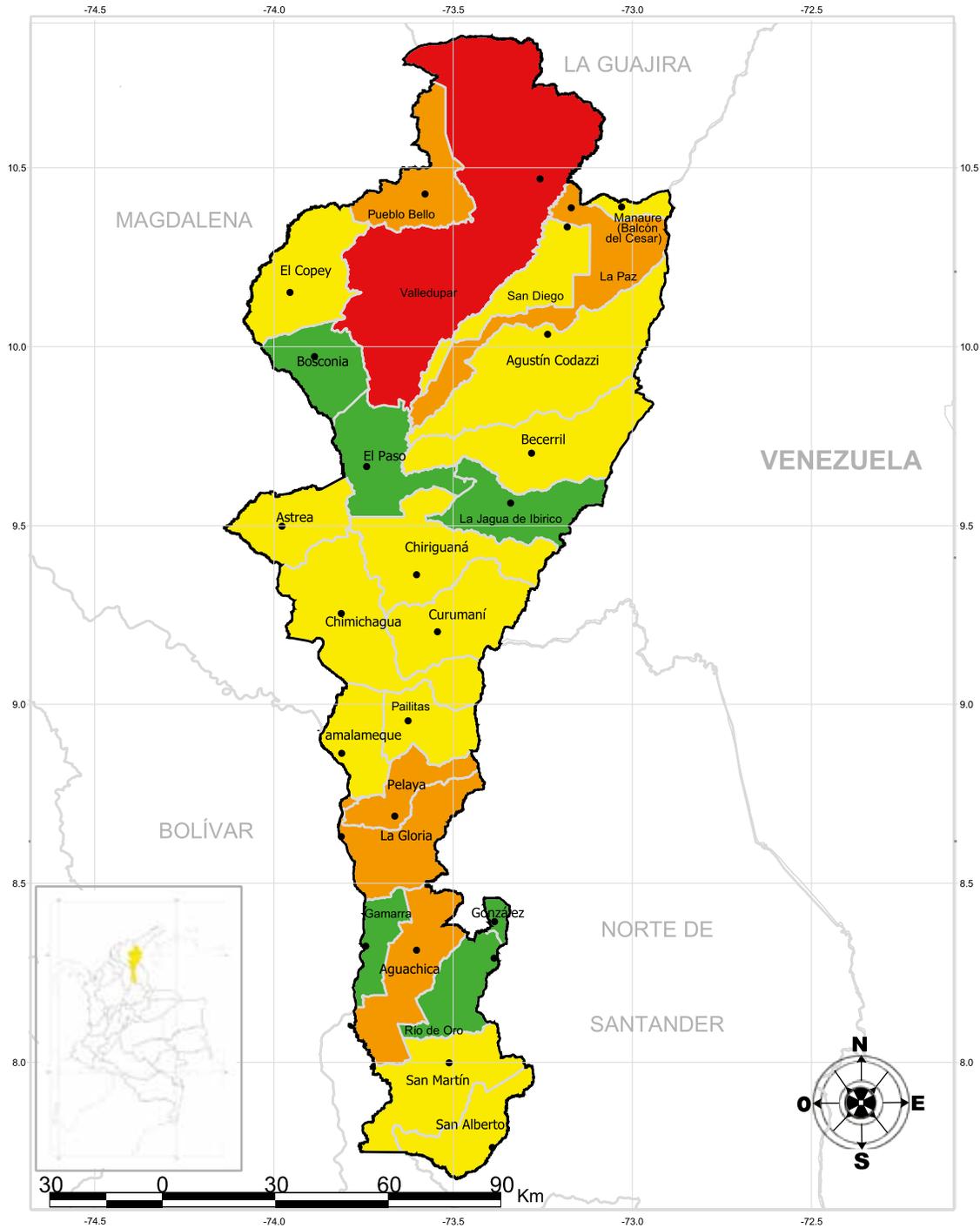


El norte del departamento configura el segundo escenario, según el IR No. 010 de 2012, los municipios de Caloto, Corinto, Guachené, Jambaló, Miranda, Páez, y Toribío (además del triángulo Miranda – Florida – Pradera) han sido parte de la estrategia de comunicación y transporte de las FARC, para unir sus centros de concentración en la antigua zona de distensión con la costa pacífica, de manera que no sólo representa trascendencia para la financiación de las mismas, sino también para la comunicación

de diferentes frentes a través de las cordilleras oriental, central y occidental.

Por último, los municipios del sur oriente, al estar ubicados en el piedemonte amazónico, presentan las mismas condiciones de otros municipios de la región, como son la vulnerabilidad económica y la presencia de actores armados, motivada entre otras razones, por la considerable extensión de cultivos de coca.

Se pueden identificar tres escenarios: el primero se conforma por la costa y el piedemonte pacífico, que dada la posición geoestratégica facilita el narcotráfico, el segundo se encuentra al norte y está conformado por los municipios utilizados como corredor por las FARC para unir sus centros de concentración con la costa pacífica, el tercero esta en el piedemonte amazónico y se caracteriza por la vulnerabilidad económica, la presencia de actores armados y la presencia de cultivos de coca.

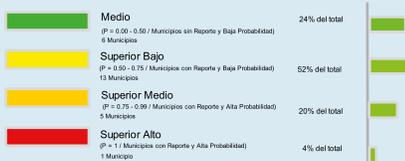


Convenciones

• Cabeceras Municipales

▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
 PARA LA PREVENCIÓN
 DE RECLUTAMIENTO,
 UTILIZACIÓN Y
 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
 NIÑOS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES
 POR GRUPOS ARMADOS
 AL MARGEN DE LA LEY
 Y POR GRUPOS DE
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

CESAR

La economía del Cesar dada su diversidad climática y edáfica, presenta gran variedad. Se destacan tres sectores: ganadería, extracción de carbón y producción de algodón. La actividad ganadera se desarrolla en la mayoría de municipios principalmente en la sabana, mientras la minería se tiende en el centro norte del departamento. Por su parte, el algodón sólo tiene presencia considerable en cuatro municipios dispersos en todo el departamento. Cabe mencionar que el café ocupa un papel muy importante en la economía del Cesar, pues a pesar de no tener la representatividad que el producto tiene en otras regiones del país, se comercializa en toda la costa caribe. Otro producto agrícola importante tanto por su potencial comercial como por su prevalencia en la dieta es el maíz, que ocupa el primer renglón económico en varios municipios.

La distribución del IDM en el departamento tiene dos concentraciones: la primera en el corredor de la región norte de Chiriguana y municipios vecinos hasta Valledupar, donde los registros son altos en comparación con el resto del departamento. Esto se correlaciona con el desarrollo vial y alta inversión en el sector del carbón (la excepción es Agustín Codazzi con yacimientos de carbón e IDM bajo). Por otra parte, la zona sur incrementa su IDM a medida que hay mayor proximidad a Santander y Norte de Santander, evidenciando su articulación con estos departamentos.

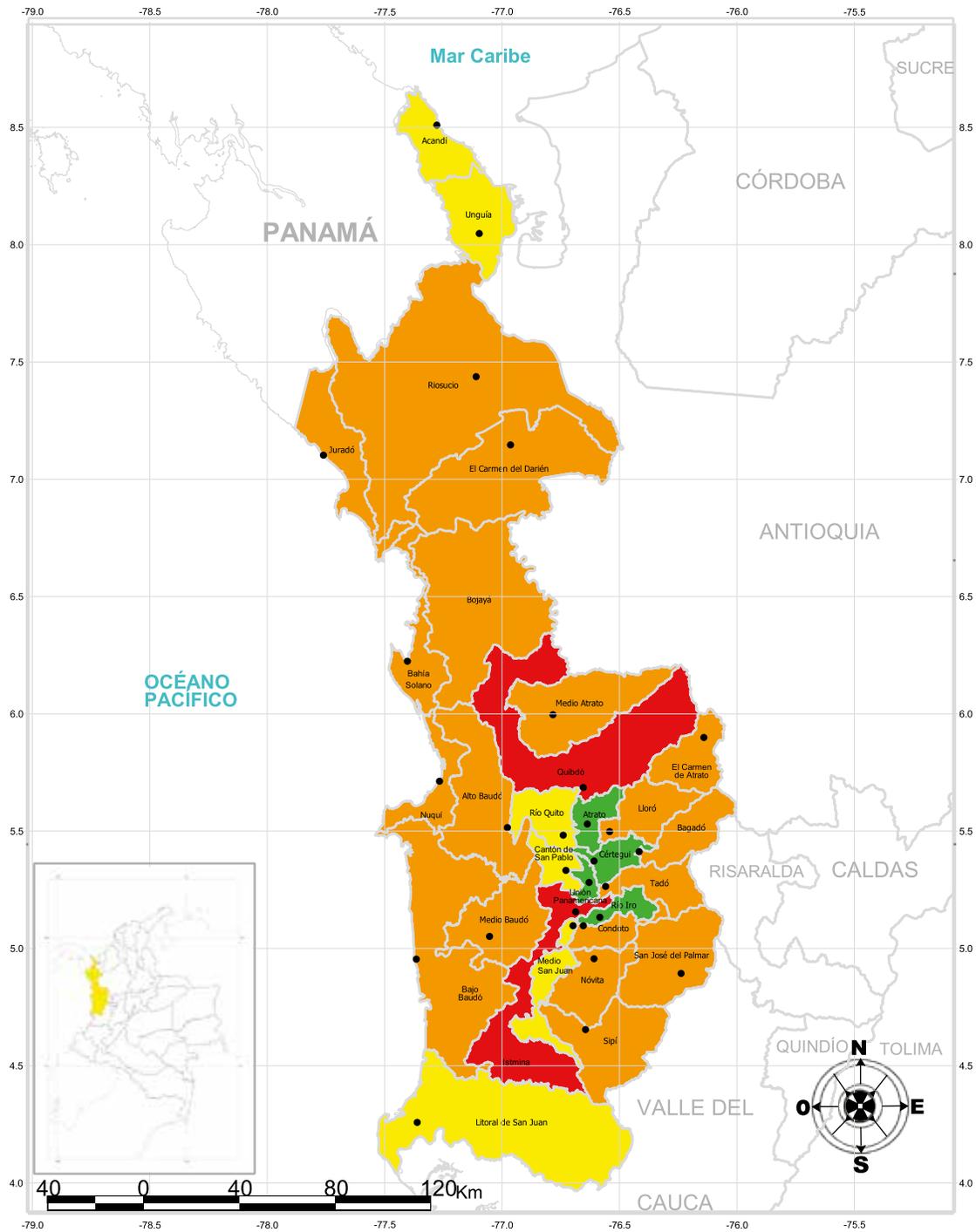
De los 25 municipios del departamento del Cesar, sólo Valledupar está priorizado en el nivel Superior Alto y corresponde al territorio del departamento con más reportes

de oferta de prevención. En el nivel Superior Medio se encuentran cinco municipios con menor cantidad de estrategias institucionales (entre 2 y 3 por municipio) y cuyas unidades territoriales corresponden a Aguachica, La Gloria, Pelaya, Pueblo Bello y La Paz.

Según la NS No. 001 de 2011 al IR No. 004 de 2009, actores armados como “los Urabeños”, ERPAC, “los Paisas”, y “los Rastrojos”, disputan el control de los municipios del norte dada la importancia que tienen para el tránsito de sustancias psicoactivas y el contrabando de gasolina. El IR N°024 de 2012 señala que “a causa de la disputa entre los grupos armados ilegales por el monopolio del negocio del transporte y comercialización de combustible de contrabando así como de las actividades de narcotráfico”, es posible que se presenten dinámicas asociadas al reclutamiento y la utilización, como se reporta en los municipios fronterizos con el departamento de La Guajira.

En el sur, los municipios en el nivel Superior Medio, Aguachica, La Gloria y Pelaya, hacen parte de un corredor de sustancias psicoactivas, que de acuerdo con la NS No. 001 de 2010 al IR No. 005 de 2008, ha propiciado la presencia de grupos armados ilegales, quienes además buscan infiltrarse en negocios fachada y beneficiarse de la extorsión a importantes empresas del departamento. Por otro lado, se identifica un corredor de movilidad entre la frontera con Venezuela, pasando por el Catatumbo y continuando por el sur de Bolívar, para luego alcanzar el norte de Antioquia, el sur de Córdoba, y finalmente llegar a la costa del Caribe y del Pacífico.

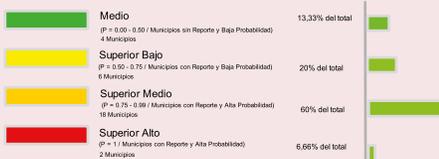
El IR N°024 de 2012 señala que “a causa de la disputa entre los grupos armados ilegales por el monopolio del negocio del transporte y comercialización de combustible de contrabando así como de las actividades de narcotráfico”, es posible que se presenten dinámicas asociadas al reclutamiento y la utilización, como se reporta en los municipios fronterizos con el departamento de La Guajira.



Convenciones

- Cabeceras Municipales
- Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
 PARA LA PREVENCIÓN
 DE RECLUTAMIENTO,
 UTILIZACIÓN Y
 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
 NIÑOS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES
 POR GRUPOS ARMADOS
 AL MARGEN DE LA LEY
 Y POR GRUPOS DE
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

CHOCÓ

La distribución de los municipios priorizados del Chocó es bastante atípica respecto a la de otros departamentos, dada su altísima presencia de municipios en el nivel Superior Medio. Este hecho se puede explicar por la confluencia de varias dinámicas: por un lado, la presencia de actores armados ilegales en conflicto por cultivos y rutas de sustancias psicoactivas, al igual que por el control de la minería, y por el otro, por la influencia de dinámicas territoriales propias de otros departamentos. A la par de estos factores, influye su proximidad al Océano Pacífico y la cercanía con Panamá, por supuesto sin pasar por alto las condiciones de precariedad económica que vive la población y los deficientes resultados de la gestión de los gobiernos locales.

De los 31 municipios del Chocó, 20 están priorizados en los niveles Superior Alto y Superior Medio. En el primer nivel se ubican los municipios de Quibdó e Istmina, mientras que en el segundo, Alto Baudó, Bagadó, Bahía Solano, Bajo Baudó, Bojayá, Carmen del Darién, Condotó, El Carmen de Atrato, Juradó, Lloró, Medio Atrato, Medio Baudó, Nóvita, Nuquí, Riosucio, San José del Palmar, Sipí y Tadó. La oferta institucional para la prevención del reclutamiento se concentra en tres municipios principalmente: en Quibdó donde se reportan ocho programas de prevención e Istmina y Carmen del Darién con seis programas. La oferta institucional en los 17 municipios restantes del departamento, fluctúa entre dos y cinco programas.

El IR N° 014 de 2013 sobre Bahía Solano, Juradó y Nuquí, señala que la cercanía por vía marítima de estos municipios con la República de Panamá genera un escenario de conflicto en donde el frente 57 de las FARC, el frente Ché Guevara del ELN y bandas emergentes como “los Rastrojos” y “los Urabeños”, se disputan el tránsito ilegal de mercancías y drogas. Por su parte, el IR No. 006 de 2013 reporta la importancia que tiene el corredor entre Tadó - Bagadó - Pueblo Rico y Mistrató en el accionar del frente Aurelio Rodríguez de las FARC. Para el caso de Istmina la NS No. 017 de 2012 a IR No. 019 de 2010 se reporta la presencia de “Los Urabeños” en la región del bajo San Juan, donde buscan lucrarse a través del control de la economía legal relacionada con la minería, extracción maderera y comercio, a la par de la ilegal relativa a la cadena productiva del narcotráfico.

De manera similar, la gran cantidad de municipios priorizados en el nivel Superior Medio se explica por la presencia de actores armados que se disputan el control de la minería y las cadenas de producción asociadas con el mercado de las drogas ilícitas, las cuales se expresan en el control de las vías fluviales que conectan el departamento.

La economía chocoana ha estado influenciada por sus recursos naturales. La minería de oro y platino, se considera como la principal fuente económica de la región con un mayor asentamiento en el centro del departamento. Sin embargo, esta actividad presenta diferentes clases de explotación, por un lado a

través de la presencia de grandes multinacionales que emplean procesos mecánicos tecnificados, y por otro lado, la explotación artesanal que desarrollan los mineros locales, principalmente en los ríos.

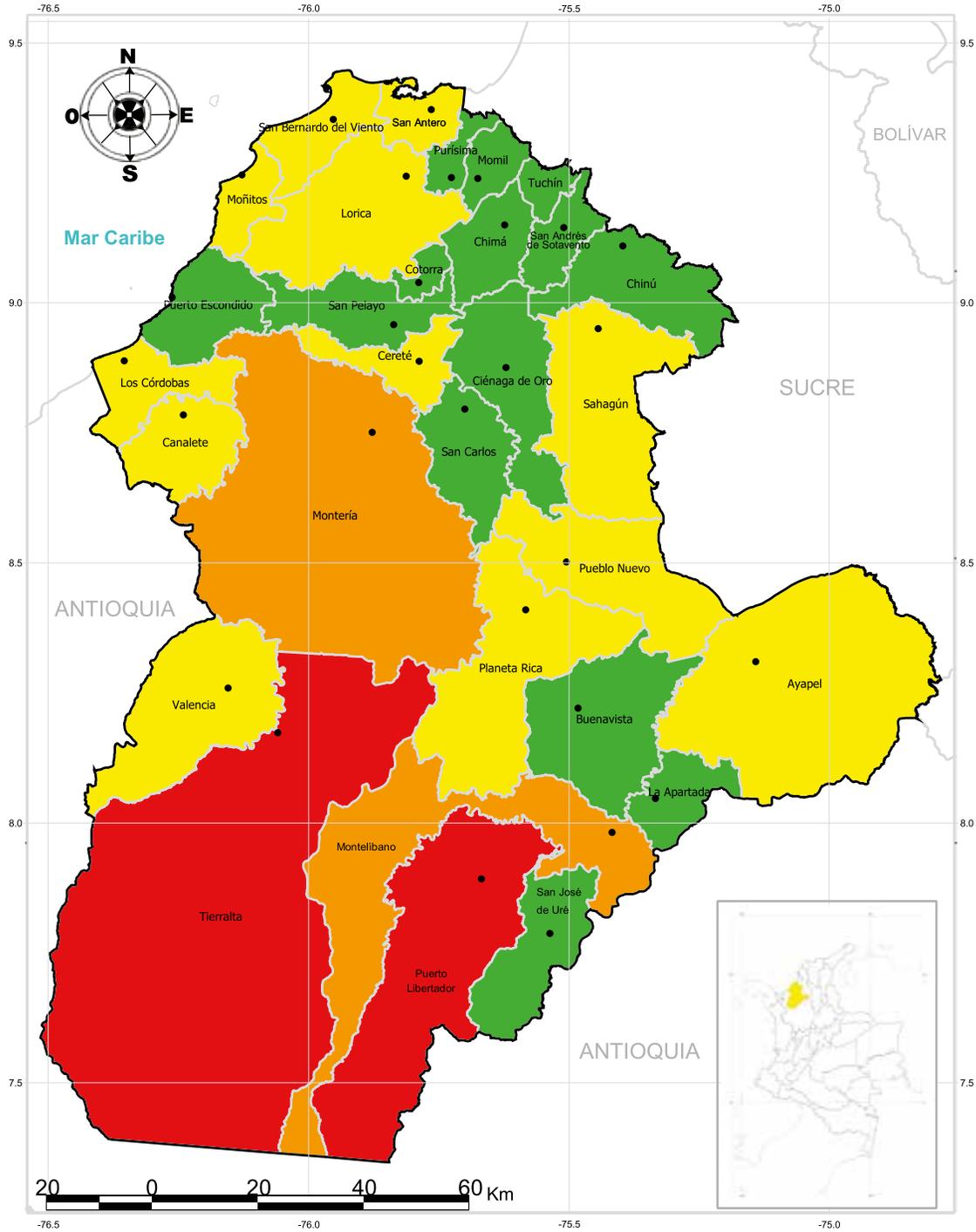
El segundo eje económico está representado por la explotación maderera principalmente en el centro, y en algunos sectores del norte del departamento. La pesca, la producción agrícola y la cría de especies aviares constituyen la base alimenticia de la mayoría

de los pobladores con propósitos de autoabastecimiento y venta al mercado local y nacional.

Esta dinámica económica coincide con la distribución del IDM en el territorio, teniendo en cuenta igualmente que Chocó presenta un IDM bajo respecto del resto del país. En consecuencia, el sur presenta mejores IDM en comparación con el norte, siendo los municipios con mayores habilidades y capacidades de integración con los mercados interdepartamentales.

La gran cantidad de municipios priorizados en el nivel Superior Medio se explica por la presencia de actores armados que se disputan el control de la minería y las cadenas de producción asociadas con el mercado de las drogas ilícitas, las cuales se expresan en el control de las vías fluviales que conectan el departamento.

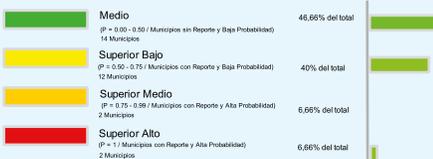




Convenciones

- Cabeceras Municipales
- Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

CÓRDOBA

En el departamento de Córdoba dos de sus 30 municipios están priorizados en el nivel Superior Alto (Puerto Libertador y Tierralta) y dos en el Superior Medio (Montelíbano y Montería). De acuerdo con el IR No.018 de 2008, Montería está incluido dentro del corredor Catatumbo - Caribe/Pacífico, su condición de capital departamental y cercanía al mar Caribe posibilita la presencia de grupos armados al margen de la ley que tienen como propósito la adquisición de terrenos para el latifundio y los monocultivos comerciales.

La oferta institucional para la prevención del reclutamiento se concentra en tres de estos cuatro municipios; a saber Tierralta y Montería son atendidos con 11 programas, mientras Montelíbano posee ocho y Puerto Libertador cinco. En la Nota de Seguimiento N° 003 de 2013 que revisa lo consignado en el Informe de Riesgo N° 022 de 2009 sobre el municipio de Tierralta, se afirma que tanto “Las Águilas Negras” como las FARC han continuado reclutando niños, niñas y adolescentes con el propósito de suplir oficios relacionados con la siembra y recolección de hoja de coca”. Adicionalmente, señala que el mecanismo de reclutamiento funciona para “los jóvenes entre 14 y 15 años de edad (que no cuentan con oportunidades de continuar estudiando) [y que] son reclutados con la promesa de una remuneración de \$500.000 mensuales. Estos

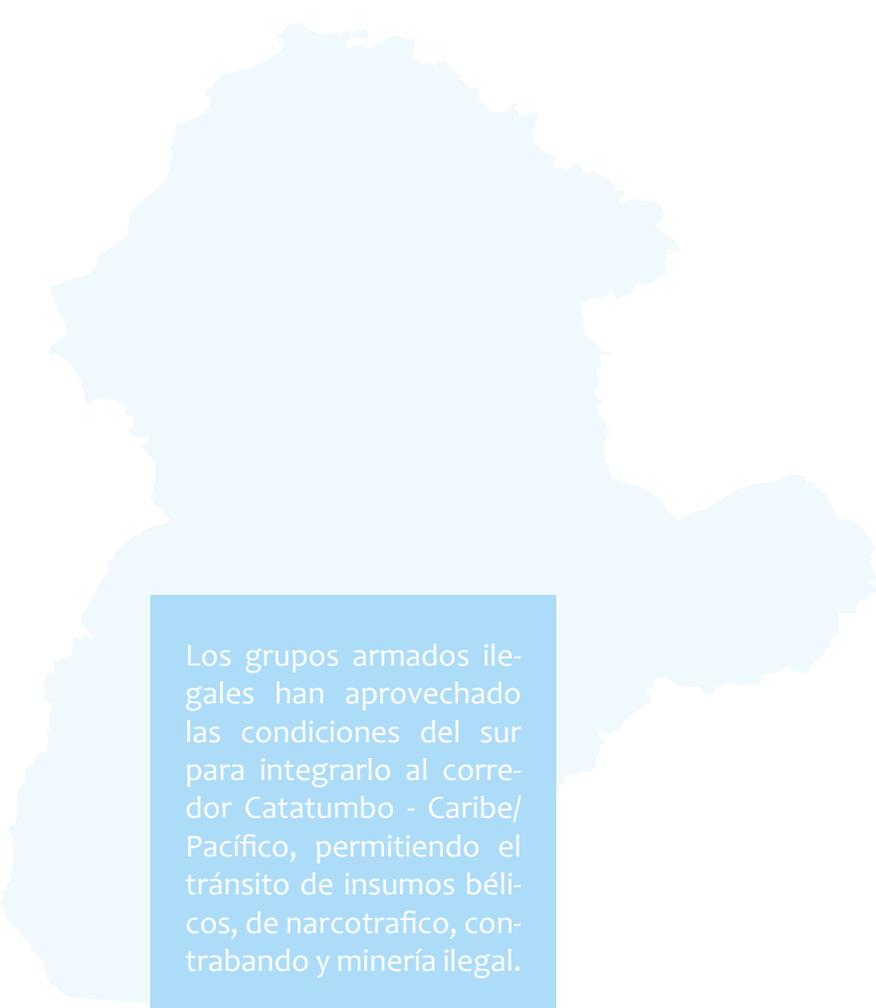
ofrecimientos son realizados por otros jóvenes previamente reclutados que llegan con dinero y los invitan a las cantinas donde le proponen ingresar al grupo. Para ello les dan la dirección y el teléfono de un contacto que al parecer se ubica en Medellín.”

La misma NS ha evidenciado la disputa por el control de ciertas zonas cocaleras entre las bandas “Las Águilas Negras” y “Los Paisas”; como también se han presenciado acuerdos entre “Las Águilas Negras” y las FARC “con fines de coexistencia en el territorio y el funcionamiento de la economía ilícita con participación de todas las partes”. Siendo el cultivo predominantemente llevado a cabo en las zonas de presencia de las FARC, las bandas emergentes tienen una mayor participación en la comercialización, sin perjuicio de que las Águilas Negras han empezado a cultivar directamente.

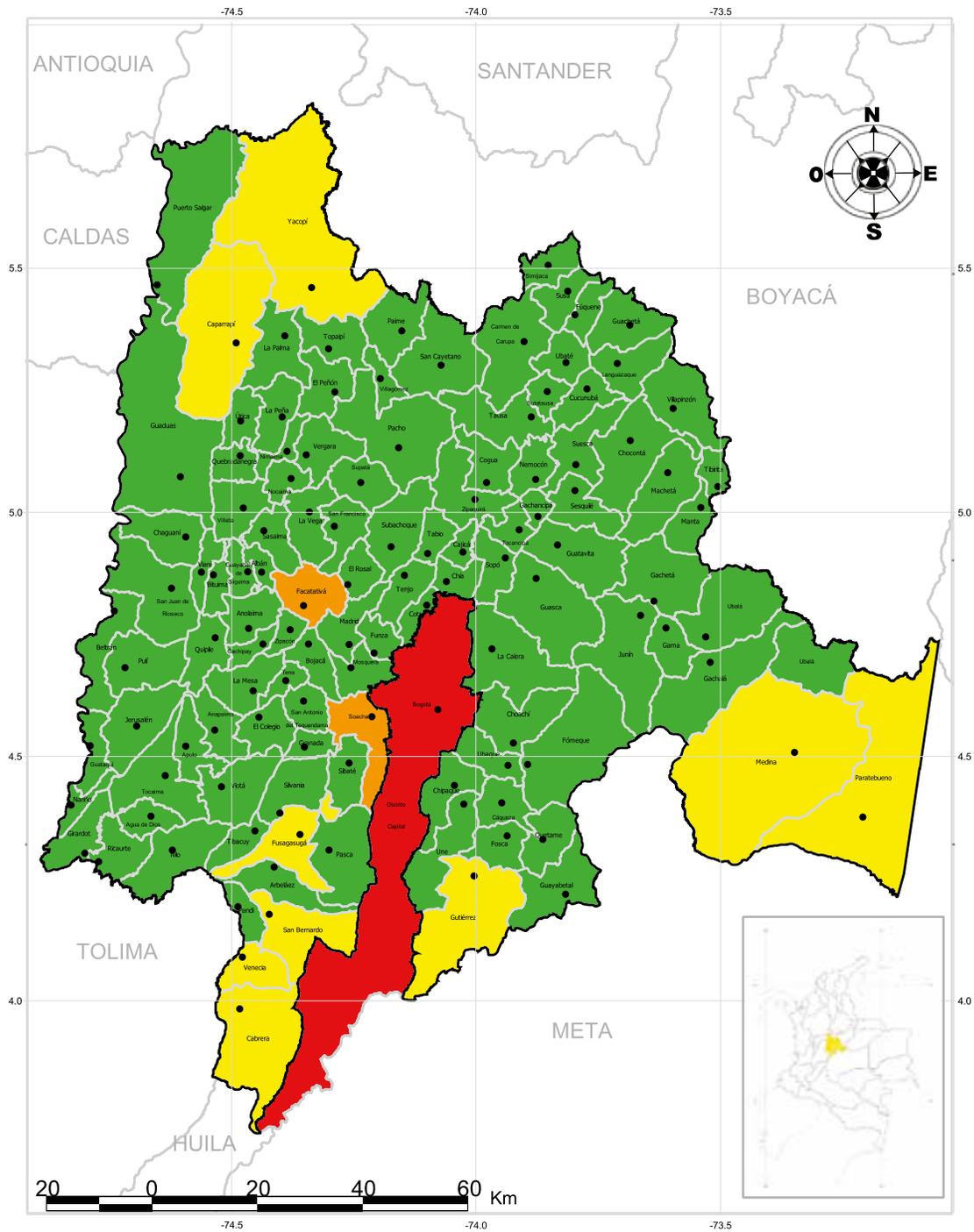
La economía cordobesa está representada en las subregiones que la integran siendo predominante el cultivo de arroz, la ganadería y el cultivo de maíz en las planicies bajas del departamento, mientras en el sur se evidencia la presencia de cultivos de maíz, plátano y otros productos principalmente de autoconsumo. Sin embargo, en el sur se encuentra la explotación minera de oro, níquel, platino y carbón, y a su vez explotación maderera.

Córdoba se divide en dos regiones principales; al norte las zonas de planicie, presentan mayor desarrollo y vías de acceso, mientras el sur, caracterizado por su relieve montañoso, presenta menor infraestructura vial y menor IDM en comparación con el norte. Los grupos armados ilegales han aprovechado las condiciones del sur para integrarlo al corredor Catatumbo - Caribe/Pacífico, per-

mitiendo el tránsito de insumos bélicos, de narcotráfico, contrabando y minería ilegal. Cuatro municipios del sur de Córdoba incluyendo a Tierralta, Puerto Libertador y Montelíbano presentarían cultivos ilícitos en sus territorios. Asimismo, la explotación de oro y níquel no ha estado exenta de la disputa por el control de los recursos mineros, algo similar ocurre con la explotación maderera.



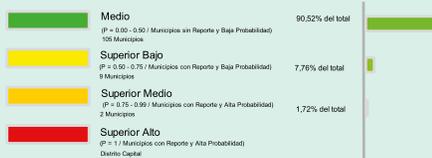
Los grupos armados ilegales han aprovechado las condiciones del sur para integrarlo al corredor Catatumbo - Caribe/Pacífico, permitiendo el tránsito de insumos bélicos, de narcotráfico, contrabando y minería ilegal.



Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



**SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA**



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

CUNDINAMARCA

El departamento de Cundinamarca se ubica cerca al centro de Colombia y comprende tres regiones. El valle del Magdalena ubicado al occidente del departamento, entre el río Magdalena y la cordillera oriental. En el centro del departamento, siendo la región de mayor extensión, se encuentra la cordillera oriental con amplia variedad topográfica, el cual comprende el altiplano cundiboyanese y por último, la región del piedemonte llanero en el oriente.

La agricultura constituye el elemento central de la economía en la mayoría de municipios del departamento, en especial los cultivos de papa, café, caña panelera y arroz. La ganadería tiene presencia en todo el departamento. En la sabana de Bogotá predomina el cultivo de flores de grandes empresas y el cultivo de hortalizas en menor proporción. La minería tiene importancia limitada, contando con el carbón en el norte y con canteras para materiales de construcción.

Los municipios con mejor IDM se concentran en la sabana de Bogotá debido a la infraestructura y a la cercanía a la capital. Los municipios en alrededores de la sabana presentan registros intermedios, mientras que los municipios periféricos evidencian los IDM más bajos. Sin embargo, los municipios que se encuentran beneficiados por el paso de las carreteras al norte, al sur occidente y hacia Medellín, y recientemente al sur oriente, presentan más altos IDM. Tal es el caso de los municipios Girardot - Nilo - Ricaurte.

Cundinamarca es uno de los 11 departamentos que no posee ningún

municipio priorizado en el nivel Superior Alto, sin embargo, tiene dos municipios en los niveles Superior Medio (Facatativá y Soacha) y 9 en el Superior Bajo (Cabrera, Caparrapí, Fusagasugá, Gutiérrez, Medina, Venecia, Paratebuena, San Bernardo y Yacopí). Los 105 municipios restantes se ubican en el nivel de riesgo Medio. Desde la perspectiva de la oferta institucional para la prevención, este departamento cuenta con una de las menores coberturas de programas y proyectos. De hecho, de los dos municipios priorizados en el nivel Superior Medio, Soacha concentra la mayor oferta del departamento con cinco programas, en Facatativá, no se reporta ninguna oferta institucional para la prevención.

De los nueve municipios en nivel Superior Bajo, cuatro tienen dos programas ofertados (Fusagasugá, Venecia, San Bernardo y Yacopí). Con un solo programa están Cabrera, Caparrapí y Gutiérrez y finalmente sin ninguna oferta se encuentran Paratebuena y Medina.

Los dos municipios en el nivel Superior Medio, ambas ciudades dormitorio de Bogotá, son receptores de desplazados y poseen amplios sectores de población en situación de marginalidad, estos se han convertido en campo de disputa entre bandas criminales que utilizan a las pandillas locales, específicamente en Soacha la NS No. 030 de 2011 a IR No. 004 de 2011 indica que “los Rastrojos” y “las Águilas Negras” pugnan por el control de la economía legal e ilegal, especialmente de las “ollas” de microtráfico. En la NS N° 023 de 2012 al mismos IR sobre Soacha se señala “la reactivación de líneas de abastecimiento logís-

tico y de pertrechos, y la consecución de inteligencia para lo obtención de recursos económicos [para las FARC, así como] la presencia de grupos armados ilegales post desmovilización en el territorio [que] promueven actos en contra de población que a su juicio, ‘están por fuera del orden establecido’”.

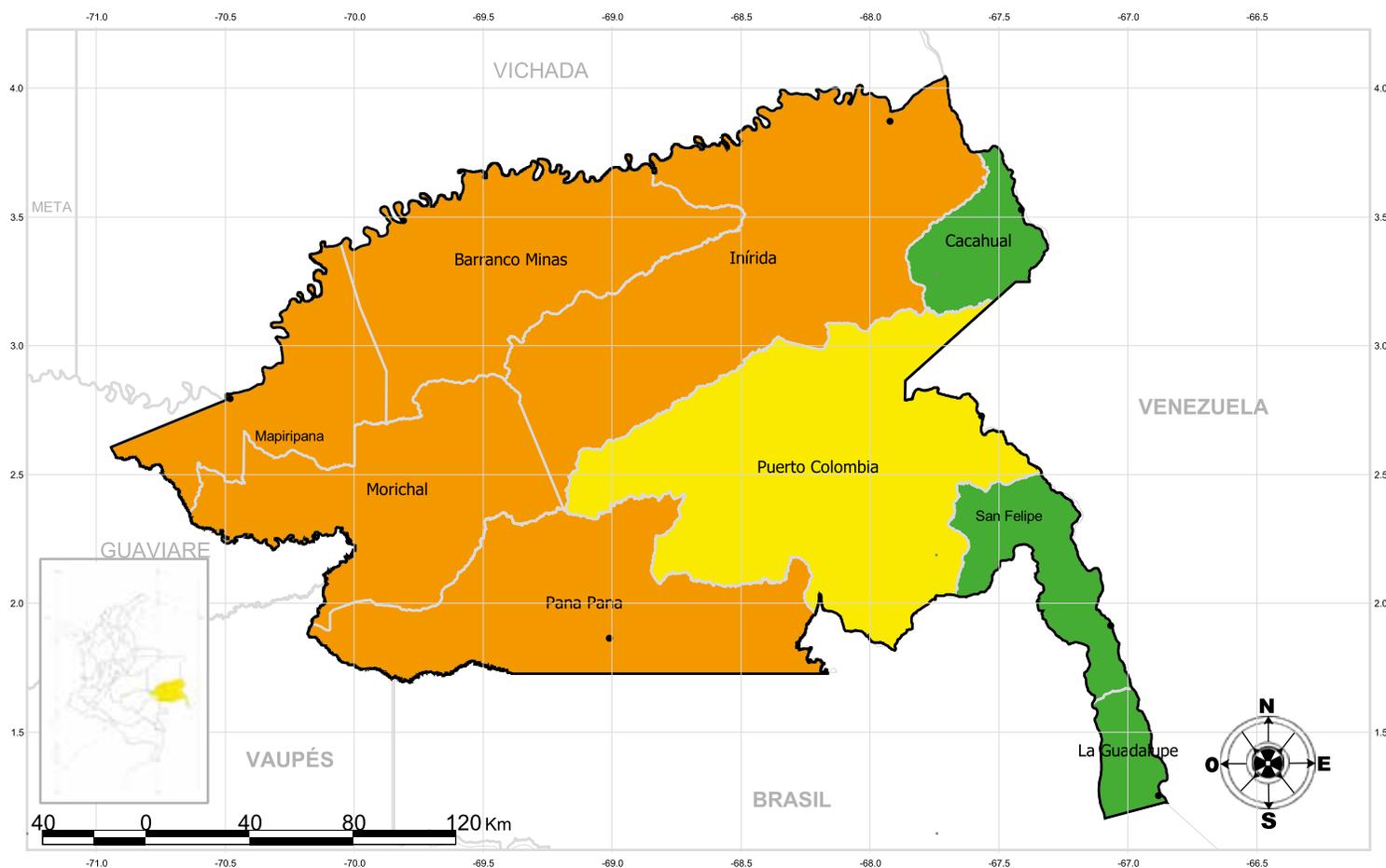
Por su parte, los municipios del nivel Superior Bajo, ubicados en el norte como Caparrapí y Yacopí, que son los únicos del departamento que para 2011 registraron pequeños sembrados de coca, están influenciados por la dinámica del Magdalena Medio. Los municipios del suroriente como Medina, Paratebueno

y Guitierrez presentan las dinámicas del piedemonte llanero en relación con Meta y Casanare.

Por último, los municipios del sur como Cabrera, Venecia, San Bernardo y Fusagasuga están influenciados por las dinámicas del Sumapaz y el Tolima, al respecto el IR N° 011 de 2011 sobre Cabrera señaló que “las intenciones de las FARC de recuperar el control de territorios del departamento de Cundinamarca, así como la reaparición en el Sumapaz de una guerrilla menguada hace prever un probable incremento de acciones como [...] reclutamiento forzado y utilización de niños, niñas y adolescentes”.

“las intenciones de las FARC de recuperar el control de territorios del departamento de Cundinamarca, así como la reaparición en el Sumapaz de una guerrilla menguada hace prever un probable incremento de acciones como [...] reclutamiento forzado y utilización de niños, niñas y adolescentes”.

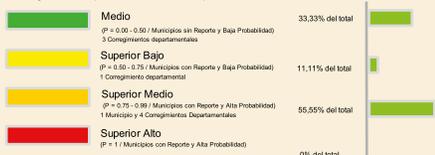




Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
 PARA LA PREVENCIÓN
 DE RECLUTAMIENTO,
 UTILIZACIÓN Y
 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
 NIÑOS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES
 POR GRUPOS ARMADOS
 AL MARGEN DE LA LEY
 Y POR GRUPOS DE
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

GUAINÍA

El departamento de Guainía comprende una zona de transición entre la sabana orinocense en el norte, hasta el denso bosque húmedo tropical ubicado en el sur. Adicionalmente, se presentan formaciones montañosas importantes respecto de su mineralogía acorde con la orogénesis del escudo guayanés.

La economía presenta una transición entre la economía comercial orinocense y el sistema de producción - recolección tradicional de las comunidades indígenas, de manera tal que en el departamento se han podido establecer cultivos comerciales de productos como la yuca brava, el plátano, el cacao y el maíz. Se presenta una importante producción ganadera proveniente de Cumaribo, Vichada además de la extracción de madera. Por su parte, la pesca de peces ornamentales conforma la economía especialmente de los colonos y las poblaciones mestizas. Sin embargo, la presencia de grupos armados ilegales ha limitado el crecimiento económico y a su vez, ha detenido el desarrollo comercial de diferentes productos como el cacao.

Respecto al IDM, en Guainía sólo se presentan datos para el municipio de Inírida, de manera que los demás corregimientos dependen directamente de la administración departamental. Cabe mencionar que el IDM de Inírida equivale a 40.99 puntos, definiéndose como un índice entre medio y bajo.

El Guainía pertenece al grupo de 11 departamentos que no poseen municipios (o corregimientos departamentales) priorizados en el nivel Superior Alto, no obstante, seis se encuentran priorizados en

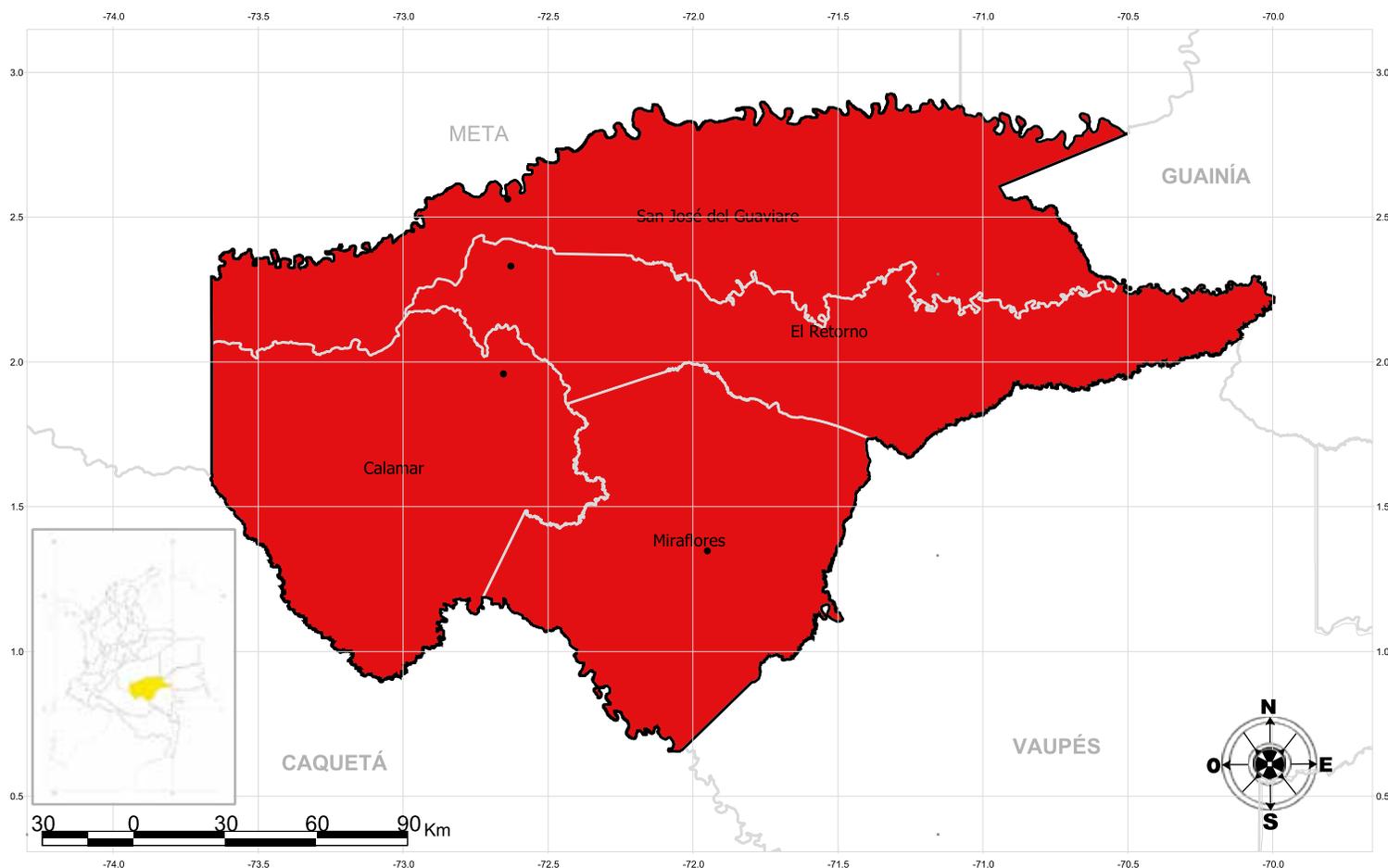
los niveles Superior Medio y Superior Bajo. En el primero de ellos se hallan Inírida, Mapiripana, Pana Pana, Morichal y Barranco Minas, y en el segundo, Puerto Colombia. A pesar de que más de la mitad de los municipios y corregimientos departamentales están en los niveles superiores de priorización, la oferta institucional para la prevención es reducida y se concentra en Barranco Minas con un programa institucional reportado, e Inírida con dos.

El principal escenario de reclutamiento lo conforman cinco entidades territoriales del occidente del departamento, quienes debido a su posición geoestratégica representan una zona de retaguardia, reconocida por la Defensoría del Pueblo en el IR No° 022 de 2012. Este territorio sirve por un lado de refugio para los combatientes, y por otro, al tener cercanía con las fronteras de Venezuela y Brasil permite el transporte de productos relativos al narcotráfico y a la minería ilegal.

De la misma forma, las condiciones ambientales del departamento han sido favorables para la siembra de cultivos ilícitos, la explotación ilegal de minerales como tantalita y coltán y la extorsión a la explotación minera, de manera que éstos son utilizados para la financiación de los grupos armados ilegales

Según el IR N° 022 de 2012 sobre el municipio de Barrancominas, las FARC ha buscado fortalecerse a través de la extorsión a las actividades productivas legales e ilegales, incrementado su pie de fuerza a través del reclutamiento ilícito y vulnerando en mayor medida los derechos de las comunidades indígenas Piapoco, Sikuni, Curripaco y Cubeo.

El principal escenario de reclutamiento lo conforman cinco entidades territoriales del occidente del departamento, que debido a su posición geoestratégica representan una zona de retaguardia, reconocida por la Defensoría del Pueblo en el IR No° 022 de 2012.



Convenciones

● Cabeceras Municipales

▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal

■ Medio	($\rho = 0.00 - 0.50$) / Municipios sin Reporte y Baja Probabilidad)	0% del total
■ Superior Bajo	($\rho = 0.50 - 0.75$) / Municipios con Reporte y Baja Probabilidad)	0% del total
■ Superior Medio	($\rho = 0.75 - 0.99$) / Municipios con Reporte y Alta Probabilidad)	0% del total
■ Superior Alto	($\rho = 1$) / Municipios con Reporte y Alta Probabilidad)	100% del total
4 Municipios		

Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
 PARA LA PREVENCIÓN
 DE RECLUTAMIENTO,
 UTILIZACIÓN Y
 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
 NIÑOS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES
 POR GRUPOS ARMADOS
 AL MARGEN DE LA LEY
 Y POR GRUPOS DE
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

GUAVIARE

Guaviare se ubica en el centro del país, su zona de vida comprende la sabana tropical en el norte y el bosque húmedo tropical en el sur, ya que se ubica en el límite entre los llanos y la selva, grandes ríos surcan su geografía siendo las vías de comunicación principales, entre ellos están Guayabero - Guaviare, Inírida, Papunáua, Vaupés y Apaporis.

El principal sector productivo de la economía departamental es la ganadería, muy presente en los municipios del norte y occidente. El cultivo de caucho, la actividad maderera, la pesca, y cultivos de baja extensión como maíz, plátano, yuca y cacao, son otros renglones importantes, con menor representatividad están el arroz y el algodón. La oferta laboral en el sector servicios se reduce casi exclusivamente a la capital departamental.

En consecuencia con la economía agrícola y extractiva de productos del sector primario y con una red vial escasa, el IDM se encuentra en niveles bajos respecto del resto del país. Este mismo indicador muestra grandes diferencias regionales en tanto San José del Guaviare, Calamar y Miraflores poseen registros por encima de los 44 puntos porcentuales, El Retorno no alcanza a llegar a los 20, siendo el oriente departamental el de menor desarrollo.

Guaviare es el único departamento en el que la totalidad de sus municipios fueron priorizados en el nivel superior alto. Esto se explica por la histórica presencia de las FARC no solo en el territorio departamental sino también a lo largo del corredor Cumaribo - Pacífico. Debido a su posición geoestratégica el Guaviare hace parte del circuito utilizado por

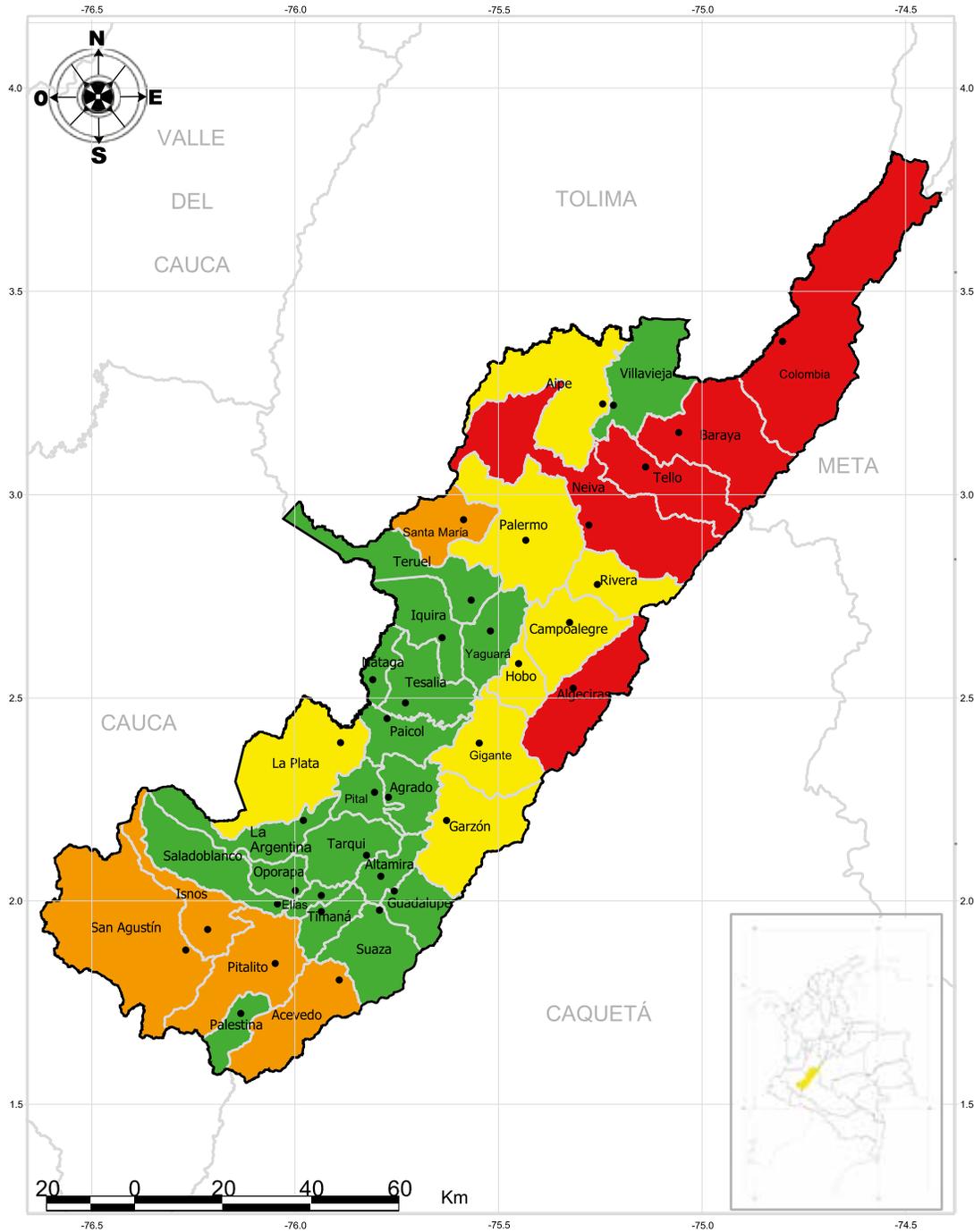
las FARC para el transporte de personal, insumos bélicos y producción y tráfico de coca desde los cultivos ubicados sobre el río Guaviare, esta área ha estado en disputa entre las FARC y las bandas emergentes, desde inicio de los años 90.

Todo lo anterior explica la presencia de los frentes 1, 7, 44 y 16 y la Compañía Víctor Saavedra de las FARC; así como de las bandas criminales asociadas al Bloque Meta, proveniente del Bloque Centauros de las AUC, y de los Libertadores del Vichada, héroes del vichada o “cuchillos” las cuales derivan de Ejército Revolucionario Popular Anticomunista – ERPAC.

De acuerdo con el IR N° 012 de 2012 sobre los municipios de Calamar y El Retorno “se encuentran en especial condición de riesgo y vulnerabilidad cerca de 1.800 niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas (escuelas e internados rurales de los municipios de El Retorno y Calamar) por la posibilidad de que se presenten reclutamientos por los grupos armados ilegales”, “las acciones de control territorial y social que ejercen integrantes de los grupos armados ilegales surgidos con posterioridad a la desmovilización de las antiguas AUC en las cabeceras municipales y en territorios rurales adyacentes y la presencia de las FARC concitan posibles y futuras acciones de violencia en contra de... niños niñas adolescentes y jóvenes.”

En todos los municipios hay oferta institucional para la prevención. En San José del Guaviare hacen presencia nueve instituciones, en El Retorno cuatro y en Calamar y Miraflores tres.

De acuerdo con el IR N° 012 de 2012 sobre los municipios de Calamar y El Retorno “se encuentran en especial condición de riesgo y vulnerabilidad cerca de 1.800 niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas (escuelas e internados rurales de los municipios de El Retorno y Calamar) por la posibilidad de que se presenten reclutamientos por los grupos armados ilegales”



Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales
- ▭ Categorías de priorización municipal

Categoría	Descripción	Porcentaje del total
Medio	($p < 0.00 - 0.50$) Municipios sin Reporte y Baja Probabilidad 19 Municipios	51,35% del total
Superior Bajo	($p < 0.00 - 0.25$) Municipios con Reporte y Baja Probabilidad 8 Municipios	21,62% del total
Superior Medio	($p = 0.25 - 0.50$) Municipios con Reporte y Alta Probabilidad 5 Municipios	13,51% del total
Superior Alto	($p > 1$) Municipios con Reporte y Alta Probabilidad 5 Municipios	13,51% del total

Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
 PARA LA PREVENCIÓN
 DE RECLUTAMIENTO,
 UTILIZACIÓN Y
 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
 NIÑOS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES
 POR GRUPOS ARMADOS
 AL MARGEN DE LA LEY
 Y POR GRUPOS DE
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

HUILA

La economía del Huila es principalmente agrícola destacándose productos como el arroz con presencia preponderante en los municipios del norte además de algunos del centro y sur del departamento. Estos municipios presentan los IDM más elevados de la zona siendo seguidos por los municipios en dirección longitudinal de norte a sur, los cuales presentan vías y posibilidad de salida a sus productos, en contraste con los municipios periféricos con menor IDM. Otros productos importantes son café, cacao, banano y por su supuesto la ganadería. La minería tiene arraigo en algunos municipios y algunos de ellos se han visto beneficiados con la explotación de petróleo, como es el caso de Aipe.

En el departamento se clasificaron cinco municipios en la categoría Superior Alta y otros cinco en la Superior Media. Estos grupos de municipios configuran los dos escenarios de reclutamiento y/o utilización presentes en el departamento.

Los municipios en la categoría Superior Alta corresponden a Neiva, Algeciras, Barayá, Colombia y Tello. Dichas unidades territoriales se encuentran en el norte de Huila y su ubicación geoestratégica en el

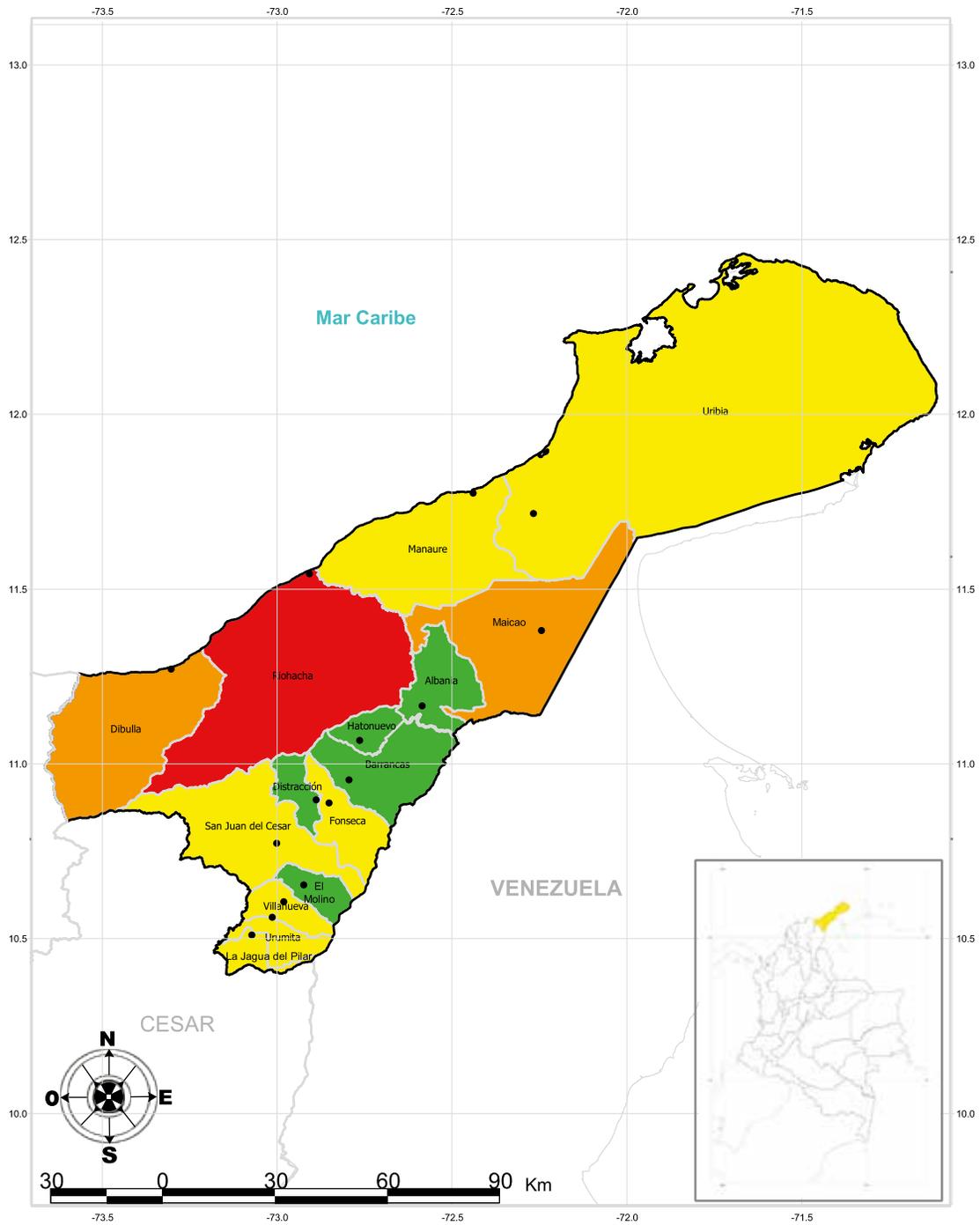
corredor La Macarena - Sumapaz - Sur de Tolima - Pacífico, se considera de importancia para los grupos armados ilegales que buscan tener presencia en la zona, como las FARC que tiene una presencia histórica en estos municipios.

El segundo escenario está en el sur del departamento y lo conforman los municipios de Acevedo, Isnos, Pitalito y San Agustín. Las FARC utilizan estos municipios para el transporte de tropas y productos relativos a la producción de sustancias psicoactivas provenientes de departamentos vecinos, así mismo hacen parte de un corredor estratégico de tránsito hacia la Bota Caucana, el cual fue territorio de disputa con las AUC al inicio de la década de los años 2000.

Cabe resaltar que con excepción de Neiva y Pitalito los demás municipios priorizados en las dos categorías, presentan IDM bajos.

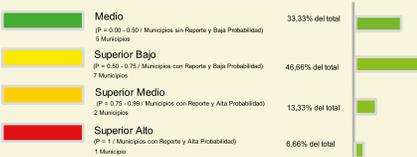
A pesar de estas condiciones, la oferta institucional para la prevención del reclutamiento es considerablemente más baja que en otros territorios. En la totalidad de municipios hacen presencia entre una y tres estrategias institucionales.

Se identifican dos escenarios: el primero conformado por los municipios del norte los cuales se ubican en el corredor La Macarena - Sumapaz - Sur de Tolima - Pacífico, y tienen presencia histórica de las FARC, el segundo escenario está en el sur, allí las FARC utilizan estos municipios para el transporte de drogas y tropas; así mismo hacen parte de un corredor estratégico de tránsito hacia la Bota Caucana.



Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales
- ▭ Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY Y POR GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

LA GUAJIRA

A diferencia de otros departamentos, la economía de La Guajira no sólo está determinada por la agricultura y la ganadería, sino también por la extracción de recursos naturales como son el carbón, los hidrocarburos (gas). La agricultura tiene mayor diversidad en el sur del departamento, principalmente en la cuenca del río Cesar donde se cultivan productos como maíz, frijol, yuca; y otros de importancia comercial como la caña de azúcar, algodón, sorgo y frutales. Igualmente, predomina la ganadería caprina en la planicie, que ocupa gran parte del departamento. De otra parte, la diversidad de la economía está representada en otras actividades como la extracción de sal en Manaure o el intercambio comercial en Maicao.

En consecuencia la distribución del IDM en la Guajira dista de otros departamentos, en donde la capital y los municipios cercanos se constituyen como el centro económico. Aquí el IDM responde a la explotación de yacimientos carboníferos y a la articulación con los mercados interdepartamentales. Por lo cual en el sur de La Guajira y en los municipios articulados a los mercados de Cesar y Magdalena se presentan IDM superiores a los del norte. Estos valores surgen a pesar de la importancia de las economías relativas a la extracción de sal en Manaure o a la turística en Uribia.

De los 15 municipios que conforman el departamento, tres están en los niveles de priorización Superior Alto y Superior Medio. En el primero se encuentra Riohacha y en el segundo Dibulla y Maicao. Estos tres municipios concentran la oferta institucional para la prevención

en Riohacha y Maicao se reportan siete programas y en Dibulla hacen presencia seis estrategias.

Con respecto a la clasificación de los niveles de probabilidad de ocurrencia de reclutamiento y/o utilización, en La Guajira se puede considerar un escenario principal relacionado con la capital departamental (Riohacha), que comparte territorio con Ciénaga, Dibulla, Santa Marta, y Valledupar. Estos municipios conforman un territorio que se encuentra en las dos categorías superiores de priorización y que dada su cercanía a la Sierra Nevada de Santa Marta, se ve influenciada por la presencia de cultivos ilícitos, los cuales son fundamentales para la financiación de los grupos armados ilegales presentes en la zona.

De otra parte, los grupos armados no sólo tienen como objetivo tener el control del corredor de movilidad y de los cultivos de coca de la Sierra Nevada de Santa Marta, sino también el control sobre la movilidad en la troncal del Caribe, donde según la NS No. 023 de 2010 al IR No. 017 2009 sobre Riohacha y Dibulla, se hace un especial llamado de atención por la presencia del Corredor Minero y Agropecuario entre Palomino (Dibulla) y Riohacha, bajo la cual, grupos ilegales como los Urabeños, los Paisas y los Rastrojos han mostrado interés en beneficiarse por alcanzar territorios que resultan de la implantación de megaproyectos (en este caso agroindustriales), en zonas alta vulnerabilidad.

La misma NS señala que las estructuras ilegales que hacían presencia en Riohacha y Dibulla, tenían presencia en la Alta Guajira, explican-

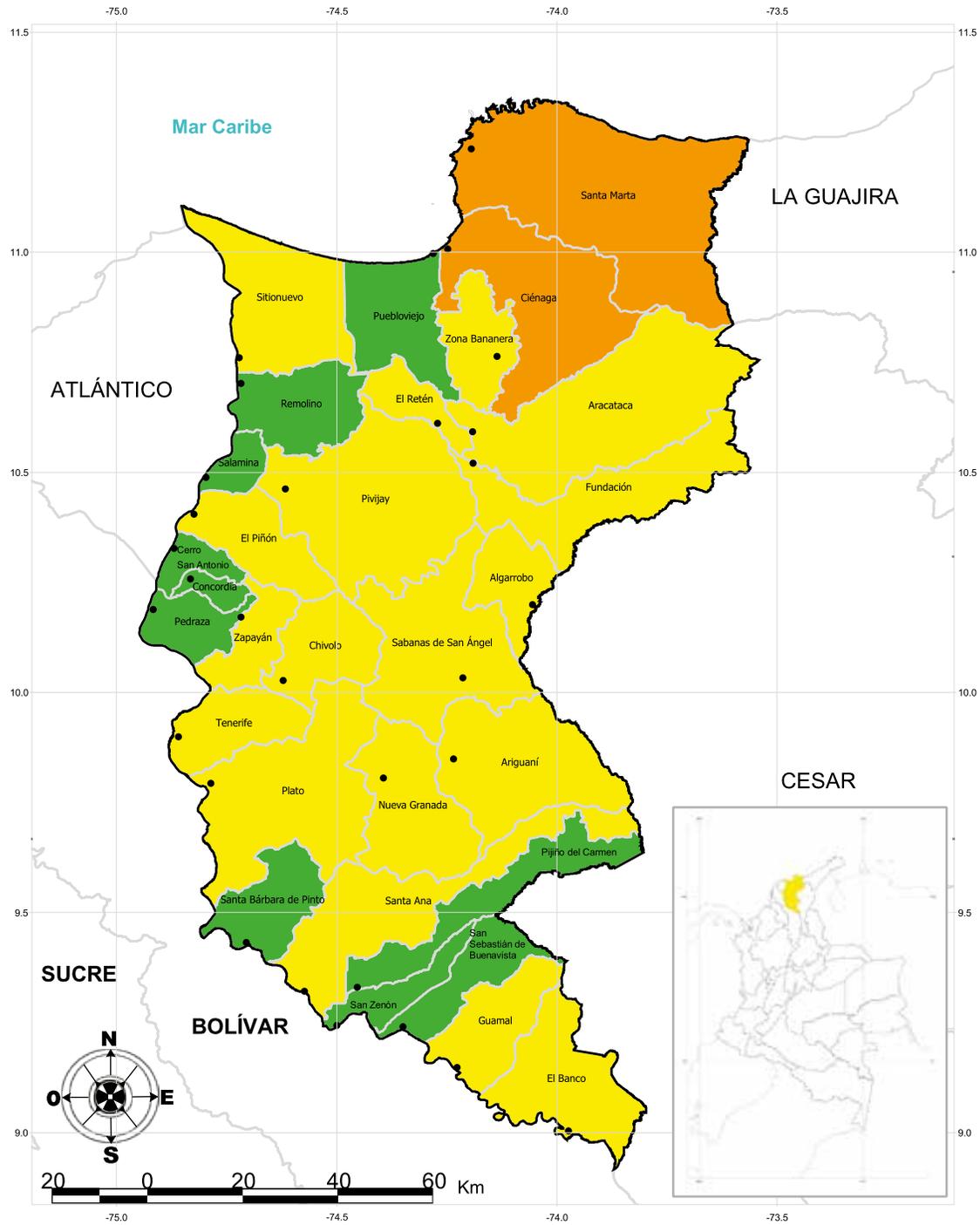


do en parte el nivel de priorización de Maicao, en donde además los grupos armados ilegales resultantes de las AUC y guerrilleros del frente 59 "resistencia Wayúu" disputan el control del mercado de frontera y el contrabando. El IR N° 019 de 2012 sobre el municipio de Dibulla, indica que el reclutamiento es una de las graves violaciones a los derechos humanos que se dan en marco de la disputa entre

las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Urabeños, y un grupo de personas cercanas a Hernán Giraldo que se mantuvieron al margen de la ley, quienes pugnan por los cultivos de coca situados en la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta, las rutas de exportación del clorhidrato de cocaína y la comercialización de combustible de contrabando.



El IR N° 019 de 2012 sobre el municipio de Dibulla, indica que el reclutamiento es una de las graves violaciones a los derechos humanos que se dan en marco de la disputa entre las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Urabeños, y un grupo de personas cercanas a Hernán Giraldo que se mantuvieron al margen de la ley.



Convenciones

- Cabeceras Municipales
- Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal

	Medio <small>($p = 0.00 - 0.50$) / Municipios sin Reporte y Baja Probabilidad</small>	33,33% del total	
	Superior Bajo <small>($p = 0.50 - 0.75$) / Municipios con Reporte y Baja Probabilidad</small>	60% del total	
	Superior Medio <small>($p = 0.75 - 0.99$) / Municipios con Reporte y Alta Probabilidad</small>	6,66% del total	
	Superior Alto <small>($p = 1$) / Municipios con Reporte y Alta Probabilidad</small>	0 Municipios	

Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

MAGDALENA

El departamento de Magdalena se caracteriza por su diversidad fisiográfica y ecosistémica, pues presenta desde cumbres nevadas hasta áreas costeras. Las actividades económicas responden a un proceso de poblamiento contemporáneo relacionado con la ubicación de centros poblados principalmente en las partes bajas.

Las áreas de la planicie tienen actividades económicas relacionadas principalmente con la ganadería, los municipios adyacentes al río Magdalena y a sus ciénagas basan su economía en la pesca artesanal y el cultivo de maíz. En los últimos años se ha registrado un interés por sembrar palma africana en el centro y norte del departamento, la cual constituye una importante fuente de ingreso a pesar de generar baja oferta laboral y requerir gran capital financiero. Por último, se destaca la importancia del sector comercial y turístico en Santa Marta y la importancia de la carretera Santa Marta – Riohacha.

Al evaluar el IDM se observa que el departamento se divide en dos polos; el primero encabezado por su capital, Santa Marta, bajo el modelo centro - periferia, de manera que los municipios cercanos a esta ciudad presentan igualmente mejores índices en comparación con los demás municipios. El segundo polo se ubica en el sur del departamento, siendo Ariguaní y Guamal los municipios con mejores registros. Este comportamiento del IDM responde a la relevancia económica de las vías nacionales

y a la articulación de los mercados municipales y departamentales, en consecuencia los municipios con IDM bajos presentan menor infraestructura vial en relación con otras zonas del departamento.

Magdalena pertenece al grupo de 11 departamentos que no poseen municipios priorizados en el nivel Superior Alto, no obstante, de los 30 municipios del departamento dos aparecen en el nivel Superior Medio Santa Marta y Ciénaga. Tal situación deriva del papel que dichos municipios juegan en el cultivo y tráfico de droga, en Aracataca, Ciénaga y Santa Marta se han registrado cultivos de coca, Santa Marta presenta muy baja productividad de hoja de coca, sin embargo es estratégica para otros procesos de la cadena productiva del narcotráfico, incluyendo el microtráfico asociado al consumo local y turístico.

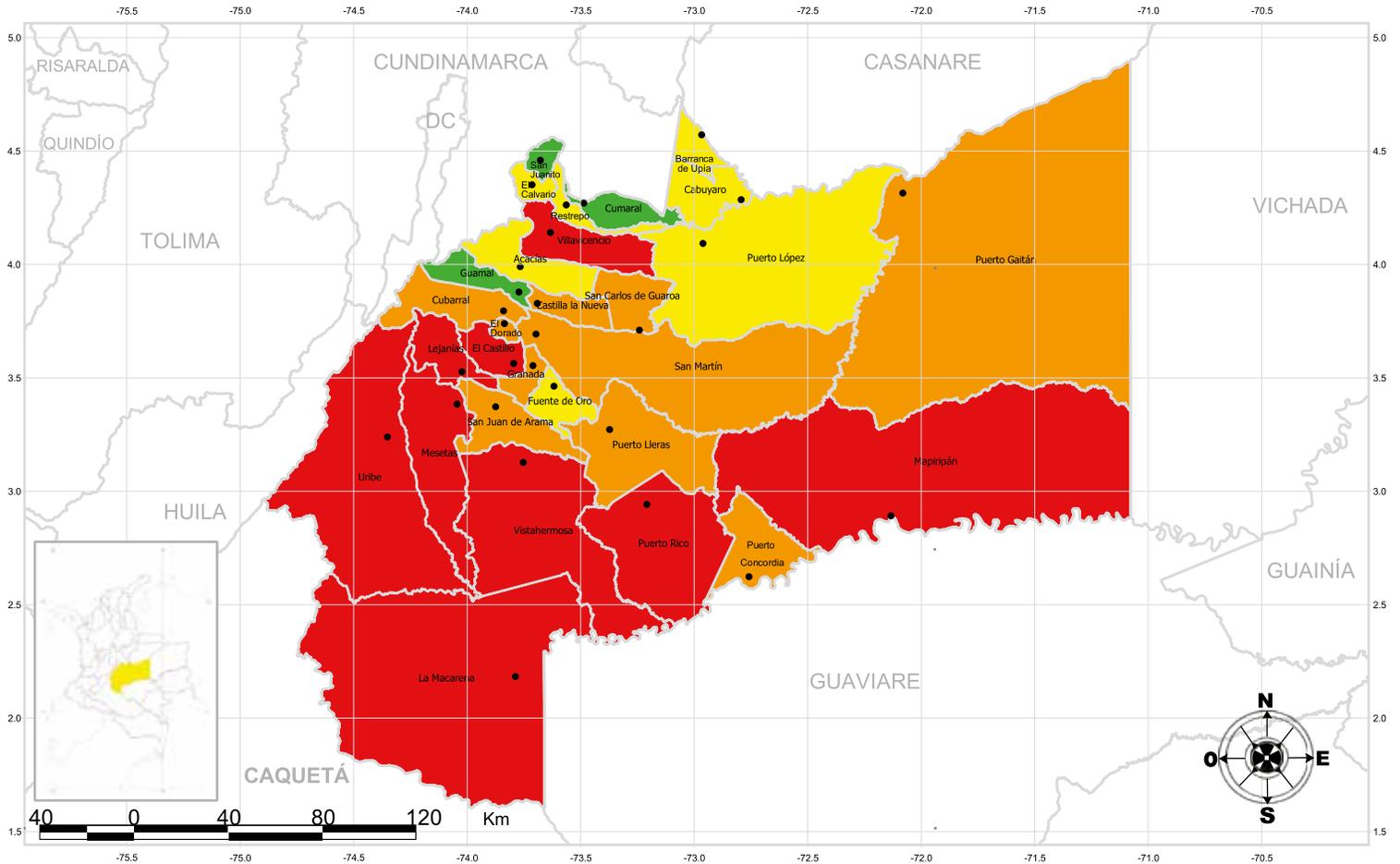
El IR N° 013 de 2013 sobre Santa Marta señala, “un incremento en el reclutamiento forzado de niños y jóvenes adolescentes por parte de los grupos armados post desmovilización de las AUC.” Este aumento se explicaría por la disputa entre actores armados específicamente las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Urabeños y un grupo armado que, al parecer, estaría conducido por personas cercanas a Hernán Giraldo Serna, antiguo comandante del frente Resistencia Tayrona FRT de las AUC, por el control de rutas y puertos para el narcotráfico y el contrabando de combustibles a través de la Troncal del Caribe.

La oferta de programas para la prevención del reclutamiento y/o la utilización en Santa Marta y Ciénaga se puede considerar alta, con siete y cinco estrategias respectivamente. Los municipios de Fundación y Aracataca tienen cinco y cuatro estrategias a pesar de estar priorizados un nivel más

abajo, con excepción de Guamal, Nueva Granada, Santa Ana y Zapayán, municipios priorizados en el nivel superior bajo, que no reportan ninguna oferta para la prevención. Los restantes municipios en este nivel tienen entre una y tres estrategias institucionales.

El IR N° 013 de 2013 sobre Santa Marta señala, “un incremento en el reclutamiento forzado de niños y jóvenes adolescentes por parte de los grupos armados post desmovilización de las AUC.” Este aumento se explicaría por la disputa entre actores armados específicamente las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Urabeños





Convenciones

Cabeceras Municipales

Limites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

META

El departamento del Meta comprende diferentes condiciones de relieve que demarcan su variabilidad subregional, propician variedad climática y la confluencia de importantes ríos. En el noroccidente está, la cordillera oriental y en el occidente, la cordillera oriental y la Serranía de La Macarena.

La ganadería tiene presencia en todo el departamento y ocupa los primeros renglones de la economía regional. Inicialmente fue una actividad que respondía a las sabanas naturales de los llanos, pero desde la década de 1970 ha venido desplazándose hacia el sur ocupando territorio selvático para transformar el ecosistema a pastizales. Otro producto importante es el arroz, tanto tecnificado como tradicional. Adicionalmente, el petróleo se encuentra en algunos municipios dispersos en el departamento y la palma africana ha tenido una gran recepción en el centro occidente fomentando la agroindustria de refinamiento aceitero.

Los municipios que hacen parte del centro económico departamental cuentan con un mejor sistema vial y relaciones comerciales con Villavicencio y Bogotá, de la misma manera presentan mejores IDM en contraste con los municipios periféricos del occidente, del sur, y en parte del oriente, quienes muestran una clara disminución del IDM. En el caso de Puerto Gaitán no existen vías importantes de conexión -según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)-, pero las regalías petrolíferas le han permitido incrementar su IDM.

De los 29 municipios del departamento del Meta, nueve se encuentran priorizados en el Superior Alto (Villavicencio, Vistahermosa, La Macarena, Uribe, Mesetas, Mapiripán, Puerto Rico, Lejanías y El Castillo) y 10 en el nivel Superior Medio (Puerto Gaitán, Puerto Lleras, San Juan de Arama, Granada, Puerto Concordia, San Martín, Castilla la Nueva, Cubarral, El Dorado y San Carlos de Guaroa). Villavicencio es uno de los 17 municipios del país con mayor oferta para la prevención del reclutamiento con 13 programas institucionales reportados. Por su parte, Vistahermosa, La Macarena, Uribe, Mesetas, Mapiripán y Puerto Rico se ofrecen entre seis y nueve programas; en Lejanías y El Castillo se ofrecen cuatro y tres programas respectivamente.

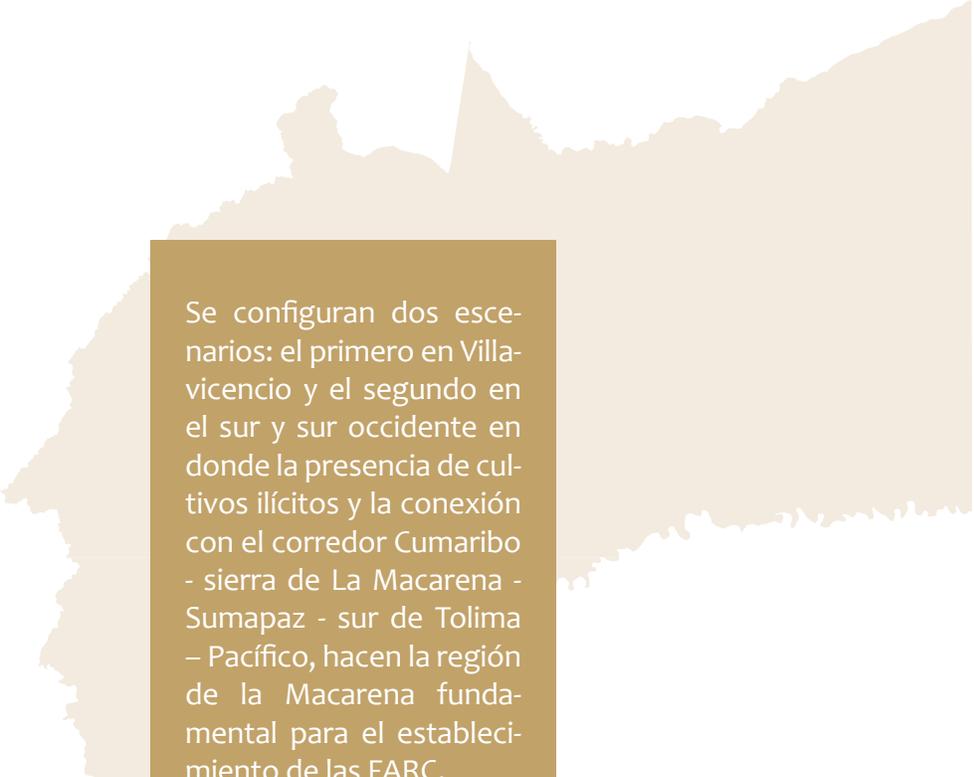
En los municipios priorizados en el nivel Superior Medio (Puerto Gaitán, Puerto Lleras y San Juan de Arama) hacen presencia seis programas de prevención, mientras que en Granada, Puerto Concordia y San Martín la oferta se reduce a cuatro programas. En los municipios de Castilla la Nueva, Cubarral, El Dorado y San Carlos de Guaroa no se reporta ninguna oferta para la prevención.

Se configuran dos escenarios de reclutamiento y/o utilización; el primero en Villavicencio y el segundo en el sur y sur occidente del Meta. Según la NS No. 030 de 2010 al IR No. 028 de 2009, la presencia de cultivos ilícitos y la ubicación estratégica, más la conexión con el corredor Cumaribo - sierra de La Macarena - Sumapaz - sur de Tolima - Pacífico, hacen la región de la Macarena fundamental para el establecimiento de las FARC.

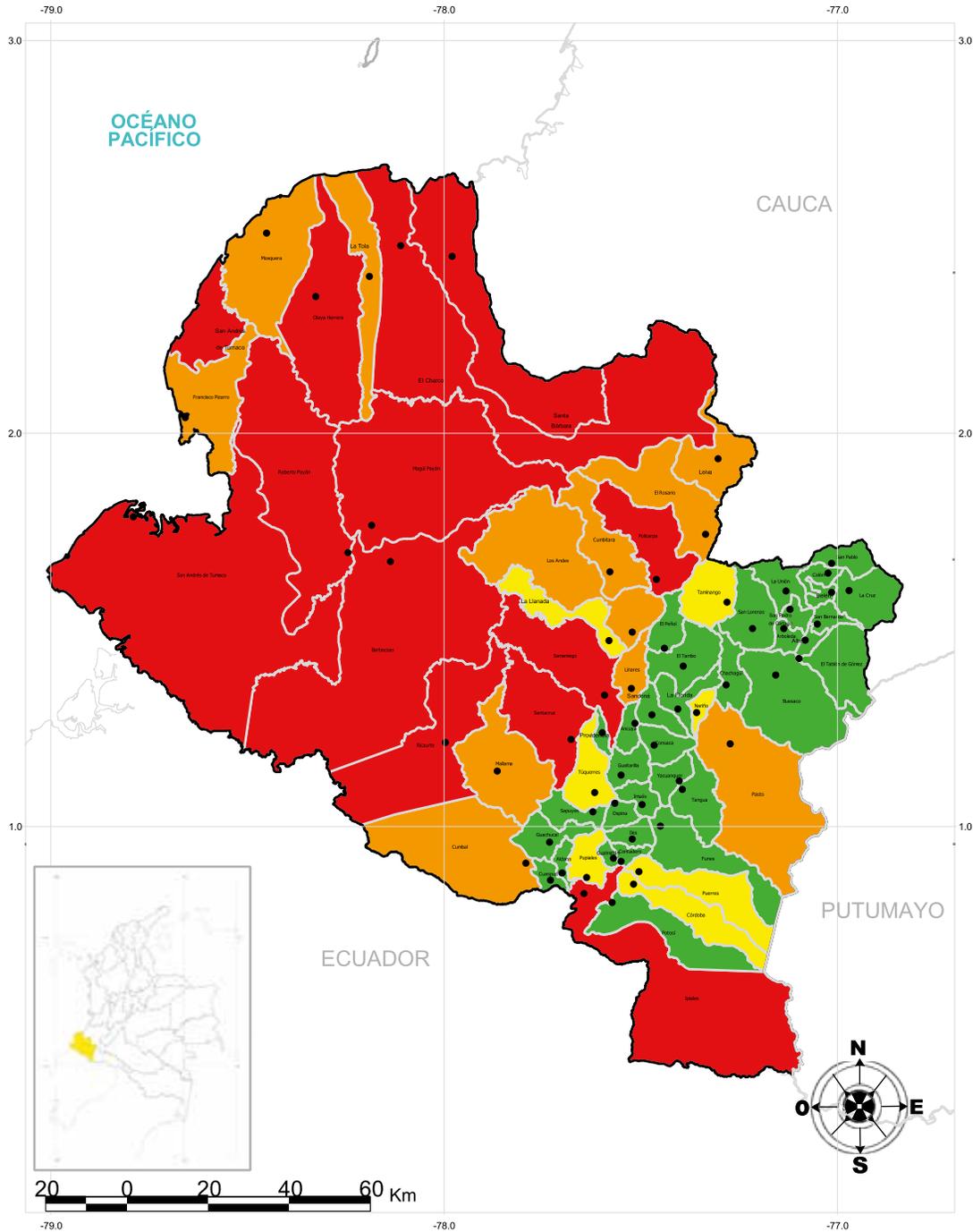


La NS No. 029 de 2010 al IR No.027 de 2007 resalta que la franja aluvial del río Guaviare es usada para la producción cocalera en San José del Guaviare, Mapiripán y Puerto Concordia, lo que ha significado la atracción de bandas criminales como el ERPAC, además de la disputa con las FARC por el control de la zona. A su vez en el corregimiento de Puerto Alvira tanto la guerrilla como las bandas emergentes intentan controlar el territorio para extorsionar las empresas de explotación petrolífera.

El IR No. 014 de 2012 sobre los municipios de Granada y San Martín señala la presencia de los autodenominados “Cuchillos” o “Libertadores del Vichada” y/o “Héroes del Vichada”, a su vez de ex integrantes del Erpac que no se sometieron a la justicia. Asimismo se menciona que el Bloque Oriental de la guerrilla de las FARC habría reclutado entre 2009 y 2011 más de un centenar de niños, niñas y adolescentes por medio del ofrecimiento de empleo rural, o del ingreso directo con los grupos armados ilegales.



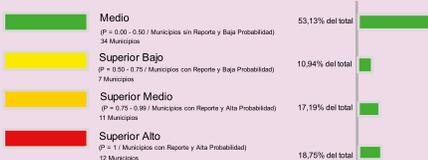
Se configuran dos escenarios: el primero en Villavicencio y el segundo en el sur y sur occidente en donde la presencia de cultivos ilícitos y la conexión con el corredor Cumaribo - sierra de La Macarena - Sumapaz - sur de Tolima - Pacífico, hacen la región de la Macarena fundamental para el establecimiento de las FARC.



Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY Y POR GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

NARIÑO

El altiplano nariñense ubicado en el centro del departamento concentra la economía más diversificada de Nariño, gracias entre otras razones, a la condición de eje vial que integra parte del mercado nacional con el mercado ecuatoriano a través de Ipiales. Allí también se destacan actividades como el cultivo de papa y arveja en los pisos térmicos fríos, y café, plátano y yuca en los templados; el sector secundario allí ubicado se destaca por la producción marroquinera y de curtiembres.

De otra parte, la región occidental, caracterizada por el piedemonte y el litoral pacífico, se establecen otro tipo de actividades económicas como el cultivo de palma africana, cacao, y coco principalmente ubicados en Tumaco; por otra parte, sobresalen los cultivos tradicionales, y se evidencia la siembra de cultivos ilícitos. Sin embargo, la ganadería es importante para la economía de la región. Adicionalmente, se presenta explotación minera incluida la aurífera, como también la explotación maderera, siendo representativa en la parte norte de la costa pacífica nariñense. Por último, se debe destacar la relevancia de Tumaco como puerto exportador de petróleo a través del oleoducto trasandino que conecta con los campos de Orito Putumayo.

De los 64 municipios que conforman Nariño 23 se encuentran en los niveles superiores de priorización, siendo el segundo departamento con mayor cantidad de municipios en estos niveles después de Antioquia. Los 12 pertenecientes al Superior Alto son San Andrés de Tumaco, Samaniego, Policarpa,

El Charco, Ipiales, Barbacoas, Ricaurte, Santacruz, Olaya Herrera, Santa Bárbara, Magüi y Roberto Payán, los 11 pertenecientes al nivel superior medio se conforman por Pasto, Cumbal, Cumbitara, El Rosario, La Tola, Leiva, Linares, Los Andes, Mallama, Mosquera y Francisco Pizarro.

Tumaco es uno de los 17 municipios del país con mayor oferta para la prevención del reclutamiento, allí hacen presencia 13 programas, el municipio de Pasto posee 8, mientras en Samaniego 7 y en Policarpa 6. Los municipios de Barbacoas, Ricaurte, Santacruz, Olaya Herrera, Santa Bárbara, Magüi y Roberto Payán, tienen entre dos y cuatro programas de prevención, mientras los municipios del nivel Superior Medio, con la excepción ya referida de Pasto, tienen entre uno y tres ofertas institucionales.

En términos del reclutamiento, Nariño podría dividirse en dos escenarios, uno ubicado al occidente y otro al sur oriente. El primero agrupa los municipios costeros en donde el cultivo, procesamiento y tráfico de estupefacientes asociado con la presencia de actores armados jalona la dinámica del conflicto, lo cual explica las altas categorías de priorización de estos municipios. Los bajos IDM y el estado del desarrollo económico de la región se hacen evidentes en la escasa presencia de oferta laboral. De igual manera, la baja infraestructura y las condiciones ambientales sirven para el refugio de grupos armados y grupos dedicados al narcotráfico.

La NS No. 013 de 2012 a IR No. 029 de 2007 relata la situación en Baracoas, dando a conocer la conformación de un grupo local denominado Rocas del Sur o Rondas Campesinas, que surgen de la división entre diferentes facciones de los Rastrojos. De igual manera, las FARC y el ELN en su propósito de atacar a las bandas procedentes de las AUC generan altos niveles de riesgo para la población. La referida nota señala que las condiciones fluviales de Magüí Payán, como la de otros municipios de la región facilitan las condiciones para el refugio y accionar de diferentes grupos armados, por lo cual es común que diferentes grupos armados busquen el control de cuencas específicas, mediante la apropiación del transporte y el control de dife-

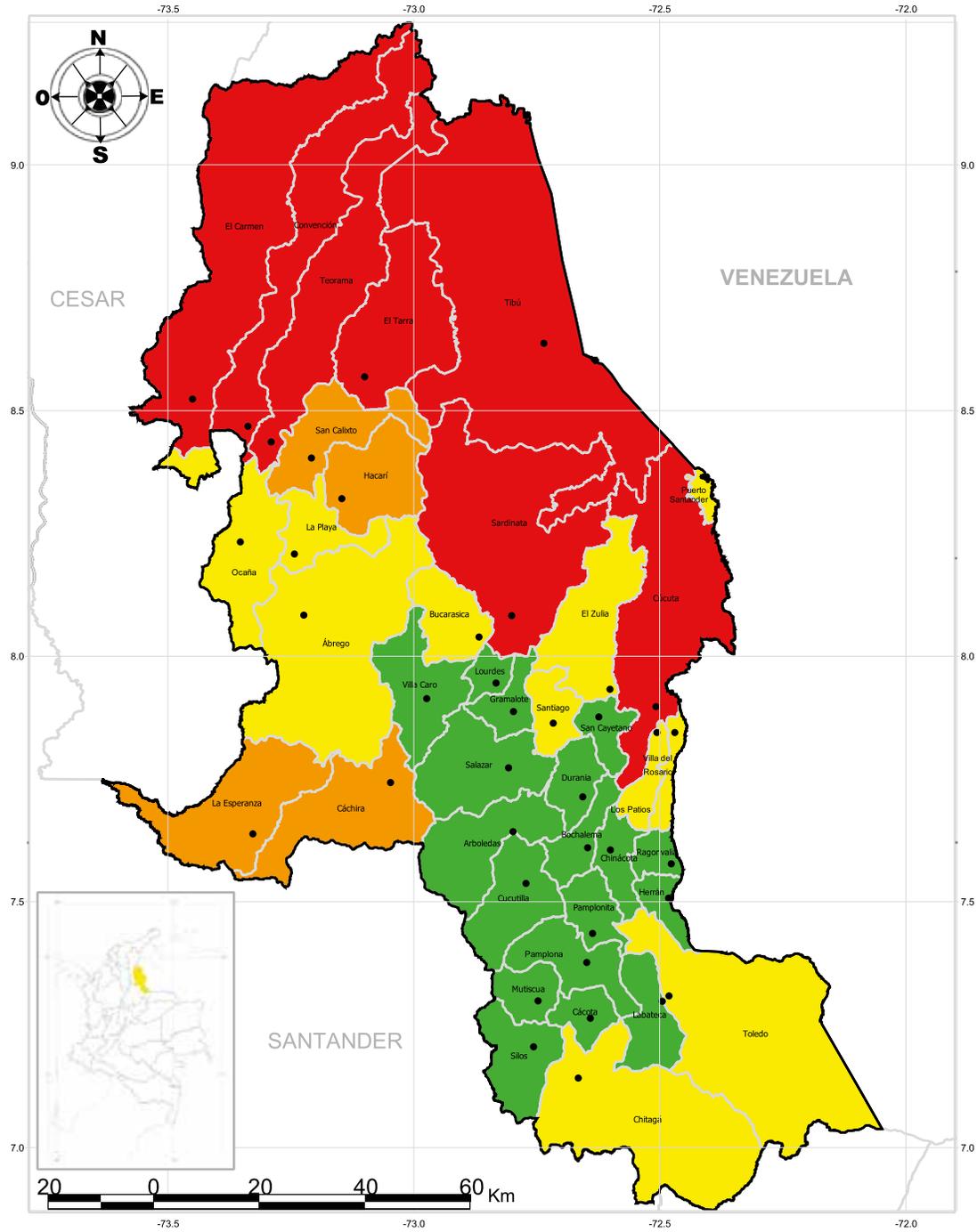
rentes productos y el uso de la extorsión a comerciantes.

De acuerdo con el Informe de Riesgo N° 027 de 2012 sobre los municipios de Francisco Pizarro, Mosquera y Tumaco, el reclutamiento en estos municipios se presenta por la disputa entre Rastrojos, Águilas Negras y FARC por el control de la cadena de producción de cocaína.

El segundo escenario ubicado en el sur oriente del departamento, se relaciona con el tránsito de grupos armados, en tanto estos municipios son utilizados como centros para el traslado de productos relativos a su financiación e igualmente de la comunicación de diferentes grupos elementos bélicos y alimenticios.

En términos del reclutamiento, Nariño podría dividirse en dos escenarios, uno ubicado al occidente y otro al sur oriente. El primero agrupa los municipios costeros en donde el cultivo, procesamiento y tráfico de estupefacientes asociado con la presencia de actores armados jalona la dinámica del conflicto, el segundo escenario se relaciona con el tránsito de grupos armados, en tanto estos municipios son utilizados como centros para el traslado de productos relativos a su financiación.



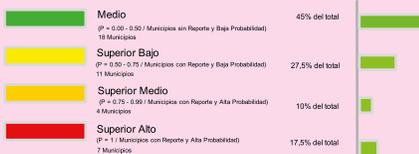


Convenciones

Cabeceras Municipales

— Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY Y POR GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

NORTE DE SANTANDER

El departamento de Norte de Santander presenta una fisiografía variada en la que resaltan principalmente la cordillera Oriental, y por otra parte la planicie del Catatumbo, además de formaciones montañosas relacionadas.

La economía está determinada por sus condiciones fisiográficas, climáticas y geológicas, de manera que se evidencia el cultivo de café a lo largo de la cordillera oriental, y de cebolla principalmente “roja” teniendo un foco en los municipios de Ábrego, La Playa y Río de Oro. Igualmente, la ganadería de productos cárnicos y lácteos, así como la marroquinería, tiene presencia en la mayoría de municipios del departamento, buena parte de ella se exporta al mercado venezolano.

Por otra parte resalta la importancia del sector minero, hay explotación carbonífera en el centro del departamento, petrolera principalmente en Tibú, en donde la extracción de crudo ha caído y por lo cual el municipio depende cada vez más del comercio binacional. Los municipios fronterizos con acceso a Venezuela basan sus economías en el comercio, como es el caso de Cúcuta, Puerto Santander y en menor medida Villa del Rosario.

En cuanto a la distribución del IDM, se observan dos polos principales, el primero está en el corredor económico proveniente de Bucaramanga que se genera a través de la carretera Silos - Pamplona - Cúcuta, la cual conforma una franja económica activa, que reúne a los municipios con los IDM más altos del departamento. Se destaca la

importancia de Ocaña que sirve de articulador económico con Cesar y La Guajira. Nuevamente la importancia de la frontera se hace sentir en los municipios limítrofes que presentan por lo general los mayores IDM. Cabe destacar la importancia de la infraestructura vial en el desarrollo del departamento ya que los municipios con menor infraestructura vial, como los del norte presentan menor IDM.

En Norte de Santander fueron priorizados en el nivel superior 22 de los 40 municipios que conforman el departamento, teniendo en cuenta que es una zona de frontera en la que por sus características territoriales, se tiende a propiciar el tránsito de economías ilegales; relacionadas específicamente con el contrabando de combustible, armamento y tráfico de estupefacientes y productos químicos, como se describe en la NS. No. 002 de 2013 al IR No. 004 de 2012. En 34 municipios se presenta al menos una estrategia orientada a la prevención del reclutamiento, y para el caso de los 7 municipios priorizados en el nivel Superior Alto (que coinciden con los municipios de la frontera venezolana por donde cruzan los productos del comercio ilícito) se presenta un promedio de cinco estrategias por municipio. El departamento cuenta con cuatro planes de contingencia y de acuerdo a la NS referenciada anteriormente, se requieren acciones urgentes relacionadas con el aumento de oferta institucional, que de acuerdo con el contexto social del departamento y a las economías propias del mismo, resulta insuficiente y poco pertinente.



En términos de la prevención del reclutamiento, el departamento se puede dividir en dos escenarios, de una parte el de mayor intensidad integrada por los 7 municipios del norte; y de otra parte los municipios de Cáchira y La Esperanza, los cuales pese a estar en la categoría Superior Media presentan una alta probabilidad de reclutamiento y/o utilización para la población de niños, niñas y adolescentes.

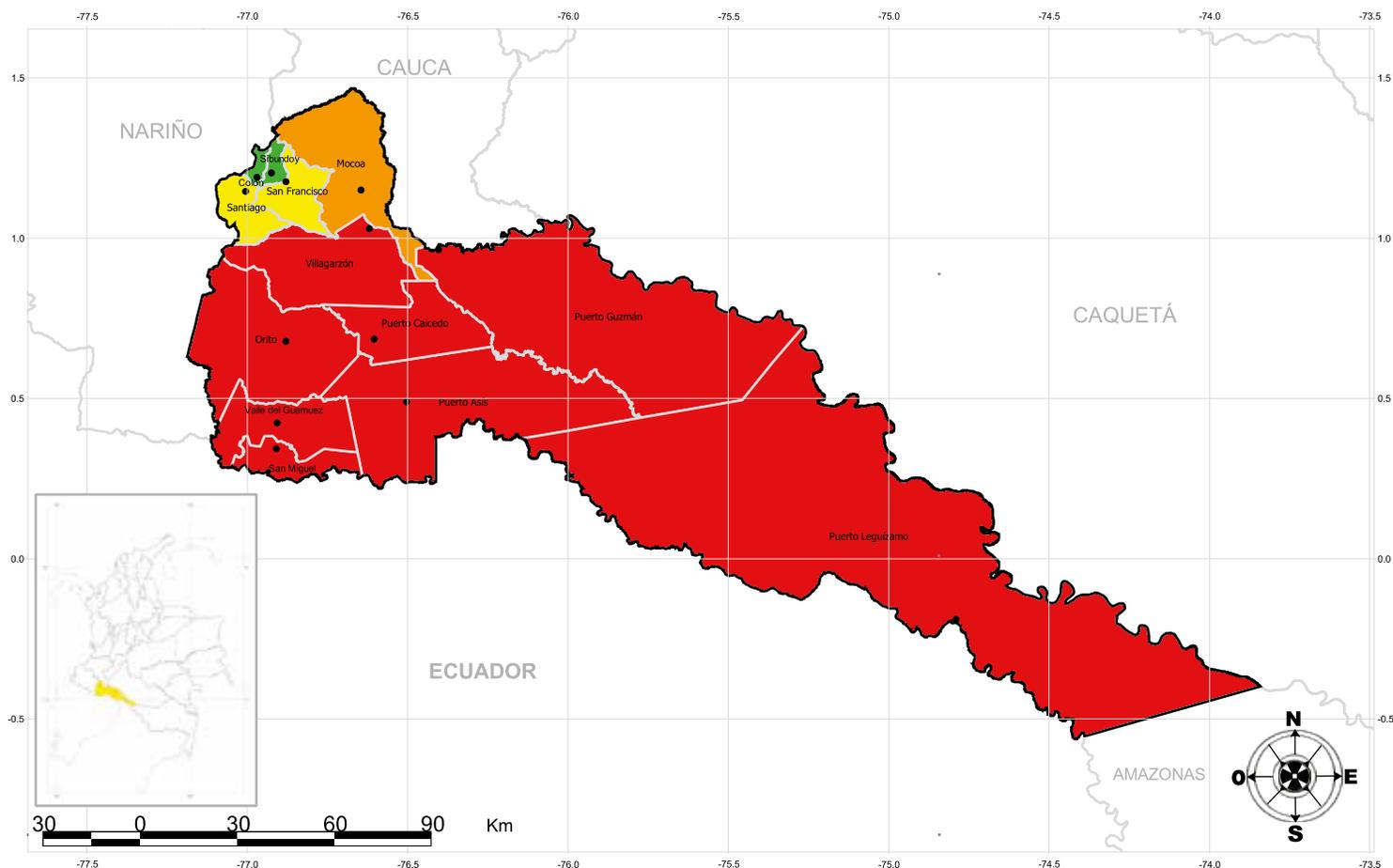
Estos municipios conforman el nodo oriental del corredor Catatumbo – Urabá, el cual según la NS No. 002 de 2013 a IR No. 004 de 2012 tiene importancia estratégica para los grupos armados en la medida que facilita el paso de los grupos armados e insumos bélicos, entre otras actividades económicas ilegales como el contrabando de gasolina y el lavado de activos. Los grupos armados también se lucran de la extorsión a empresas de extracción mineral y petrolera. Según el SAT, la presencia de cultivos ilícitos en todo el norte del depar-

tamento representa una fuente de financiación para dichos grupos, como también, las condiciones fisiográficas podrían facilitar el refugio de los actores armados además de la cercanía a la zona de frontera.

Según el IR No. 020 de 2012, el área Metropolitana de Cúcuta se ve afectada por la presencia de bandas emergentes como los Rastrojos, los Urabeños y las Auto-defensas de Norte de Santander - Nueva Generación, que hacen presencia con el fin de tener acceso al lucro de economías ilegales, y en algunos casos legales a través de la extorsión.

El segundo escenario lo conforman los municipios ubicados al sur como Cáchira y La Esperanza, que están integrados en la dinámica productiva de los cultivos ilícitos, y de igual forma serían utilizados de "puente" entre las zonas de mayor afectación como son Catatumbo y Sur de Bolívar.

En términos de la prevención del reclutamiento, el departamento se puede dividir en dos escenarios, los municipios del norte tienen importancia estratégica para los grupos armados en la medida que facilitan el paso de insumos bélicos, contrabando de gasolina y el lavado de activos. El segundo escenario lo conforman los municipios ubicados al sur integrados en la dinámica productiva de los cultivos ilícitos, y utilizados de "puente" entre las zonas de mayor afectación como son Catatumbo y Sur de Bolívar.



Convenciones



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

PUTUMAYO

El departamento de Putumayo se ubica al sur de Colombia y comprende las estribaciones del macizo colombiano al occidente, y la llanura amazónica en el centro y occidente. Al igual que otros departamentos amazónicos presenta una humedad relativa alta como también la variabilidad térmica propia de la clasificación altitudinal colombiana. Esto presenta un occidente frío y templado, en contraste con un centro y oriente cálido, dominado por una zona de vida característica de un bosque húmedo tropical.

La economía está determinada por las condiciones geográficas y climáticas. De una parte destaca el valle de Sibundoy y el macizo colombiano, en los cuales se producen productos que son comercializados en otras regiones del país como leche y frijol. De otra parte, los municipios de la planicie en donde predomina la ganadería.

En la parte baja del departamento la influencia de la extracción de crudo es el componente relevante de la economía, especialmente en los municipios de Mocoa, La Hormiga, Orito, Villa Garzón, Puerto Caycedo, Puerto Guzmán, Puerto Asís y San Miguel, en donde aproximadamente 109 pozos producen 10.560 barriles de petróleo diarios.

La alta dependencia económica del cultivo de hoja de coca ha obligado a los municipios a diversificar sus economías. A pesar de estas iniciativas el SAT reporta que los cultivos ilícitos continúan teniendo presencia en el departamento, pese a los programas de erradicación manual, que se ven afectados por que las FARC minan los lugares de erradicación. De este modo las comunida-

des afectadas han presentado gran zozobra y dificultades para continuar con sus labores cotidianas.

Pasando a la distribución del IDM, éste refleja las ventajas competitivas de los municipios que conforman la subregión Mocoa - Sibundoy quienes presentan mejores IDM, en comparación con los municipios del oriente. Esto concuerda también con la oferta vial en la región occidental en contraste con los municipios orientales.

Nueve de los 13 municipios del departamento de Putumayo están priorizados en el nivel Superior Alto y Superior Medio. En el primer nivel se encuentran Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Leguízamo, San Miguel, Valle del Guamuez y Villagarzón. En el Superior Medio, Mocoa. En los municipios del primer nivel de priorización se concentra la oferta institucional, especialmente en Puerto Asís, Valle del Guamuez, Orito, y Puerto Guzmán; con entre 8 y 11 estrategias.

De acuerdo con el IR N° 014 de 2010 sobre el municipio de Orito, “El escenario de riesgo para la población adolescente y joven[...] lo configura principalmente la presencia y el accionar delictivo del grupo armado ilegal al servicio del narcotráfico[...] “Los Rastrojos”. Dicho grupo a través de la conformación de complejas redes urbanas, integradas por personas vestidas de civil, portando armas cortas y movilizándose en motocicletas y vehículos con su documentación en regla, regulan la vida cotidiana de la comunidad a partir de las amenazas, la intimidación, la extorsión, la vigilancia permanente a los mo-

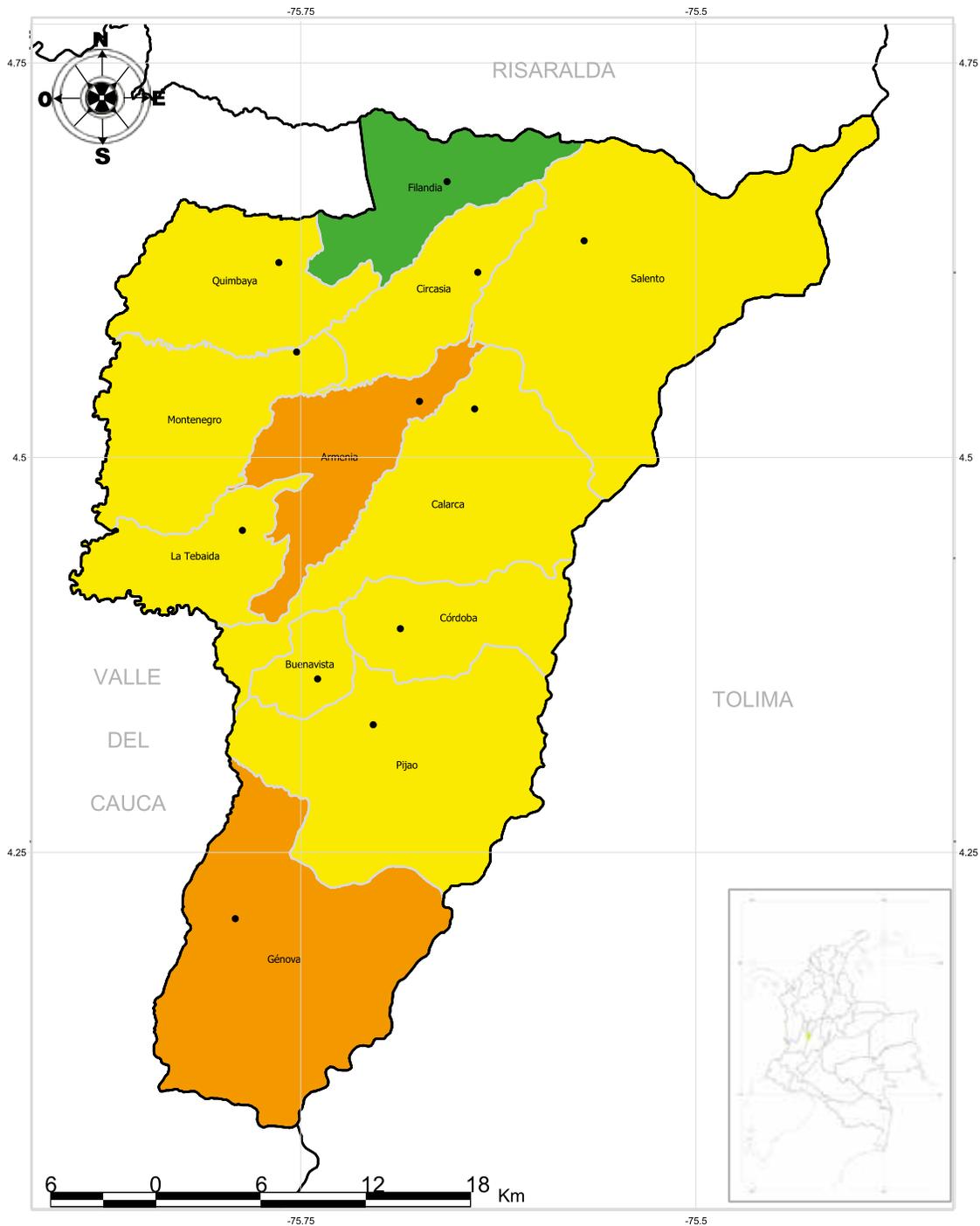
“El escenario de riesgo para la población adolescente y joven[...] lo configura principalmente la presencia y el accionar delictivo del grupo armado ilegal al servicio del narcotráfico[...] “Los Rastrojos”. Dicho grupo a través de la conformación de complejas redes urbanas, integradas por personas vestidas de civil, portando armas cortas y movilizándose en motocicletas y vehículos con su documentación en regla, regulan la vida cotidiana de la comunidad a partir de las amenazas, la intimidación, la extorsión, la vigilancia permanente a los moradores, y la imposición de normas de conducta”.

radores, y la imposición de normas de conducta”. Un escenario aún más complejo se presenta en el IR No. 008 de 2010 sobre Puerto Asís en donde la disputa entre “Rastrojos” y FARC por el control de la producción de cocaína pudo representar un aumento el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en la región para suplir las bajas de combatientes en sus filas, producto de los enfrentamientos, desmovilizaciones y capturas.

El hecho de que la mayor parte del territorio departamental se encuentre en el nivel Superior de priorización, puede explicarse por la importancia geoestratégica que tienen los municipios de la planicie al permitir la comunicación con Ecuador y el corredor que transita hacia Tumaco. Asimismo, el departamento sirve de plataforma para conectar la estructura del piedemonte amazónico y los ejes

productores de coca, con el paso hacia los puertos exportadores de la costa pacífica. De igual manera, las condiciones ambientales del departamento permiten el rápido tránsito de los grupos armados por vía fluvial a áreas selváticas.

El departamento ha sido escenario de disputas por el control de las economías ilegales asociadas a los cultivos y tráfico de coca, así como a fuertes oleadas de extorsión a las economías legales. Estas disputas han sido protagonizadas por el frente 48 ‘Pedro Martínez’ de las FARC y el Bloque Sur Putumayo de las AUC. Después de la desmovilización de las AUC, algunos de sus ex integrantes pasaron a integrar la banda emergente los Rastrojos, la cual busca adquirir el control de la cadena productiva de la hoja de coca y derivados, como lo señala el IR No. 014 de 2010.

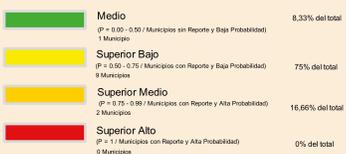


Convenciones

Cabeceras Municipales

▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

QUINDÍO

El relieve del Quindío se divide en dos tipos: el oriente está conformado por las estribaciones de la cordillera central que atraviesa el departamento de sur a norte; el resto del departamento se caracteriza por pendientes suaves y valles así como abundantes afluentes hídricos. Esto ha permitido que el occidente presente características más urbanas en contraste al oriente que mantiene una estructura más rural.

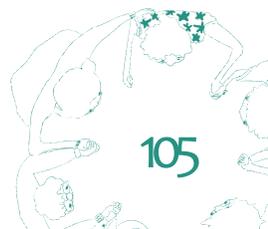
El paso de la troncal Bogotá - Buenaventura que atraviesa los municipios de Calarcá, Armenia, La Tebaida y en menor medida Salento, ha permitido la emergencia de polos de desarrollo a lo largo de su recorrido con la llegada de empresas que dinamizan la economía del departamento. Por su parte la economía del sur es predominantemente agrícola y presenta dificultades de distribución hacia otros territorios. Este hecho se evidencia en que el sur, y en menor medida el oriente, presenten menores IDM en comparación con el centro - occidente del departamento.

De acuerdo con el IR No. 005 del 2012, Armenia y sus municipios vecinos de La Tebaida, Calarcá, Circasia, Montenegro y Quimbaya, registran dinámicas de vulneración de derechos asociadas principalmente al narcotráfico gracias a la “influencia creciente de los Rastrojos en esta subregión del Departamento del Quindío [que] está ligada a la expansión territorial que [han] tenido [...] en los últimos años desde el Departamento del Cauca y Valle del Cauca hacia Chocó, Urabá, Antioquia y departamentos de la costa norte, entre otros, y con la alianza establecida a

principios de 2012 entre Urabeños y Rastrojos, según la cual habrían acordado un supuesto reparto de territorios con el fin de evitar la confrontación armada”

Esta organización busca ejercer el control sobre los puntos de consumo y venta de sustancias psicoactivas, así como también el corredor de la troncal Bogotá - Buenaventura. Armenia sirve de escala de distribución no solo de sustancias psicoactivas, sino también de productos legales controlados y comercialización en los centros de abasto alimenticio por parte de dicho grupo. A pesar de que Armenia se encuentra entre los principales centros económicos del departamento, presenta condiciones de vulnerabilidad que facilitan la actividad de reclutamiento, como son la falta de garantías para acceder a oportunidades educativas y laborales satisfactorias.

De otra parte, Génova reporta la presencia de las FARC, que tiende a ocupar territorios predominantemente rurales. La presencia de este grupo se explica por la condición geográfica del municipio en relación a la cordillera central y su cercanía a escenarios históricamente ocupados por la guerrilla. En particular, el frente 21 ha tenido presencia a lo largo de la cordillera central desde el norte de Valle del Cauca hasta el oriente de Tolima. El SAT reporta en el IR No. 014 de 2006 que las FARC tenían como propósito articular la cordillera central vinculando el páramo de las Hermosas y el páramo de Sonsón (Antioquia), para consolidar el paso a través de la cordillera en Quindío. Además de la presencia de actores armados

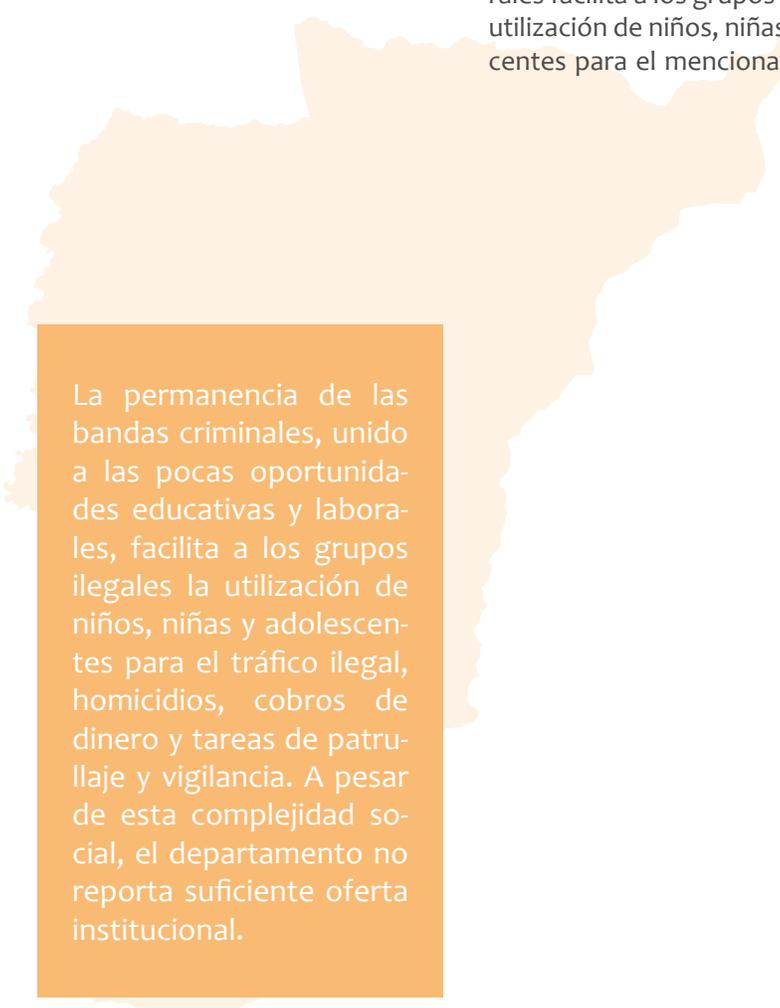


Génova presenta condiciones de vulnerabilidad referentes a la escasa oferta de proyectos que la vinculen con el desarrollo del resto del departamento.

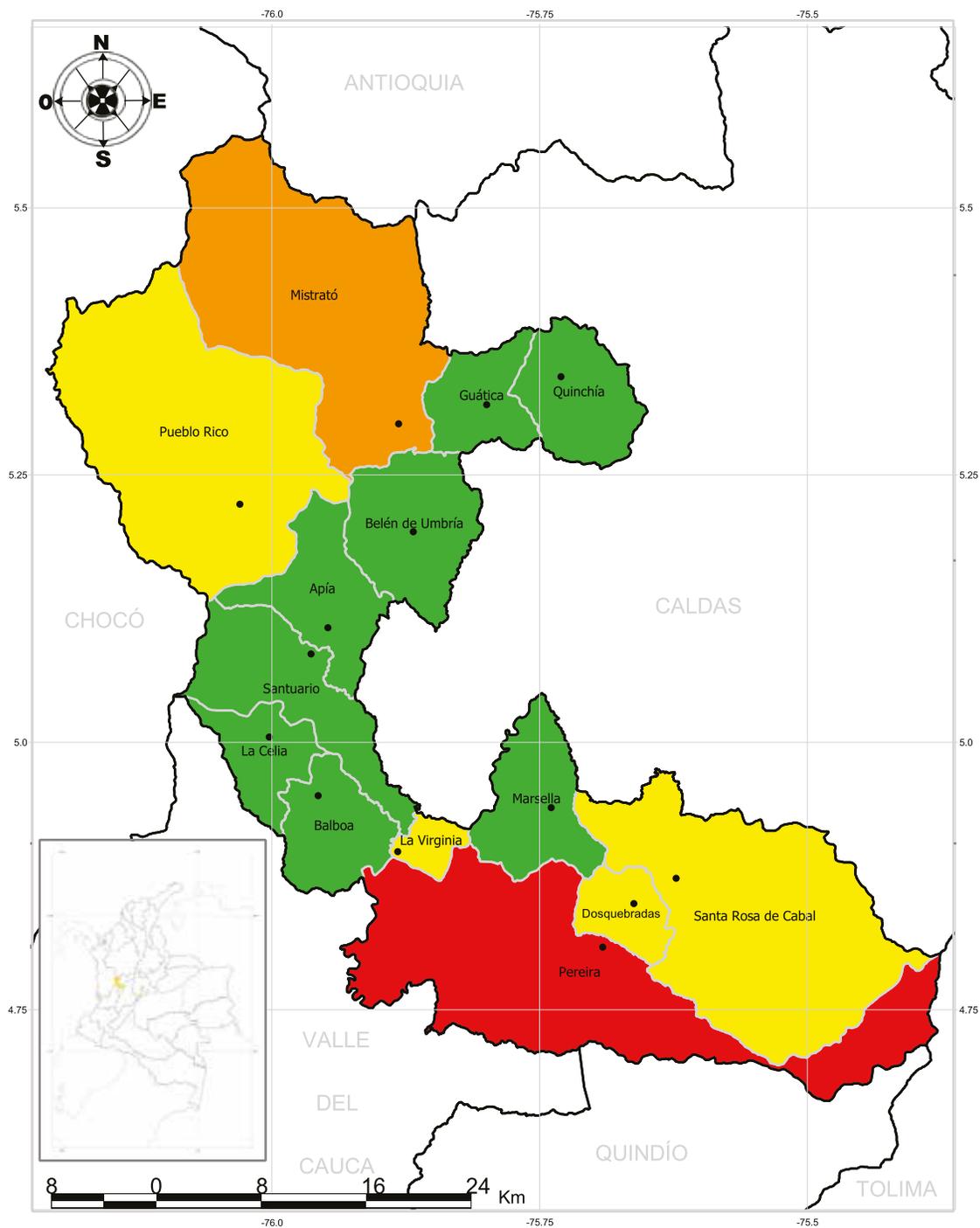
Continuando con el IR No. 005 del 2012, este señala que la permanencia de las bandas criminales en la zona ha reformulado nociones culturales relacionadas, por ejemplo, con la concepción del género donde se ha “narcotizado” la masculinidad al plantear modelos culturales para niños y adolescentes relacionados con la acumulación de riqueza de manera fácil y rápida. Este hecho, unido a las pocas oportunidades educativas y laborales facilita a los grupos ilegales la utilización de niños, niñas y adolescentes para el mencionado tráfico

ilegal, homicidios, cobros de dinero y tareas de patrullaje y vigilancia. A pesar de esta complejidad social, el departamento no reporta mucha oferta institucional.

De los 12 municipios que conforman el departamento, ninguno está en el nivel Superior Alto. Sin embargo, 11 se hallan en el nivel Superior, dos en el Superior Medio, Armenia y Génova y 9 en el Superior Bajo. La oferta institucional se concentra en Armenia con tres estrategias de prevención, seguido de Calarcá, Córdoba, Génova y Salento cada uno con dos estrategias y cinco municipios cuentan con una sola estrategia. Filandia no posee ninguna oferta institucional para la prevención.



La permanencia de las bandas criminales, unido a las pocas oportunidades educativas y laborales, facilita a los grupos ilegales la utilización de niños, niñas y adolescentes para el tráfico ilegal, homicidios, cobros de dinero y tareas de patrullaje y vigilancia. A pesar de esta complejidad social, el departamento no reporta suficiente oferta institucional.

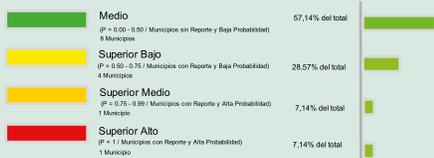


Convenciones

● Cabeceras Municipales

▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY Y POR GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

RISARALDA

La economía risaraldense se caracteriza por su diversificación, de allí que sean claramente distinguibles dos grupos de municipios, uno más rural y agrícola conformado por los municipios del norte y centro del departamento, en donde se destaca la presencia de resguardos emberá-katio, y otro caracterizado por una economía urbana nucleado en el Área Metropolitana del Centro Occidente, conformada por los municipios de Dosquebradas, Pereira, La Virginia y Santa Rosa de Osos.

Si bien la economía cafetera es fundamental, la caña de azúcar y la caña panelera son la principal actividad económica de algunos municipios del oriente. Otros cultivos de importancia en la región son la yuca, el maíz, el frijol, la mora y el lulo en las partes altas; además del turismo y la extracción minera aurífera aluvial.

La estructura económica del Área Metropolitana del Centro Occidente se caracteriza por el fortalecimiento del sector de servicios, seguido de la infraestructura comercial y turística y un fuertísimo descenso del sector Industrial que en los últimos 20 años perdió el protagonismo de la economía departamental, lo que en consecuencia ha traído altas tasas de desempleo y una fuerte migración al extranjero.

En consecuencia con lo anterior el norte departamental se caracteriza por presentar un menor IDM en comparación con el resto de municipios del departamento. El IDM disminuye en la medida que hay un desplazamiento desde Pereira hacia el norte, lo cual evidencia la relación entre un IDM alto y la cer-

canía con el Área Metropolitana del Centro Occidente.

De acuerdo con el IR. No. 010 de 2008 sobre Dosquebradas, Pereira, La Virginia y Santa Rosa de Osos “La confrontación armada en el Área Metropolitana del Centro Occidente [...] y el municipio de Santa Rosa, entre grupos armados ilegales derivados del proceso de desmovilización de las AUC (los denominados “La Cordillera” y estructuras de Antioquia, Norte del Valle y Bogotá) por la hegemonía territorial y control de circuitos económicos legales e ilegales, el dominio de rutas del narcotráfico y la consolidación del poder social, económico y político acumulado en los últimos años, constituye una grave amenaza a la población civil, toda vez que genera una institucionalidad alterna donde el control social y la regulación son ejercidas de hecho por estos grupos... que vinculan a la población adolescente y joven de las comunas [...] a través de la cooptación e intimidación y del fortalecimiento de bandas y pandillas que surgen con mucha facilidad en sectores donde los padres han migrado al exterior, en barrios con precaria presencia estatal y baja escolaridad”

Acorde con este panorama, Pereira es el único municipio del departamento priorizado en el nivel Superior Alto, aunque los demás municipios del Área Metropolitana del Centro Occidente están en el nivel Superior Bajo, configurando un escenario de reclutamiento en donde se deben tener en cuenta otras dinámicas como el micro tráfico de sustancias psicoactivas, sumado a la vulnerabilidad económica y social, la violencia

“La confrontación [...] entre grupos armados ilegales derivados del proceso de desmovilización de las AUC [...] constituye una grave amenaza a la población civil, toda vez que genera una institucionalidad alterna donde el control social y la regulación son ejercidas de hecho por estos grupos... que vinculan a la población adolescente y joven de las comunas [...] a través de la cooptación e intimidación y del fortalecimiento de bandas y pandillas que surgen con mucha facilidad en sectores donde los padres han migrado al exterior, en barrios con precaria presencia estatal y baja escolaridad”

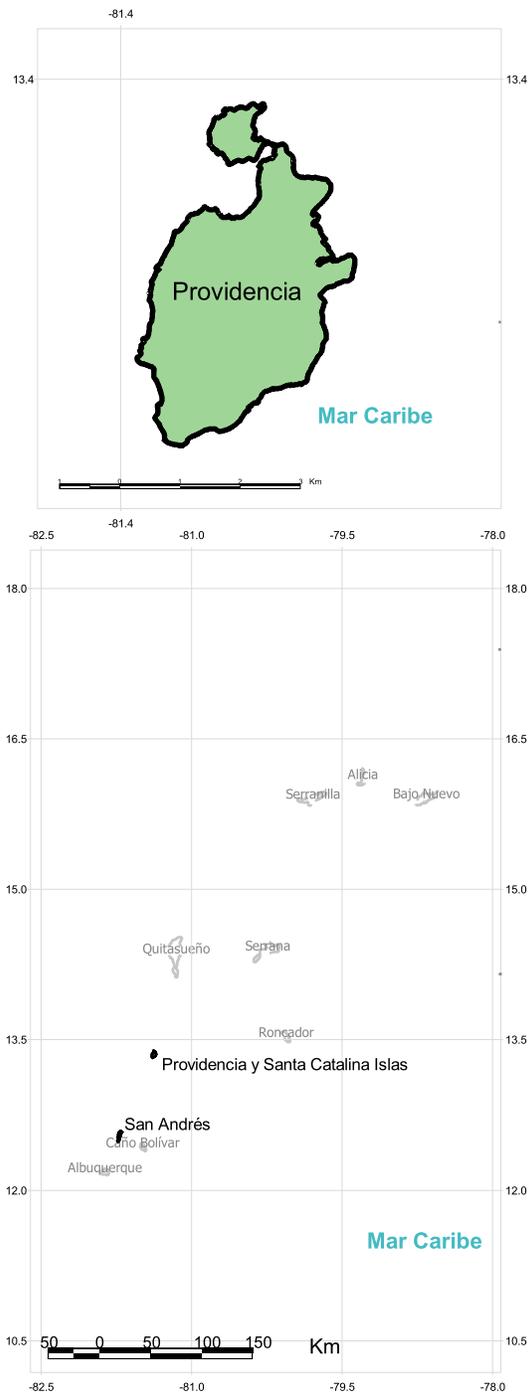
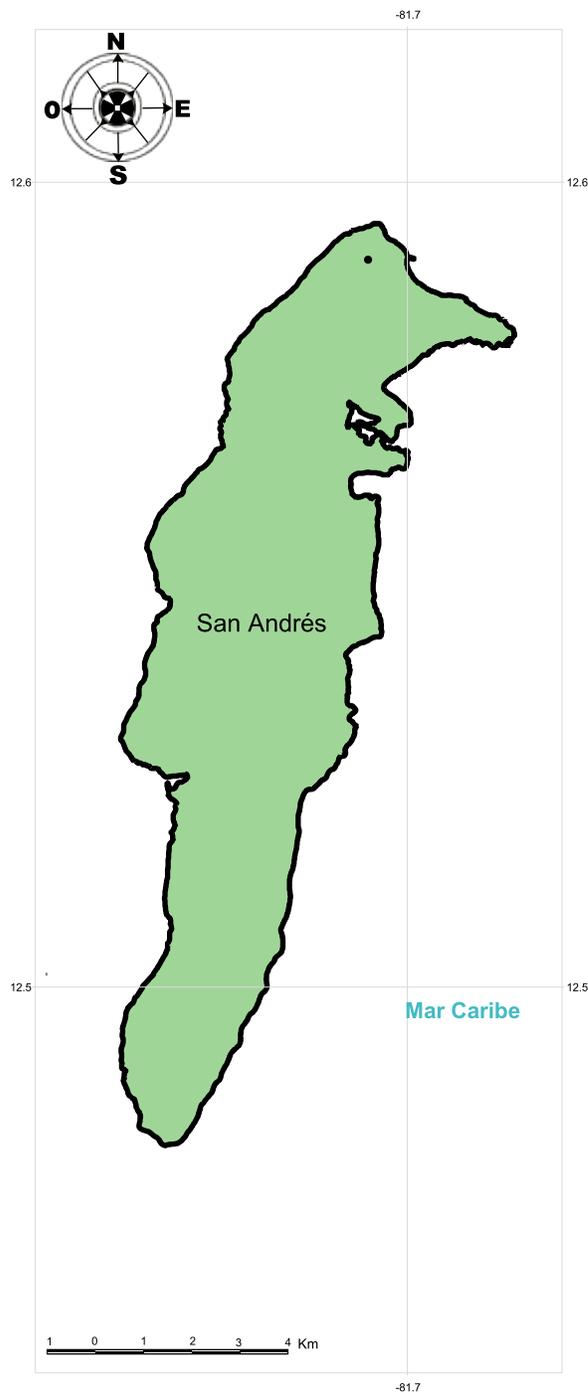
intrafamiliar, la violencia sexual y la vinculación a las redes de trata, algunas de las cuales afectan especialmente a las mujeres y las niñas, todo lo cual podría señalar una incidencia mayor de la utilización que del reclutamiento.

En el área rural se destaca en el nivel Superior Medio el municipio de Mistrató, explicado en parte por la carencia de infraestructura que permitan el desarrollo e integración comercial con el centro departamental y sobre el que IR N°002 de 2013 demanda de manera urgente oferta orientada a la protección y atención diferencial de las comunidades Emberá Katío y Emberá Chamí, también ubicadas en el municipio de Puerto Rico, en te-

mas como seguridad alimentaria, infraestructura y oferta educativa.

De los 15 municipios que conforman el departamento, La Ceila y Mistrató, no son atendidos por ninguna estrategia de prevención del reclutamiento. La oferta institucional se concentra en Pereira con seis estrategias, Dosquebradas y Quinchia cada una con cuatro estrategias; los demás municipios tienen entre uno y dos estrategias. Vale la pena destacar que la estrategia que mayor presencia ha hecho en el departamento ha sido la asistencia técnica desde el nivel nacional, a cargo de la Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento.

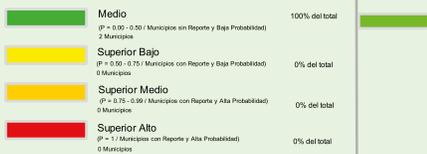




Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos de delincuencia organizada.
 Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH
 Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY Y POR GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

SAN ANDRÉS

El departamento tiene como principal actividad económica el turismo proveniente de la parte continental del país, así como de otros destinos del continente que llegan por medio de cruceros. Dentro del sector primario de la economía se destaca la agricultura de subsistencia de productos como coco, aguacate, caña de azúcar, mango, naranja, ñame, noni y yuca. Sin embargo, dada la pérdida de la calidad edáfica y el aumento de la urbanización se ha disminuido la tierra cultivable.

El IDM para el archipiélago se ubica en 61,48% para 2010. Es importante resaltar que el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha ido mejorando su IDM desde el año 2.000 (47.1%), con un valor sobresaliente en el año 2008 de 74.6%.

En el departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se encuentran municipios priorizados en el nivel superior para el 2014. Los dos municipios que conforman el departamento cuentan con la presencia de tres entidades que ejecutan cuatro estrategias de prevención, tres de ellas en el municipio de San Andrés y una en Providencia.

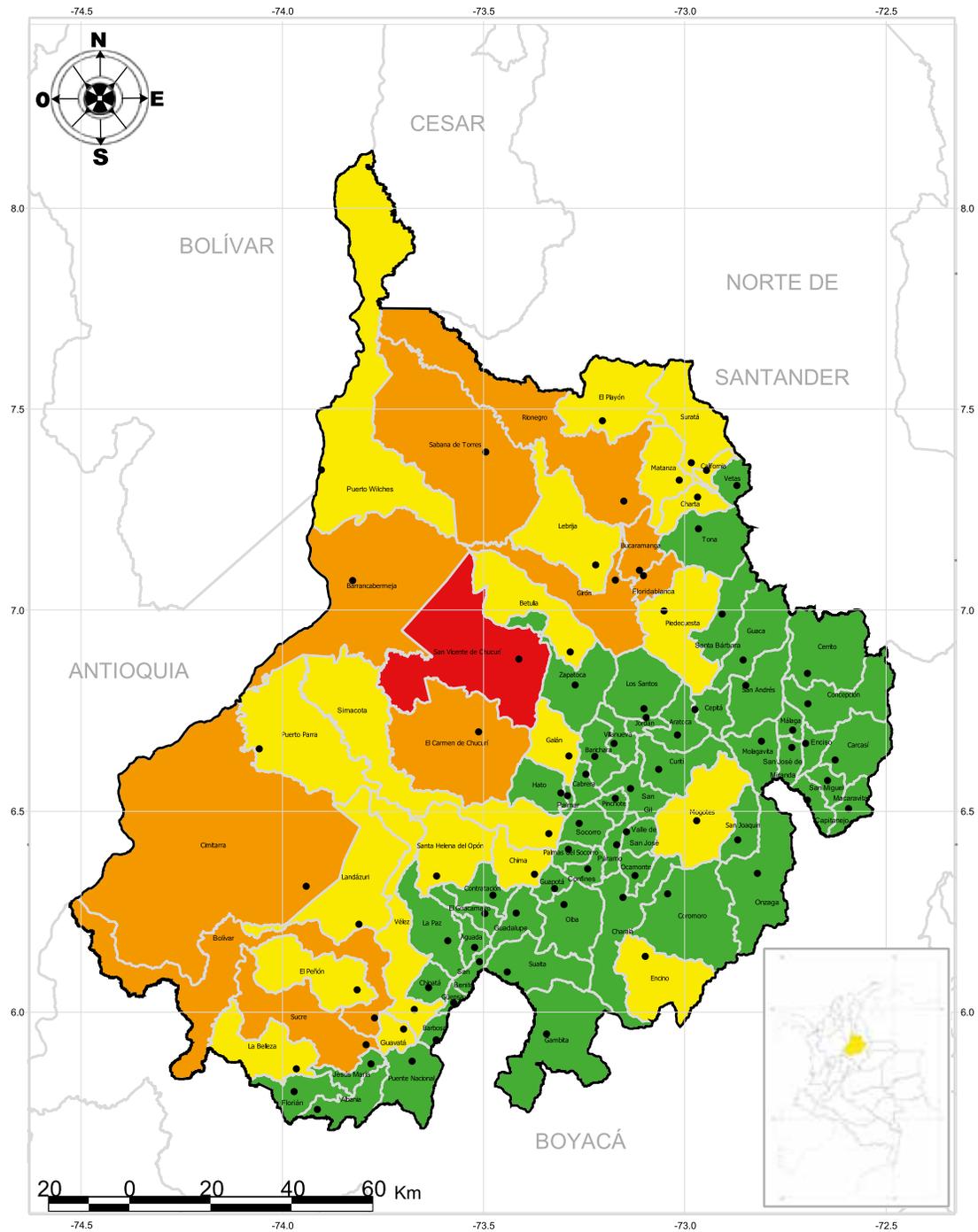
Debido a su posición geoestratégica en el departamento se reportan dinámicas delictivas relacionadas con el tráfico de

comercio de sustancias psicoactivas, las cuales tiene por objetivo alcanzar el mercado del norte del continente. En la última década San Andrés, al igual que en otras regiones de Caribe y Centroamérica, se ha incrementado el tránsito de estupefacientes debido a la necesidad de los carteles de la droga de encontrar nuevas rutas para la venta de los mismos. En el mismo sentido se reportan dinámicas delictivas asociadas al micro tráfico, el contrabando y el tránsito temporal de embarcaciones ilegales y la delincuencia derivada de estas actividades. En estas dinámicas son utilizados niños, niñas y adolescentes.

Aunque no se presentan informes de riesgo en el departamento, se alerta sobre el incremento de la informalidad y la cultura de la ilegalidad, exigiendo que se fortalezcan estrategias institucionales con enfoque diferencial que protejan las poblaciones raizales, especialmente.

La situación de los municipios del departamento permite afirmar que, a pesar de no estar priorizados en los primeros niveles de probabilidad de ocurrencia de reclutamiento, el uso de niños, niñas y adolescentes en las actividades delictivas, deben llamar la atención de las autoridades para aumentar la cobertura de estrategias de prevención enfocadas principalmente hacia esa vulneración.

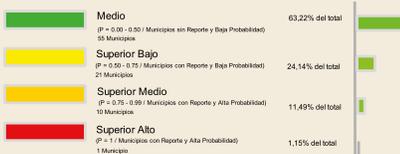
Debido a su posición geoestratégica se reportan dinámicas delictivas relacionadas con el tráfico de sustancias psicoactivas, se reportan dinámicas delictivas asociadas al micro tráfico, el contrabando y el tránsito temporal de embarcaciones ilegales y la delincuencia derivada de estas actividades. En estas dinámicas son utilizados niños, niñas y adolescentes.



Convenciones

- Cabeceras Municipales
- Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

SANTANDER

El departamento de Santander comprende dos subregiones principales, el valle del Magdalena, y de otra parte la cordillera oriental, siendo ésta última, la de mayor diversidad de accidentes geográficos como la Mesa de los Santos y el cañón del Chicamocha, entre otros. La primera está conformada por una planicie ondulada que se extiende a lo largo del río Magdalena, siendo drenada por los ríos que descienden de la cordillera. En esta región se presenta una economía basada en la explotación y refinamiento de hidrocarburos, y en la ganadería tipo cebú.

La segunda subregión está conformada por los municipios del oriente sobre la cordillera oriental y presentan mayor diversidad debido a la variedad climática, por lo que se presenta ganadería tipo caprino principalmente en el valle de Chicamocha. Así mismo, el tabaco, el cacao y el café tienen gran relevancia en la economía de los municipios asentados sobre la cordillera.

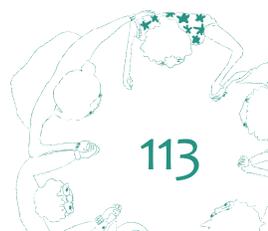
La distribución del IDM depende de varios factores, entre ellos, la conectividad a uno de los tres centros regionales, el más grande el Área Metropolitana de Bucaramanga - Floridablanca, el segundo en tamaño ubicado en Barrancabermeja y por último el del municipio de San Gil. La eficiencia para integrarse con estas centralidades y a los mercados municipales depende de la conectividad, es decir de presencia de vías nacionales o departamentales, de manera que los municipios que presentan acceso a las vías igualmente presentan mejores IDM. Por el contrario, los municipios que presentan dificultades en el acceso a los respecti-

vos mercados, igualmente tendrán IDM menores.

El departamento de Santander está conformado por 87 municipios, 11 de ellos están priorizados en los niveles Superiores de priorización uno en Superior Alto, San Vicente del Chucurí y 10 en Superior Medio, Bucaramanga, Barrancabermeja, Bolívar, Cimitarra, EL Carmen, Floridablanca, Girón, Rio-negro, Sabana de Torres y Sucre.

El municipio de San Vicente de Chucurí es el único dentro del nivel Superior Alto, y se halla en la mitad del corredor estratégico por el que las diversas estructuras armadas presentes del sector pugnan por el control territorial. Según el Informe de Riesgo No°004 de 2012, este corredor conecta principalmente el Magdalena Medio y la Costa Atlántica con Norte de Santander, ya que este último representa la puerta de conexión con las organizaciones ilegales transnacionales que reciben los productos del contrabando de combustible, estupefacientes, insumos químicos y otras mercancías. La pugna por este corredor se caracteriza por hostigamientos y amenazas contra la población de manera casi permanente, además el control social ejercido por actores armados ha facilitado el reclutamiento y la utilización niños, niñas y adolescentes usados para cometer diferentes actos delictivos.

Los municipios priorizados en el nivel Superior Medio se encuentran ubicados principalmente en el valle de Magdalena, donde confluyen diferentes dinámicas integradas en parte por la importancia económica de la región debido a



sus recursos naturales como los hidrocarburos, de manera que los grupos armados se sirven de la presencia de macroproyectos para extorsionar empresas relativas a la economía de extracción.

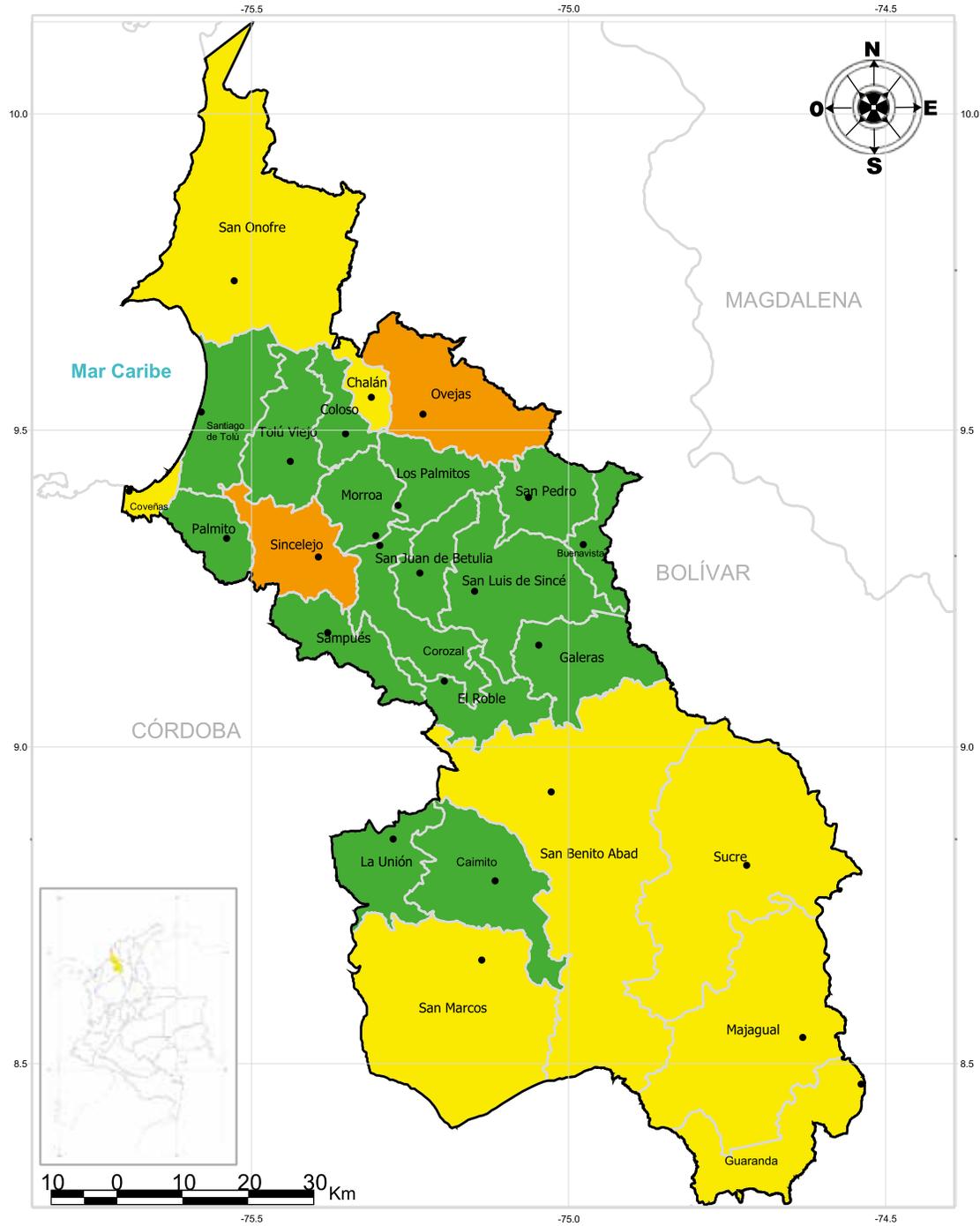
El municipio de Barrancabermeja cuenta con la presencia de grupos armados como los Urabeños, los Rastrojos, los Botalones, las FARC y ELN, que se disputan el control de las actividades económicas ilegales de la región como son el narcotráfico, el contrabando de gasolina, el préstamo a usura y principalmente la extorsión, como se señala en la NS No. 004 de 2013 a IR No. 021 de 2012. De igual manera, los actores armados podrían servirse de la articulación de los cultivos ilícitos a la largo del Magdalena Medio, como es el norte de Cundinamarca, Puerto Boyacá, sur oriente de Antioquia y sur de Santander. Cabe destacar que las bandas emergentes tendrían interés por retornar a la región, el mismo IR señala que allí, el creciente interés por introducir la agroindustria, ha sido acompañado de denuncias de la incursión del denominado Ejército Anti restitución Bloque Militar

Magdalena Medio de los Rastrojos – Botalones. En la misma región se reporta la presencia del frente 20 de las FARC que busca capitalizar las externalidades positivas de los megaproyectos de infraestructura vial y agroindustriales relativos al cultivo de palma africana mediante la extorsión.

Bucaramanga y su área metropolitana, al igual que otras grandes conurbaciones del país, es del interés de las bandas emergentes para controlar las actividades ilegales como el micro tráfico y la extorsión.

La oferta institucional de prevención del reclutamiento y/o utilización del nivel central, esta conformada por 30 estrategias y/o proyectos que se concentran especialmente en Barrancabermeja y Bucaramanga, extremos del mencionado corredor estratégico, en donde se reportan 8 y 7 programas respectivamente. En 38 municipios se reporta al menos una estrategia en prevención del reclutamiento, pero el municipio de San Vicente del Chucurí no se encuentra entre ellos.

La pugna por este corredor se caracteriza por hostigamientos y amenazas contra la población de manera casi permanente, además el control social ejercido por actores armados ha facilitado el reclutamiento y la utilización niños, niñas y adolescentes usados para cometer diferentes actos delictivos.



Convenciones

- Cabeceras Municipales
- Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal

Categoría	Descripción	Porcentaje del total
■ Medio	($P < 0,00 - 0,50$) / Municipios en Reporte y Bajo Probabilidad 16 Municipios	61,54% del total
■ Superior Bajo	($P = 0,50 - 0,75$) / Municipios con Reporte y Bajo Probabilidad 8 Municipios	30,71% del total
■ Superior Medio	($P = 0,75 - 0,90$) / Municipios con Reporte y Alta Probabilidad 2 Municipios	7,61% del total
■ Superior Alto	($P = 1$) / Municipios con Reporte y Alta Probabilidad 0 Municipios	0% del total

Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
 para la prevención del reclutamiento, la utilización
 y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
 por grupos armados al margen de la ley y por grupos
 de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
 DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
 PARA LA PREVENCIÓN
 DE RECLUTAMIENTO,
 UTILIZACIÓN Y
 VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
 NIÑOS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES
 POR GRUPOS ARMADOS
 AL MARGEN DE LA LEY
 Y POR GRUPOS DE
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
 y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

SUCRE

La economía sucreña tiene como primer renglón económico la ganadería, con mayor relevancia en los municipios del centro, especialmente los cercanos a Sincelejo. En contraste, los productos agrícolas tienen mayor peso en la periferia, destacando la yuca, el maíz, el arroz, el ñame y los frutales. Sin embargo, para la mayoría de casos estos productos no están constituidos dentro de una cadena productiva con enfoque mercantil, sino que tiene como propósito el autoconsumo y el mercado local.

Sin embargo, existen productos que tienen por vocación el comercio, como es el arroz, el cual tiene presencia en el sur del departamento y el cultivo de palma africana, el cual no ha tenido buena recepción debido a la escasa demanda laboral que requiere. Otras actividades son la minería (Toluviejo) y el turismo en los municipios costeros.

El IDM corresponde con la geografía económica departamental. En el norte se encuentran IDM elevados y bajos en el sur. Dentro de los IDM más altos del departamento encontramos una franja que traza desde Coveñas, Tolú, Toluviejo, Sincelejo y Corozal, es decir, la transición entre el centro económico departamental y la vía al mar.

El departamento tiene 26 municipios, de los cuales ninguno se halla en el nivel Superior Alto, sin embargo dos están en el Superior Medio, Sincelejo y Ovejas, y ocho están en

el nivel Superior Bajo, San Onofre, Chalán, Coveñas, San Marcos, San Benito Abad, Sucre, Majagual y Guaranda; los 16 municipios restantes se ubican en el nivel medio.

En términos del reclutamiento, el departamento se puede dividir en dos escenarios más o menos correspondientes con la geografía económica, el primero de ellos el de los municipios del norte conformado por los dos municipios del nivel superior alto, Sincelejo y Ovejas junto con San Onofre, Chalán y Coveñas. En el segundo escenario se agrupan los municipios del sur del departamento priorizados en el nivel Superior Bajo San Marcos, San Benito Abad, Sucre, Majagual y Guaranda.

En el escenario norte, según el IR No.003 de 2013 se observa la presencia de bandas emergentes, procedentes de las AUC como Uraños y Rastrojos las cuales buscarían no solo controlar las economías ilegales presentes en la zona, sino también restablecer su control militar. Estas bandas usan establecimientos como bodegas en barrios marginales para almacenar insumos y/o productos relativos a la cadena productiva del narcotráfico, buscando alcanzar puertos en el golfo de Morrosquillo, principalmente Tolú.

En el mismo escenario se encuentra ubicado el municipio de Ovejas, parte de los Montes de María, una región que, según el IR No. 009 de 2012, históricamente ha sido un

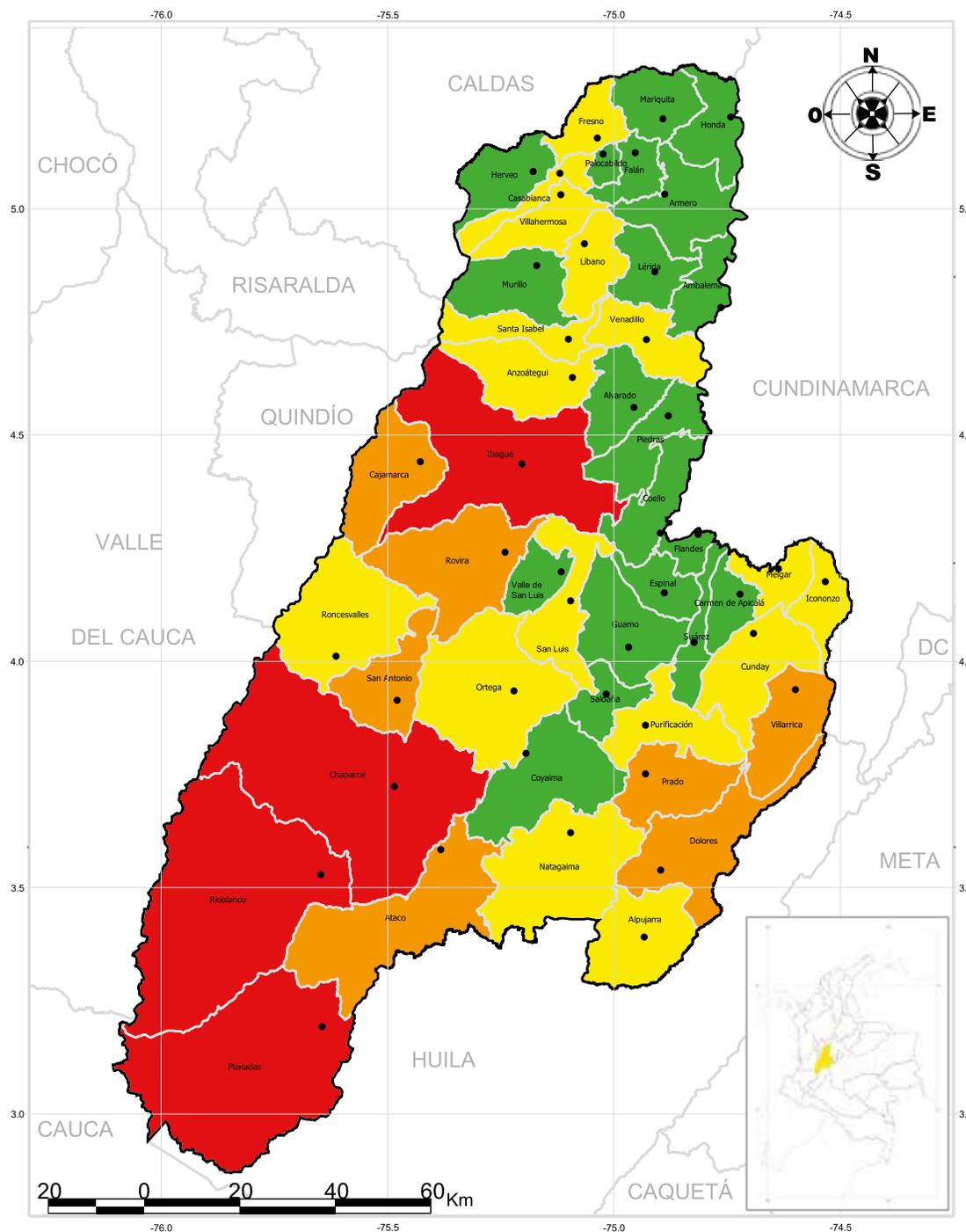
área de concentración de las FARC, y que a pesar de la implementación de la zona de consolidación, sería proclive al retorno del frente 35.

La oferta de estrategias, proyectos o acciones de prevención del reclutamiento es baja, aunque hay presencia institucional en 24 de los 26

municipios del departamento, solo cinco municipios tienen más de tres estrategias y estos, con excepción de San Benito Abad, son por lo general las grandes cabeceras urbanas del departamento ubicadas en el norte del mismo, San Onofre, Sincelejo, Ovejas y Toluviéjo.

En términos del reclutamiento, el departamento se puede dividir en dos escenarios más o menos correspondientes con la geografía económica, el primero de ellos el de los municipios del norte en donde se observa la presencia de bandas emergentes, las cuales buscarían no solo controlar las economías ilegales presentes en la zona, sino también restablecer su control militar. El segundo escenario está conformado por los municipios del sur.





Convenciones

- Cabeceras Municipales
- ▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
 Proyección: Mercator
 Datum horizontal: WGS84
 Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
 Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos de delincuencia organizada.
 Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH
 Fuente cartográfica:
 © Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY Y POR GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
 Presidencia de la República

TOLIMA

La producción de arroz constituye el principal ítem de la economía departamental, concentrada especialmente en los municipios ubicados sobre el valle del Magdalena, gracias a las condiciones edáficas y climáticas. Por el contrario, los municipios que presentan altitudes mayores y pisos térmicos más elevados, los cuales tienden a ubicarse en la periferia departamental, tienen en la producción de café el sustento de sus economías locales; así ocurre en el norte del departamento en cercanía con Caldas, en los municipios ubicados en la cordillera oriental como Dolores e Icononzo, y en los municipios del sur como Planadas y Rioblanco. Sin embargo, el cultivo de maíz y la ganadería son fuentes económicas importantes, y cabe resaltar la importancia del turismo en municipios como Flandes, Honda y Melgar, limítrofes con Cundinamarca que comparten vías de conexión interdepartamental.

En consecuencia con el desarrollo económico, la distribución geográfica del IDM señala que los índices más elevados se encuentran en el centro departamental, tanto en el eje del valle del Magdalena como en el norte. Por el contrario, el sur del departamento presenta IDM menos altos, especialmente en los municipios de Ataco, Planadas y Rioblanco.

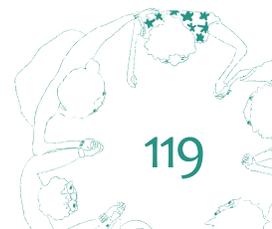
De los 47 municipios del departamento, 11 están priorizados en los niveles Superior Alto y Superior Medio; en el primer nivel están: Planadas, Chaparral, Rioblanco, -localizados en el sur del departamento-, e Ibagué; en el segundo nivel se encuentran: Rovira, San Antonio, Cajamarca, -ubicados en el

centro occidente-, Dolores, Prado y Villarrica en el centro oriente en límites con el Huila, y Ataco al sur.

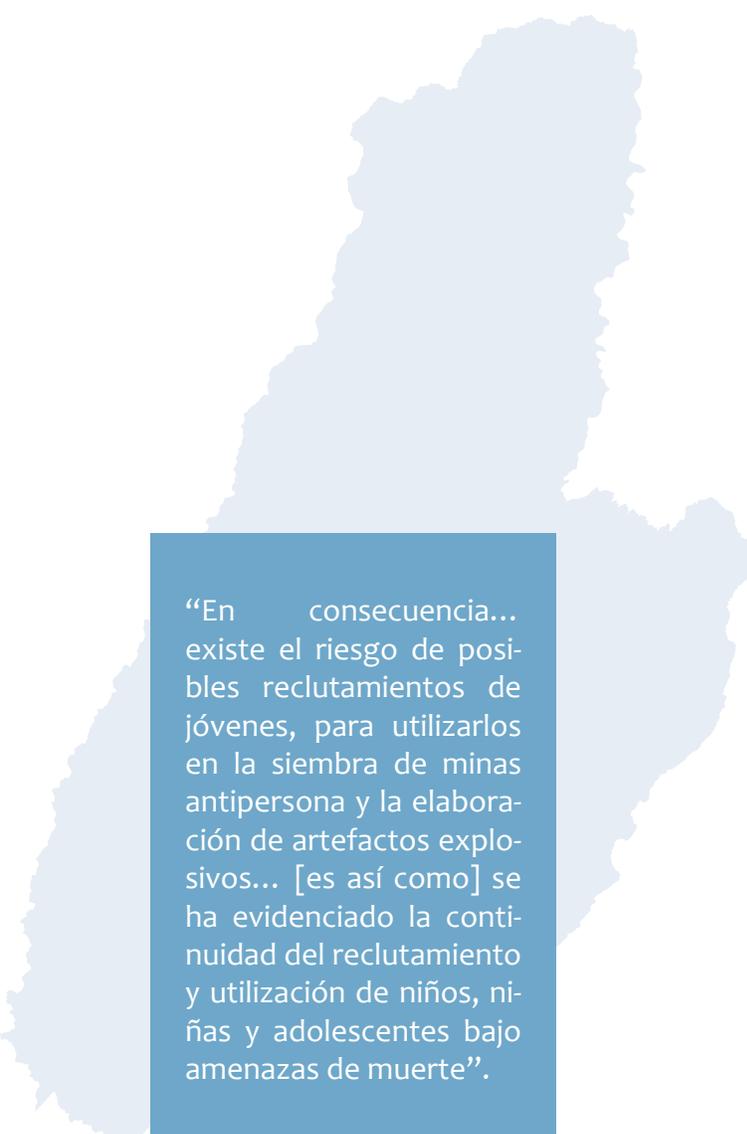
Correspondiendo con la ubicación geográfica de la probabilidad de reclutamiento y/o utilización, la oferta se concentra en el sur del Tolima, específicamente en Planadas, Chaparral, Rioblanco y Ataco, donde se encuentran entre 9 y 11 estrategias por municipio. Por su parte los municipios del centro oriente presentan baja oferta institucional; de hecho Prado y Villarrica solo tienen una estrategia de prevención. Los municipios de Dolores y Cajamarca cuentan con dos estrategias cada uno.

El IR N° 017 de 2012 sobre los municipios de Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco, todos en el sur del departamento, señala: “las Farc... actúan por medio del denominado Comando Conjunto Central... que busca mantener el dominio territorial y el control poblacional mediante la cooptación de las bases sociales, la intimidación y el terror, para preservar las fuentes de abastecimiento y financiación, proteger los corredores de movilidad y contener las acciones de la Fuerza Pública... En consecuencia... existe el riesgo de posibles... reclutamientos de jóvenes, para utilizarlos en la siembra de minas antipersona y la elaboración de artefactos explosivos... [es así como] se ha evidenciado la continuidad del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes bajo amenazas de muerte”.

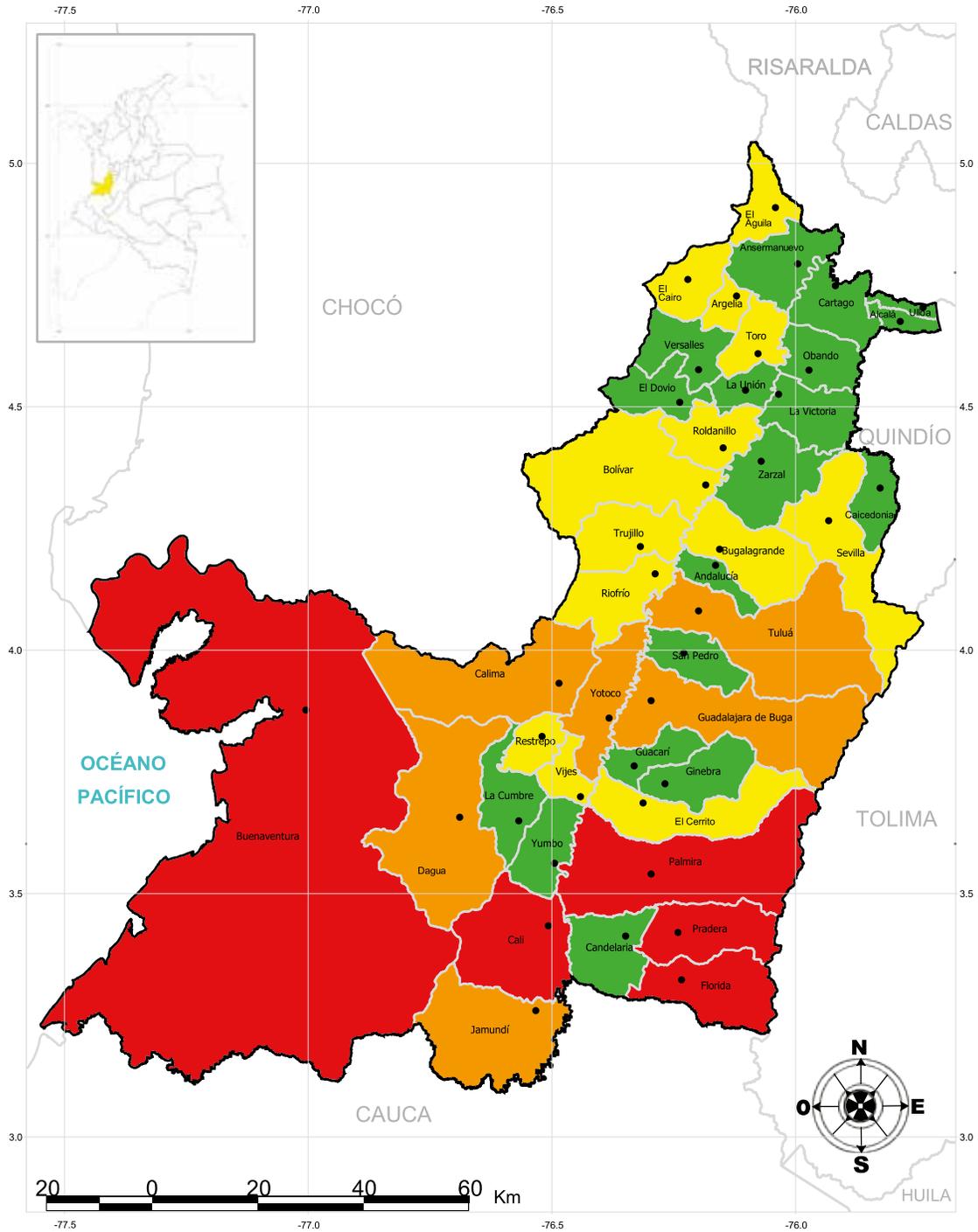
En términos de la probabilidad de la ocurrencia de reclutamiento y/o utilización existen tres escenarios:



1. Por una parte, presencia de las FARC y las bandas criminales, que usan los corredores viales y se disputan mercados ilegales para la exportación de sustancias psicoactivas: Ibagué, y los municipios vecinos de Cajamarca y Rovira.
2. Un segundo escenario lo conforma la zona con presencia histórica de las FARC que les permite la movilidad por tres corredores estratégicos: 1. Quindío - Tolima - Valle del Cauca de la cordillera central, 2. serranía de La Macarena- Sumapaz- Sur de Tolima - Páramo de las Hermosas y 3. la ruta hacia el pacífico: Chaparral, Planadas y Rioblanco.
3. Por último están los municipios cercanos al paramo de Sumapaz, en donde el control del corredor antes señalado genera casos específicos de reclutamiento en la última década reseñados por el SAT: Dolores, Prado y Villarrica.

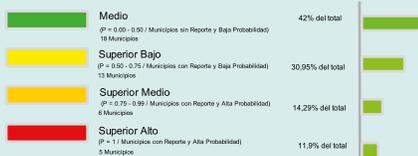


“En consecuencia... existe el riesgo de posibles reclutamientos de jóvenes, para utilizarlos en la siembra de minas antipersona y la elaboración de artefactos explosivos... [es así como] se ha evidenciado la continuidad del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes bajo amenazas de muerte”.



Convenciones

- Cabeceras Municipales
 - Límites Departamentales
- Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento, la utilización y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley y por grupos de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY Y POR GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

VALLE DEL CAUCA

La economía de Valle del Cauca presenta dos subregiones, los municipios de la cuenca del pacífico y de otra parte, la cuenca del río Cauca. Para la segunda sub región el cultivo de la caña de azúcar ha tenido gran importancia desde la colonia, pero es desde la década de 1920 que ha tenido mayor representatividad en la economía del departamento, adicionalmente, en las áreas templadas se cultiva café. Esta sub región también se caracteriza por la conectividad vial asociada a la vía Panamericana. La economía de la cuenca del pacífico tiene mayor dependencia de los cultivos tradicionales, la minería, la pesca artesanal y la explotación maderera, la cual tiene gran presencia en la subregión. Se destaca la importancia de Buenaventura como principal puerto del Pacífico, y de la troncal que integra el mercado nacional con tal puerto.

La infraestructura vial y portuaria del Valle, unida a las externalidades positivas producto del cultivo de caña han generado un crecimiento económico muy evidente en los municipios de la cuenca del río Cauca, que se refleja en la distribución del IDM, el cual es significativamente más alto en el valle del río Cauca que en la subregión del litoral pacífico.

De los 42 municipios que tiene el departamento, 11 están priorizados en los niveles Superior Alto y Superior Medio, en el primero están Pradera, Florida, Palmira, Cali y Buenaventura; en el segundo se encuentran Calima, Dagua, Jamundí, Tuluá y Yotoco. Esta distribución permite distinguir tres escenarios de reclutamiento y/o utilización; el primero está constituido por los municipios

de Buenaventura, Calima y Dagua en donde la pugna entre varios tipos de actores armados por el control del cultivo, procesamiento y tráfico de cocaína, así como de la minería artesanal se agudiza, de acuerdo con la NS No. 001 de 2014 a IR No. 032 de 2008 en el casco urbano de Buenaventura “la confrontación urbana entre miembros de los grupos armados ilegales los” “Urabeños” y la Empresa (banda al servicio de Los Rastrojos), ha tenido una nueva variación por la llegada de refuerzos para ambos grupos procedentes del Chocó, Antioquia, Córdoba, Cali y Palmira que hacen llamar como Gaitanistas y los Chocoanos que ha incidido directamente en la recurrencia de los hechos de violencia”, en la parte rural del único municipio costero y el más extenso del departamento, “las FARC son la principal fuente de riesgo porque busca controlar el territorio e impedir el ingreso de otras estructuras ilegales. Las FARC imponen normas de conductas a la población y realiza acciones que generan terror en la comunidad... [entre ellas] El constreñimiento y presiones a las comunidades étnicas”.

El segundo escenario está compuesto por los municipios de Cali, Florida, Palmira, Pradera y Jamundí; quienes conforman un corredor estratégico para los actores armados especialmente las FARC, según el IR No. 010 de 2012 la importancia que Miranda en Cauca, Florida y Pradera en el Valle tienen para las FARC se da porque pueden integrar el oriente colombiano con la costa pacífica por medio de la cuenca del río Naya, el mismo informe señala que quien controle el triángulo Florida, Miranda Pradera tendrá facilitada la circulación entre la

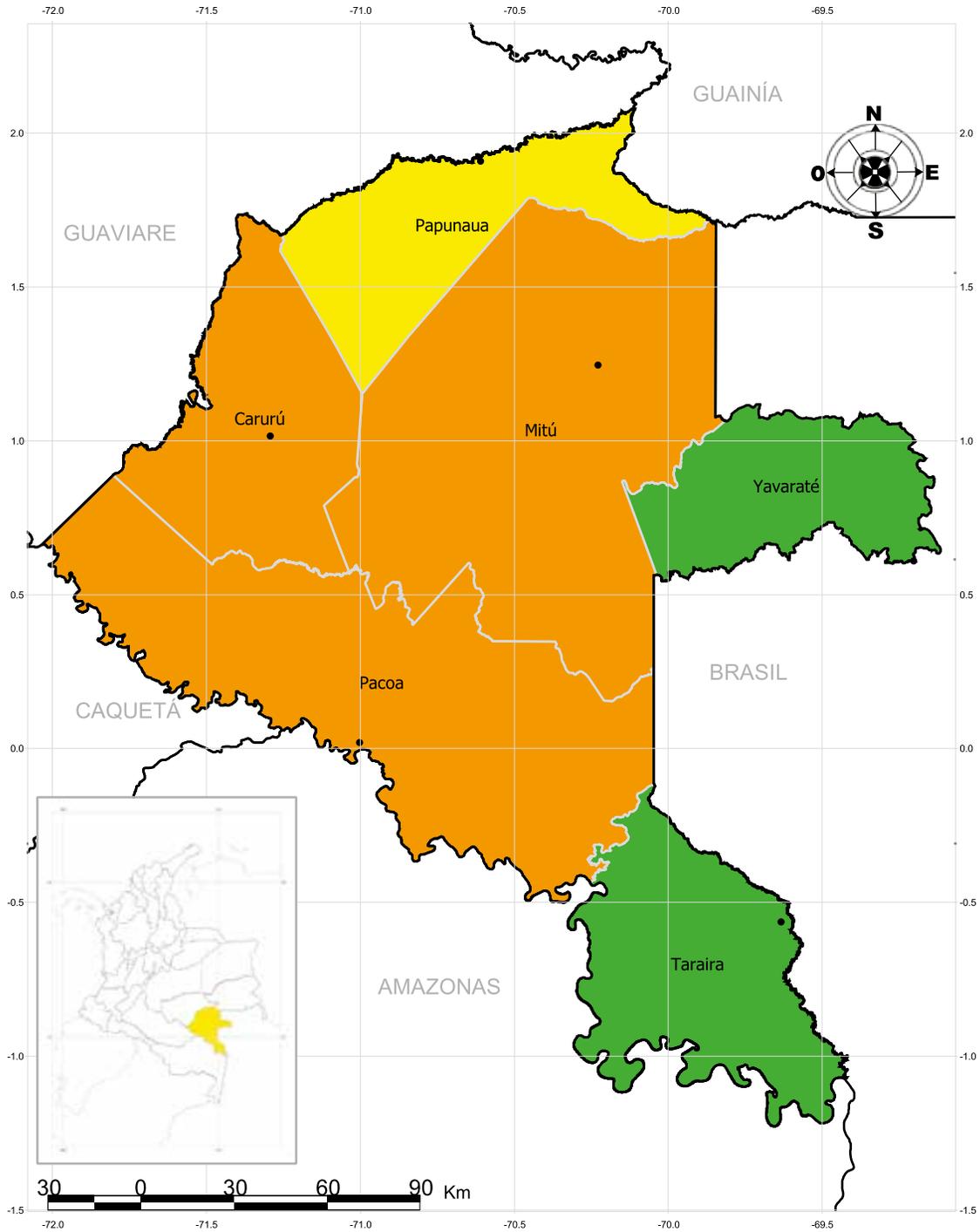
Existen tres escenarios de reclutamiento y/o utilización; el primero al occidente en donde la pugna entre varios tipos de actores armados por el control del cultivo, procesamiento y tráfico de cocaína, así como de la minería artesanal se agudiza, el segundo en el centro y sur oriente en donde existe un corredor estratégico que permite integrar el oriente colombiano con la costa pacífica por medio de la cuenca del río Naya, y por último los municipios del centro del valle en donde persiste la pugna entre bandas criminales y FARC por el control de economías ilegales.

cordillera central, la occidental y la costa pacífica. En este escenario no se puede dejar de lado que la diversidad urbana del departamento puede ser de especial interés para los grupos armados quienes buscan controlar economías legales mediante la extorsión.

El tercer escenario, está constituido por los municipios del centro del valle Tuluá, Buga y Yotoco. De acuerdo con el IR No. 031 de 2013 en el municipio de Tuluá “se manifiestan dos escenarios de riesgo relacionados con la presencia de las FARC y de los grupos armados ilegales autodenominados los Rastrojos y los Urabeños, estructuras que de acuerdo con sus intereses realizan acciones violentas[...] De un lado, los Urabeños avanzan en un proceso de expansión[...] particularmente en el corredor que comunica al occidente del país y la costa pacífica colombiana en una lucha armada que libran con los Rastrojos por la hegemonía territorial, el control social y las economías ilegales[...] los Rastrojos son

los principales responsables de la extorsión generalizada al comercio, la distribución y expendio de estupefacientes, la utilización de sicarios para los ajustes de cuentas así como el cobro de exacciones al contrabando de mercancías, particularmente a establecimientos con actividades de prostitución y expendio de narcóticos[...] en las zonas rurales se mantiene la presencia de las FARC[...] principalmente en sectores aledaños a la cordillera central, donde finca sus intereses de movilidad entre el Valle del Cauca y Tolima.”

Existe oferta institucional para la prevención del reclutamiento en 27 de los 42 municipios del Valle, destacándose la actuación institucional en Buenaventura con 13 estrategias, Cali con 11, Florida con 7 y Jamundí con seis. A diferencia de otros departamentos la oferta nacional para prevenir el reclutamiento es alta, con un promedio municipal de tres estrategias, programas y/o proyectos.



Convenciones

Cabeceras Municipales

▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

VAUPÉS

El departamento de Vaupés se ubica en el sur oriente de Colombia contando predominantemente con un relieve de altiplanicie demarcado por el drenaje, además de algunas formaciones montañosas entre las cuales se destaca la serranía de Taraira.

La economía está caracterizada por una parte comercial, y por otra, por los modos de producción - recolección de las tradiciones indígenas mediante el uso de chagras, procesos de recolección, caza y pesca. Durante las bonanzas cauchera y cocalera, se aceleró la colonización y el acercamiento a la economía comercial. La posterior reducción del cultivo de coca ha obligado a los municipios a diversificar sus economías, aún a pesar de la ausencia de condiciones edáficas que permitan un desarrollo agrícola comercial. Los productos que pueden ser cultivados, yuca, maíz, plátano, caña batata y ñame, además de una gran variedad de frutas, no tienen un mercado nacional. La minería y el turismo son potenciales renglones económicos que el departamento puede capitalizar, al interior del departamento hay yacimientos de oro, ilmenita, tantalita y coltán. El desarrollo del sector turístico se ha visto afectado por la presencia de las FARC.

El departamento de Vaupés es uno de los territorios con mayor complejidad social del país y menor intervención desde el gobierno central. Su ubicación geográfica lo aísla del resto del país, ya que se encuentra rodeado por un ecosistema principalmente selvático que sólo hace posible acceder desde el nivel central por vía aérea. Esto implica elevados costos de transporte

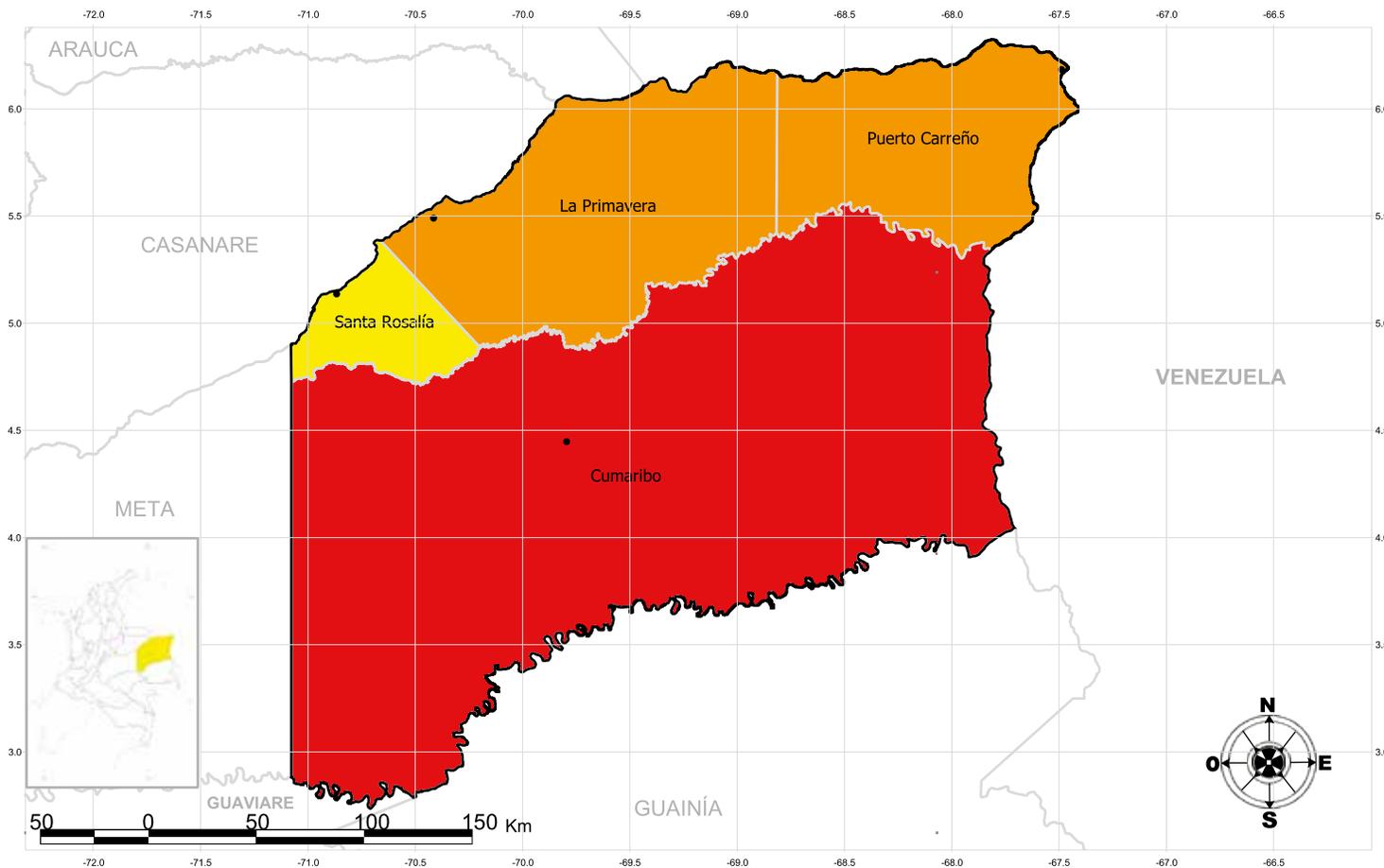
que aumenta el valor de víveres e insumos. De acuerdo con el IR No. 032 de 2012, este entorno ecológico facilita a los grupos guerrilleros recomponer su estructura y descansar, en la medida que es un espacio de retroalimentación y de base para desplegarse a otros sectores utilizando la navegabilidad de algunos ríos, como el Vaupes, el cual al ser la vía arteria de comunicación y transporte de la región, es aprovechado para cobrar peajes ilegales.

La fuerte presencia de cultivos ilícitos y minería ilegal son una fuente de recursos de especial interés para las FARC y los actores armados presentes en el territorio, el IR antes referenciado señala un aumento de la inmigración de personas provenientes del centro del país que tienen como propósito asentarse en la región y dedicarse al cultivo de coca. No podemos dejar de señalar que el Vaupéz hace parte del corredor estratégico que conecta las planicies del oriente con el pacífico.

Líderes indígenas reportan la permanente amenaza que sufren los niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados ilegales que buscan el control de la zona, que además amenazan con extinguir los tres resguardos multiétnicos que habitan el territorio.

Estas condiciones configuran un escenario de reclutamiento y/o utilización en el que no se clasificó ningún municipio en el nivel Superior Alto, pero se ubican tres, Carurú, Mitú y Pacoa en el Superior Medio y Pupunaua en el Superior Bajo. La presencia institucional para la prevención esta en dos de los seis municipios, todas ellas centradas en las cabeceras urbanas.

Líderes indígenas reportan la permanente amenaza que sufren los niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados ilegales que buscan el control de la zona, que además amenazan con extinguir los tres resguardos multiétnicos que habitan el territorio.

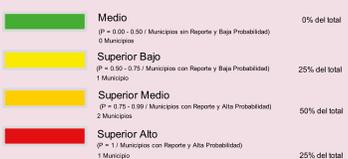


Convenciones

Cabeceras Municipales

▭ Límites Departamentales

Categorías de priorización municipal



Modelo de la Tierra: Esferoide WGS84
Proyección: Mercator
Datum horizontal: WGS84
Escala Original de la fuente: 1:500000

Procesado por:
Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial
para la prevención del reclutamiento, la utilización
y la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
por grupos armados al margen de la ley y por grupos
de delincuencia organizada.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

Fuente cartográfica:
© Instituto Geográfico Agustín Codazzi



SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

VICHADA

La economía de Vichada está basada principalmente en la ganadería, la pesca tiene mayormente propósitos de autoconsumo, mas es considerada un eje económico transcendental para la región. De otra parte, la agricultura está dada por los cultivos de arroz, algodón, maíz y plátano, entre los cuales un gran porcentaje están orientados al autoconsumo. Por último, se destaca la minería a través de la explotación de hidrocarburos y el titanio.

El departamento se divide en dos regiones de acuerdo a su IDM, donde se presentan más altos índices es en los municipios del norte con respecto a Cumaribo, ubicado en el sur. A diferencia de otros departamentos, Vichada no cuenta con vías nacionales significativas por lo cual, los municipios del norte recurren a las carreteras despavimentadas para la conectividad con el resto del país, y en algunos casos, usan el río Meta como eje articulador.

Dadas sus condiciones de frontera pero sobretodo de conectividad insuficiente con el resto del país, sumado a su cercanía a territorios selváticos, se trata de un departamento vulnerable que cumple con las características de un territorio periférico, que tiende a facilitar la movilidad de grupos armados y la presencia de economías ilegales.

En Vichada los cuatro municipios que componen el departamento se ubican en los niveles superiores de priorización, estando Cumaribo en el nivel Superior Alto. Se reportan al menos dos estrategias de prevención del reclutamiento y/o utilización en todos los municipios del departamento orienta-

das casi de manera exclusiva a la oferta educativa.

De acuerdo al IR No. 015 de 2012 existe riesgo de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en el corregimiento departamental de Barrancominas (Guainía) y Cumaribo. La ubicación geográfica genera graves dificultades de acceso, facilitando a los grupos armados ilegales recomponer su estructura y fortalecerse. Al existir presencia de estos actores armados, la población infantil y adolescente sufre de amenazas permanentes contra su vida e integridad, siendo el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes indígenas una de las peores vulneraciones cometidas.

El departamento se caracteriza por la extensión de sus municipios, especialmente Cumaribo que es el mas grande de todos los municipios del país, lo que trae como consecuencia dificultades de gobernabilidad de las alcaldías, las cuales se ven exacerbadas por la falta de una red vial adecuada y la presencia de actores armados que se disputan el control de los sembrados de coca y el el corredor estratégico que une las planicies orientales con el pacífico, por donde transportan mercancías de contrabando, sustancias psicoactivas y otros insumos para el narcotráfico.

La NS No. 014 de 2012 al IR No. 018 de 2010 relata la disminución de cultivos para 2010, pero las FARC buscarían restablecer la siembra de cultivos ilícitos a lo largo del río Guaviare y el control de la zona. Asimismo, este grupo habría buscado expandirse para recuperar territorios respecto a los ríos Vichada, Guaviare y la vía despavimentada de Cumaribo, con el fin de alcanzar Venezuela y consolidar el corredor antes mencionado.

Dadas sus condiciones de frontera pero sobretodo de conectividad insuficiente con el resto del país, sumado a su cercanía a territorios selváticos, se trata de un departamento vulnerable que cumple con las características de un territorio periférico, que tiende a facilitar la movilidad de grupos armados y la presencia de economías ilegales





procesos **digitales**

Calle 92 N° 15 - 62 Loc. 101 - 102
Tel.: (571) 7571500 - 8051520 - 6052034
www.procesosdigitales.com
Bogotá, D. C., Colombia



**SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE RECLUTAMIENTO,
UTILIZACIÓN Y
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA
NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES
POR GRUPOS ARMADOS
AL MARGEN DE LA LEY
Y POR GRUPOS DE
DELINCUENCIA ORGANIZADA**



Vicepresidencia



Programa Presidencial de Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario
Presidencia de la República

A la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial la apoyan:



Implementada por: **giz** Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

www.derechoshumanos.gov.co



Programa Presidencial de Derechos Humanos



@ProgramaDDHH